



# ELCHE

Una ciudad atractiva  
y de oportunidades  
que brilla y crece

# ELCHE

Nos incita a vivir y a soñar.

Toque pues, despertar de energía  
Y al trabajo los ojos volver;  
Desechad la cobarde apatía  
Y podamos gozosos un día.

**Ver a Elche brillar y crecer**





## MODELO DE CIUDAD

**Elche, una ciudad atractiva y de oportunidades que brilla y crece.**

Más habitable, verde y bella  
Más justa, inclusiva y solidaria  
Más educadora y culta  
Más emprendedora y creativa  
Más saludable y activa

## Índice

CONTEXTUALIZACIÓN	9
DEFINICIÓN	13
DIAGNÓSTICO REALIDAD URBANA	16
Problemas y vulnerabilidades locales	18
PU. 1. Vulnerabilidad territorial	18
PU. 2. Vulnerabilidad medioambiental	19
PU. 3. Vulnerabilidad demográfica	19
PU. 4. Vulnerabilidad social	19
PU. 5. Vulnerabilidad económica	20
PU. 6. Vulnerabilidad residencial	20
PU. 7. Vulnerabilidad digital	21
Retos urbanos	21
RU. 1. Dimensión territorial	22
RU. 2. Dimensión ambiental	22
RU. 3. Dimensión demográfica	22
RU. 4. Dimensión social	23
RU. 5. Dimensión económica	23
RU. 6. Dimensión cultural	23
VISIÓN DE FUTURO	24
Modelo de ciudad	25
Antecedentes	27
PILARES ESTRATÉGICOS	30
PE. 1. Elche más habitable, verde y bella	31
PE. 2. Elche más justa, inclusiva y solidaria	32
PE. 3. Elche más educadora y culta	33
PE. 4. Elche más emprendedora y creativa	34
PE. 5. Elche más saludable y activa	36
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	37
Territorio y urbanismo	37
Medio ambiente y naturaleza	38
Desarrollo social	39
Cultura	39

Economía	40
Salud y bienestar	41
<b>ACTUACIONES TRANSFORMADORAS</b>	<b>42</b>
Elche más habitable, verde y bella	45
<b>AT. 1. ELCHE MÁS VERDE</b>	<b>45</b>
1. Elx Natura	45
2. Elche Río de Vida	47
3. Palmeral de Elche, Oasis de Prosperidad	50
4. Valorización Infraestructura Verde ilicitana	54
5. Gestión Integral de los Residuos Urbanos	58
6. Gestión del Ciclo Integral del Agua	60
7. Reforma Estación Depuradora de Algorós	62
8. Abastecimiento de Agua Potable al Camp d'Elx	64
9. Reutilización Agua Regenerada para Riego de Huertos y Jardines	65
<b>AT. 2. ELCHE MÁS HABITABLE</b>	<b>67</b>
10. Promoción Vivienda Fácil	67
11. Renovación Barrio San Antón	69
12. Renovación Barrio Porfirio Pascual	71
13. Elche Rehabilita	73
14. Construcción de Aparcamientos de Vehículos	75
15. Reactivación Sector de la Construcción	77
<b>AT. 3. ELCHE MÁS CONECTADA</b>	<b>79</b>
16. Elche-TRAM	79
17. Infraestructuras viarias. Actuaciones del Estado	81
18. Infraestructuras Viarias. Actuaciones de la Generalitat	83
19. Infraestructuras Viarias. Actuaciones de la Diputación	85
20. Infraestructuras viarias. Actuaciones del Ayuntamiento	87
21. Infraestructuras Ferroviarias	89
22. Ampliación Aeropuerto de Alicante – Elche	91
23. Mejora Servicios de Transporte Público de Viajeros	93
<b>AT. 4. ELCHE MÁS SEGURA</b>	<b>95</b>
24. Elche Segura	95
Elche más justa, inclusiva y solidaria	98
<b>AT. 5. ELCHE MÁS INCLUSIVA</b>	<b>98</b>
25. Mejora Red de Centros Socioculturales	98
26. Plan Integral de Familia e Infancia de Elche	100

27. Elche Ciudad Accesible	102
28. Envejecimiento Activo	104
29. Promoción Vivienda Social y Emergencia Habitacional	107
AT. 6. ELCHE MÁS SOLIDARIA	108
30. Apoyo a entidades del tercer sector de acción social	108
31. Fomento del voluntariado social	109
Elche más educadora y culta	111
AT. 7. ELCHE MÁS EDUCADORA	111
32. Elche Ciudad Educadora	111
33. Fomento de la Cultura Emprendedora	113
34. Elche Ciudad Universitaria	115
AT. 8. ELCHE MÁS CULTURAL	117
35. Elche Ciudad Cultural	117
36. Elche Ciudad Patrimonial	119
37. Promoción Parque Arqueológico de La Alcudia	121
38. Construcción Centro Cultural JAYTON	123
39. Rehabilitación Convento de La Merced	124
Elche más emprendedora y creativa	126
AT. 9. ELCHE MÁS AGRARIA	126
40. Dinamización del Camp d'Elx	126
AT. 10. ELCHE MÁS COMERCIAL	129
41. Elche Ciudad Comercial	129
42. Rehabilitación Mercado Central y su Entorno	132
43. Reforma Mercados Plazas Madrid y Barcelona	134
AT. 11. ELCHE MÁS INDUSTRIAL	136
44. Promoción Suelo para Actividades Económicas	136
45. Elche Ciudad del Calzado	138
46. Operación Conexión Elche-AVE	142
AT. 12. ELCHE MÁS SERVICIOS	144
47. Modernización del Ayuntamiento de Elche	144
AT. 13. ELCHE MÁS TURÍSTICA	146
48. Plan Estratégico de Turismo	146
49. Plan Director de Destino Turístico Inteligente	149
50. Plan de Sostenibilidad Turística	152
51. Construcción Palacio de Congresos	155
52. Creación Establecimientos de Alojamiento Turístico	157

53. Regeneración Integral del Litoral Illicitano	159
AT. 14. ELCHE MÁS CREATIVA	161
54. Elche Ciudad de la Ciencia y la Innovación	161
55. Elche Creativa	163
Elche más saludable y activa	166
AT. 15. ELCHE MÁS SALUDABLE	166
56. Elche Saludable	166
AT. 16. ELCHE MÁS DEPORTIVA	168
57. Elche Ciudad de Deportes	168
58. Construcción Pabellón de Deporte Inclusivo	170
59. Elche Oasis de Experiencias Deportivas	173
ANEXO. APORTACIONES CONVENCIÓN MUNICIPAL	175
Economía y Empresa	175
Agricultura	181
Cultura	185
Social y Juventud	188
Distritos y Pedanías	192
Deportes	195
Medios de comunicación	199
Educación	202
Urbanismo	205

**Elche, 26 de junio del 2025**  
**Coordinación: Antonio Martínez Gómez**

## CONTEXTUALIZACIÓN

Este nuevo Plan Estratégico de Elche es el resultado de la voluntad del «gobierno municipal» para definir, aprobar y ejecutar «actuaciones transformadoras» que sitúen a las personas en el centro de la gestión política local y tengan, por una parte, capacidad de generar más progreso individual y colectivo, más desarrollo social, más crecimiento económico, más compromiso con el medio ambiente, la naturaleza, el territorio y el patrimonio cultural, más prosperidad urbana, más bienestar común y más calidad de vida ciudadana; y, por otra parte, poder para conseguir «una ciudad atractiva y de oportunidades que brilla y crece», ideal para habitar, convivir, progresar, trabajar, invertir, disfrutar la vida y tener experiencias positivas.

Un Plan Estratégico para el municipio ilicitano que se ha elaborado con la participación y aportaciones de los «actores» que intervienen y desarrollan sus actividades en Elche: gobierno local, otras administraciones, entidades del sector público, empresas y organizaciones privadas, asociaciones y organismos del tercer sector, y ciudadanía a título individual.

Un Plan que ha tenido en cuenta que Elche es una ciudad que posee cuatro «**Almas**» que definen su idiosincrasia y personalidad, por una serie de recursos singulares, ideas y rasgos específicos que tiene y por un conjunto distintivo de comportamientos y actitudes individuales y colectivas de los ilicitanos que se mantienen y perduran en el tiempo, desde sus ancestros; y que condicionan y determinan su forma de ser y de hacer las cosas, sus costumbres sociales, su cultura, incluso su economía.

Desde sus antepasados más lejanos (los íberos, los cartagineses, los romanos, los árabes), los ilicitanos se han caracterizado por su «iniciativa», con un comportamiento emprendedor para enfrentarse a los cambios con tenacidad y autonomía; su «creatividad», generando planteamientos y soluciones innovadoras a los problemas que se le han ido presentando; su «tenacidad», haciendo lo que se proponen realizar, sin abandonar su propósito a pesar de las dificultades de llevarlo a cabo; su «valentía», afrontando con valor la toma de decisiones en situaciones de gran responsabilidad y alto riesgo; su «humanismo», desarrollando valores de tolerancia, respeto a los demás y solidaridad; y, su «capacidad de trabajo», con humildad y esfuerzo constante para alcanzar los objetivos personales y colectivos que se proponen.

### Elche posee cuatro «Almas»:

- ★ Un «**Alma** cultural» con un espíritu patrimonial de relevancia universal vinculado con la Dama de Elche y la cultura íbera, el Palmeral y el Misteri.

- ★ Un «**Alma**» **industrial** con un espíritu empresarial relacionado con la fabricación de calzado y sus complementos, siendo Elche uno de los principales centros de producción y comercialización de zapatos del mundo.
- ★ Un «**Alma**» **agrícola** con un espíritu y modo de vida rural conectado con el Camp d'Elx, la buena gestión del agua escasa y el cultivo de productos autóctonos singulares.
- ★ Un «**Alma**» **solidaria** con un espíritu humanista y de defensa del bien común, y con un manifiesto compromiso social para ayudar a los demás, en especial a las personas más vulnerables.

Para la preparación de este Plan Estratégico, el Excelentísimo Ayuntamiento de Elche, en el ámbito de su autonomía y competencias, ha facilitado la «participación ciudadana» a través de los principales agentes locales que han realizado numerosas propuestas en materia de desarrollo urbano del municipio ilicitano, en el contexto de las diferentes sesiones de trabajo relacionadas con la «Convención Municipal para definir el futuro de Elche», convocada por la Alcaldía en los meses de septiembre y noviembre de 2024.

Además, se ha tenido en cuenta la participación ciudadana vinculada al proceso de elaboración de la «Agenda Urbana de Elche» aprobada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el 30 de septiembre de 2024.

Este nuevo Plan Estratégico de Elche es el resultado de una iniciativa sustentada en el compromiso y la responsabilidad del gobierno municipal para disponer de un instrumento para implementar una «política de desarrollo local», eficaz y eficiente, que contribuya:

- A resolver los principales problemas, debilidades y desequilibrios locales, aprovechando al máximo las fortalezas del municipio ilicitano.
- A anticiparse a los procesos de cambio que se puedan manifestar en el entorno urbano, maximizando las oportunidades que puedan surgir y minimizando el impacto negativo de las amenazas.
- A definir y materializar un modelo de ciudad deseado por los actores locales que sea ilusionante y oriente y dirija sus acciones hacia un propósito estratégico compartido.

- A mejorar la calidad de vida de la gente, ofreciendo un nivel adecuado de infraestructuras, equipamientos y servicios públicos, dando respuesta a las necesidades y derechos de la ciudadanía.
- A movilizar la participación y creatividad ciudadana para generar «actuaciones transformadoras» de los recursos y capacidades locales, convirtiéndolas en activos clave de progreso y calidad de vida.
- A afrontar los principales retos y desafíos de Elche, creando nuevas oportunidades de desarrollo local.
- A favorecer la prosperidad urbana y el desarrollo en términos medioambientales, territoriales, sociales y económicos.
- A promover y reivindicar la mejora del sistema de financiación local para poder cumplir con las responsabilidades y competencias municipales.
- A incrementar la presencia de Elche, a través de sus actores locales más relevantes y activos, en los «centros de decisión» más importantes existentes en el ámbito provincial, autonómico, nacional e internacional.

Este Plan Estratégico es un instrumento de la política local que permite dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que determina que las Administraciones Públicas deberán respetar en su actuación y relaciones, entre otros, el principio de «planificación y dirección por objetivos y control de la gestión y evaluación de los resultados de las políticas públicas». Además, va a favorecer la organización, la dirección y la administración de los principales recursos y capacidades municipales con criterios de objetividad, racionalización, responsabilidad, eficacia, economía, eficiencia, y cooperación, colaboración y coordinación entre los principales actores locales.

La elaboración de este Plan se ha basado en el marco teórico y conceptual de la «planificación estratégica empresarial», aplicado a la ciudad como forma de organización, teniendo en cuenta las particularidades y características del entorno urbano en sentido amplio.

El Plan Estratégico de Elche no tiene la consideración de Estrategia de Desarrollo Integrado Local (EDIL), ni de Plan de Actuación Integrado a los efectos de lo dispuesto en la Orden HAC/1072/2024, de 2 de octubre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la asignación de senda financiera FEDER a Planes de actuación integrados de entidades locales, en el marco del Desarrollo Urbano Sostenible, con

cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el periodo de programación 2021-2027.

## DEFINICIÓN

Este Plan es un instrumento de la política de desarrollo local que se sustenta en la dirección y planificación estratégica de ciudades, siendo resultado de un proceso de formulación que se estructura en varias fases secuenciales:

- La diagnosis de la realidad local y el análisis del entorno urbano.
- La identificación de las necesidades, deseos, demandas de la ciudadanía, y de los principales problemas y desequilibrios urbanos.
- La formulación de una visión de futuro para Elche, un modelo de ciudad deseado y compartido por los actores locales.
- El diseño de la Estrategia con la definición de los Pilares y Objetivos Estratégicos, y las Actuaciones Transformadoras.

Este Plan Estratégico es el resultado de un proceso analítico, reflexivo y creativo en lo relativo al conocimiento de la realidad urbana, la definición de la visión de futuro de la ciudad y de la estrategia de actuación.

El presente Plan es efecto de una forma de gobernar participativa que se apoya en el análisis, el debate, el pensamiento y la reflexión estratégica como base del proceso de toma de decisiones en Elche por parte de los dirigentes y agentes locales, con una clara orientación a la acción para solucionar los problemas urbanos, afrontar los principales retos, potenciar el desarrollo local y aumentar el nivel de calidad de vida ciudadana.

El gobierno local pretende diseñar y crear un modelo de ciudad deseado por los principales actores locales que se convierta en un propósito a medio y largo plazo, con una estrategia de desarrollo integrada que favorezca la movilización de los recursos y capacidades disponibles y su transformación en activos de progreso y calidad de vida a nivel individual y colectivo.

El Plan Estratégico de Elche se propone organizar, dirigir y administrar los principales recursos locales en relación con un determinado modelo de ciudad; con una doble finalidad, por una parte, solucionar los principales problemas urbanos y ofrecer respuestas adecuadas, concretas e integrales, a las necesidades ciudadanas; y, por otra parte, sentar las bases del desarrollo local, planteando actuaciones con capacidad de ilusionar y movilizar a la ciudadanía y que contribuyan a incrementar su nivel de bienestar y calidad de vida.

Para la elaboración de este Plan Estratégico ha sido fundamental valorar los siguientes aspectos relacionados con el municipio ilicitano:

**Lo que «tiene»:**

- Recursos característicos y singulares.
- Oferta de infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos.
- Conjunto de fortalezas y debilidades.
- Problemas y desequilibrios propios que suponen obstáculos al desarrollo local.
- Retos que afrontar.
- Actores locales representativos con intereses diferentes.
- Sistema de financiación específico.

**Lo que «es»:**

- Atributos característicos.
- Valores locales específicos.

**Lo que «necesita»:**

- Satisfacer las necesidades, deseos, expectativas y demandas de su ciudadanía.
- Garantizar los derechos de las personas.
- Atender las motivaciones de sus grupos de interés internos y externos.
- Promover posibilidades de progreso individual y colectivo.
- Disponer de un modelo de desarrollo con capacidad de transformación de sus recursos locales singulares en activos clave de progreso.

**Lo que «sabe hacer»:**

- Capacidades, habilidades y conocimientos especiales de los actores locales, en sus respectivas áreas de intervención.

**Lo que «quiere»:**

- Atender de forma adecuada las necesidades, deseos y demandas de la ciudadanía.
- Resolver de forma efectiva los problemas y desequilibrios locales.
- Afrontar con éxito los cambios en el entorno urbano.
- Compartir una visión de futuro ilusionante de la propia ciudad.
- Disponer de un modelo de desarrollo flexible con capacidad de adaptación para afrontar con éxito los principales objetivos urbanos.

### Lo que «hace»:

- Actuaciones que desarrollan los diferentes actores locales para dar valor a los recursos urbanos y convertirlos en activos de progreso, prosperidad y calidad de vida.

Este Plan que define un determinado «modelo de ciudad», como una aspiración a alcanzar en el horizonte temporal del año 2035 (visión de futuro deseada), incluye un diagnóstico de la realidad de Elche (visión de presente actualizada) y un conjunto de Pilares y Objetivos Estratégicos; y, un conjunto de Actuaciones Transformadoras. Todo ello pretende ser un instrumento para orientar las políticas y actuaciones de los principales actores locales hacia un propósito compartido, ilusionante y esperanzador.

Se trata de enunciar una estrategia para Elche claramente «orientada a la acción» y a la «consecución de resultados» positivos, en concreto lograr el modelo de ciudad deseado lo antes posible.

La planificación estratégica urbana se apoya en la formulación e implementación de un modelo de ciudad deseado y compartido por los actores locales, con «poderes» suficientes para impulsar el progreso individual y colectivo, el desarrollo social, el crecimiento económico, el compromiso con el medio ambiente, la naturaleza, el territorio y el patrimonio cultural, la prosperidad urbana, el bienestar común y la calidad de vida.

Un modelo que active los cuatro «poderes» de la ciudad que se convierten en «fuerzas impulsoras» del desarrollo local:

- ★ El poder de la «inteligencia ciudadana».
- ★ El poder del «entusiasmo».
- ★ El poder de la «creatividad personal».
- ★ El poder de la «acción».

## DIAGNÓSTICO REALIDAD URBANA

La planificación estratégica de ciudades se fundamenta, en gran medida, en la inteligencia ciudadana y el conocimiento de la realidad urbana que resultan esenciales para la obtención, estructuración, análisis e interpretación de datos, hechos y evidencias e información relevante, proporcionando conclusiones y recomendaciones para la toma de decisiones por parte de los actores locales, con el fin de fundamentar políticas y actuaciones orientadas a mejorar la calidad de vida de la población.

El análisis de la realidad y del entorno urbano es fundamental para una buena forma de gobernar, al permitir identificar las fortalezas, los problemas, las amenazas y las oportunidades que pueden incidir sobre la ciudad, evaluando sus consecuencias y sus impactos.

Para hacer una diagnosis de la localidad hay que aplicar un proceso organizado y permanente de captar información de la propia ciudad, seleccionarla, analizarla, difundirla y comunicarla, para convertirla en conocimiento y que el gobierno municipal y los agentes locales tomen decisiones con menor riesgo, pudiendo anticiparse a los cambios. Además, se constituye como una investigación en la que se identifican circunstancias valiosas para el futuro y se determinan acciones a seguir, a partir de la detección de las tendencias y los movimientos estratégicos que se puedan manifestar en el entorno urbano.

En la elaboración de este Plan Estratégico los principales actores de Elche, en los procesos participativos realizados, han demostrado ser conscientes de la «realidad local» con una concepción global de ella más allá de su conocimiento específico sectorial y/o temático; lo que ha favorecido que se tenga una «visión» diversa y multidisciplinar del municipio ilicitano, permitiendo considerar e integrar diferentes puntos de vista en la diagnosis realizada, las propuestas debatidas y las actuaciones definidas para ejecutar.

Se ha tenido en cuenta el análisis de las principales fortalezas y debilidades internas de Elche y de los condicionantes externos del entorno urbano que le afectan o pueden afectarle (oportunidades y amenazas), para conocer con el máximo detalle los factores y/o circunstancias que facilitarán o dificultarán el logro del modelo de ciudad deseado.

El análisis de la realidad urbana es fundamental para una buena forma de gobernar, por la información que se obtiene relacionada con lo que Elche tiene, es, necesita, sabe hacer, quiere, hace y está consiguiendo. Y ello resulta muy importante ya que puede tener incidencia en los ámbitos estratégicos, tácticos y operativos relacionados con las

acciones de los diferentes actores locales, resultando esencial para pensar, reflexionar, decidir y actuar para mejorar el presente de la ciudad y construir su futuro.

Para este Plan Estratégico, a efectos de la diagnosis de la realidad del municipio ilicitano, se ha contemplado, por una parte, la documentación de trabajo que integra la Agenda Urbana de Elche; y, por otra parte, las aportaciones realizadas por los principales agentes locales en la Convención Municipal para definir el futuro de Elche.

En cuanto a la Agenda Urbana de Elche se ha considerado, por una parte, el proceso de su elaboración que ha incorporado instrumentos de participación ciudadana como mesas de trabajo, debates, encuestas, concurso de fotografía en redes sociales; por otra parte, el análisis de la situación actual del municipio ilicitano en los ámbitos territorial, medioambiental, económico y social; y, por último, el diagnóstico de síntesis usando la herramienta DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) para cada uno de los ejes en los que se ha estructurado el análisis: cohesión territorial, responsabilidad medioambiental, prosperidad económica e inclusión social.

La Convención Municipal para definir el futuro de Elche se centró en una amplia convocatoria de los actores locales representativos de la agricultura, la economía y la empresa, la cultura y las fiestas, los asuntos sociales, el deporte, los medios de comunicación, los distritos y las pedanías, la educación y el urbanismo.

Los bloques temáticos que se trataron en la Convención Municipal se centraron en identificar, en primer lugar, los principales recursos ilicitanos, entre ellos, demográficos, naturales, territoriales, culturales, sociales y económicos; en segundo lugar, las fortalezas que caracterizan al municipio y que se consideran un factor interno que favorece el desarrollo local; en tercer lugar, los problemas urbanos más relevantes; y, por último, los retos y desafíos más importantes a los que se enfrenta Elche en estos momentos y en los próximos años.

Más de 250 entidades participaron en las reuniones de la Convención Municipal, aportando sus opiniones y propuestas de actuación que se detallan en el Anexo I de este documento.

El conocimiento de la realidad de Elche es importante porque aumenta la vigilancia sobre la evolución del entorno urbano, facilita la anticipación ante los cambios que puedan surgir, promueve la creatividad ciudadana, permite identificar innovaciones para su incorporación al modelo de ciudad, apoya la detección de nuevas oportunidades de desarrollo, ayuda a la reducción de la incertidumbre y del riesgo en un contexto cambiante y facilita la toma de decisiones por parte de los dirigentes y agentes locales.

## Problemas y vulnerabilidades locales

Para la elaboración de este Plan Estratégico es básico conocer los principales «problemas» que afectan al municipio ilicitano y que pueden significar debilidades, estrangulamientos, obstáculos y limitaciones para el desarrollo local y para garantizar unas mínimas condiciones de progreso, crecimiento, prosperidad, bienestar y calidad de vida.

El conocimiento de los problemas urbanos va a permitir a los dirigentes y agentes locales establecer un conjunto de actuaciones integradas con capacidad de transformación en términos territoriales y urbanísticos, medioambientales y naturales, sociales y económicos. Además, va a favorecer el aprovechamiento de las fortalezas internas de la ciudad y las oportunidades que surjan en su entorno para alcanzar la visión de futuro que se propone en este Plan.

Teniendo en cuenta la diagnosis realizada de la realidad urbana de Elche, se trata de conocer sus principales debilidades «internas» y las circunstancias y factores «externos» que le afectan o pueden afectarle, para disponer de la máxima información sobre los problemas con potencial de condicionamiento del desarrollo del municipio ilicitano.

Los problemas urbanos característicos de Elche inciden de forma negativa en la satisfacción de las necesidades personales y en la atención adecuada de los intereses individuales y colectivos. Además, son factores críticos limitativos del desarrollo local.

Los principales problemas han sido señalados en el proceso de participación en torno a la elaboración de la Agenda Urbana de Elche y en la Convención Municipal para definir el futuro de la ciudad, y los más relevantes se presentan clasificados por las potenciales «vulnerabilidades» que podrían crear o intensificar.

### PU. 1. Vulnerabilidad territorial

- El proceso de desarrollo urbano en el municipio ilicitano, muy condicionado y limitado por los «tiempos» del urbanismo y las necesidades de la ciudad; un desfase temporal que deriva de la notable burocracia vinculada a la legislación urbanística que resulta de aplicación.
- Las necesidades de vertebración del municipio ilicitano, conexionando e integrando barrios y pedanías.

- La existencia de desequilibrios de infraestructuras, equipamientos y servicios que están afectando a la cohesión urbana.
- Las relaciones entre desarrollo urbano y la afección e integración del patrimonio natural, arquitectónico, cultural y paisajístico.

#### **PU. 2. Vulnerabilidad medioambiental**

- La insuficiencia de recursos hídricos en el municipio ilicitano motivada por el incremento de las demandas desde los años sesenta y setenta del pasado s. XX para satisfacer usos urbanos y agrícolas, por la sequía meteorológica vinculada a una escasez continua de lluvias y por los constantes recortes de los recursos hídricos nacionales.
- La presión sobre el medio ambiente y natural ilicitano por causas del desarrollo local y el incremento de la población, no sólo de Elche sino también de los municipios limítrofes.
- El aumento de los residuos que se generan en el municipio ilicitano y sus efectos negativos en la salud humana y el medio ambiente.

#### **PU. 3. Vulnerabilidad demográfica**

- El envejecimiento de la población ilicitana, con un índice del 118,9% en 2024 según información del INE (porcentaje que representa la población mayor de 64 años sobre la población menor de 16 años a 1 de enero de un año concreto), un dato inferior al de la provincia de Alicante (141,7%), la Comunidad Valenciana (138,4%) y España (142,35%).
- La baja tasa de natalidad, que en Elche es de 7,04 nacidos por cada mil habitantes en 2023, según datos del INE; cifra superior a la de la Comunidad Valenciana (6,72) y la de España (6,61).
- La migración de ilicitanos (6.135 personas en 2021) a otras zonas de España y del extranjero en busca de oportunidades de progreso personal.

#### **PU. 4. Vulnerabilidad social**

- La segregación física de determinados grupos sociales vulnerables en las zonas urbanas con deficientes equipamientos y servicios, lo que supone un empeoramiento de la calidad de vida en las zonas deprimidas.

- Los niveles de absentismo escolar y el analfabetismo en una parte marginal de la población.
- El envejecimiento y la destrucción de vínculos sociales están llevando a una parte de la población a la soledad no deseada y al aislamiento social.

#### **PU. 5. Vulnerabilidad económica**

- Las dificultades de adaptación de parte de las empresas locales, a los cambios rápidos y profundos que se están materializando en el entorno económico y social.
- La falta de relevo generacional en los sectores productivos locales, en especial la agricultura, el comercio y la industria.
- La calidad del empleo (tipo de contratación y nivel de retribución debido a las políticas nacionales de empleo) y el número de personas en paro.
- La falta de incentivos de la cultura de trabajo que genera el modelo de subsidio actual, en especial para los jóvenes y los mayores de 45 años.
- El bajo nivel de digitalización del sector empresarial local.
- La falta de suelo industrial a precios competitivos en el municipio ilicitano.
- La necesidad de modernización de la Administración local para dar una respuesta adecuada a las necesidades y demandas ciudadanas, contribuir de forma activa a la resolución de los problemas locales, invertir en la mejora de infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos, y favorecer la creación de nuevas oportunidades de desarrollo local.
- La insuficiente capacidad financiera del Ayuntamiento de Elche para atender las competencias municipales.
- Excesiva carga burocrática que ralentiza el crecimiento económico de nuestra ciudad y nuestras empresas.

#### **PU. 6. Vulnerabilidad residencial**

- Las dificultades para el acceso a una vivienda en régimen de alquiler o compraventa por la falta de seguridad jurídica hacia los propietarios que disminuye la oferta en el mercado inmobiliario y eleva los precios.

- La degradación del estado de una parte importante del parque edificatorio privado por su envejecimiento y falta de mantenimiento adecuado.
- Las necesidades de renovación urbana de algunas zonas del municipio ilicitano por tener un nivel insuficiente de infraestructuras, equipamientos, dotaciones, espacios públicos y servicios urbanos.
- La existencia de zonas urbanas empobrecidas y pobladas mayoritariamente por personas vulnerables.

#### **PU. 7. Vulnerabilidad digital**

- La brecha digital provocada por la desigualdad en el acceso, uso y aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) entre diferentes grupos sociales.
- El bajo nivel de digitalización de las empresas ilicitanas, especialmente las PYMES, afecta a la competitividad y la capacidad de adaptación a las nuevas tecnologías.

#### **Retos urbanos**

Teniendo en cuenta el diagnóstico de la realidad urbana de Elche y conocidos los principales problemas, recursos, capacidades y activos locales existentes, es esencial que este Plan Estratégico se proponga alcanzar una serie de «retos», considerando las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que tiene el municipio ilicitano.

La palabra reto tiene una acepción en el Diccionario de la lengua española que es: «objetivo o empeño difícil de llevar a cabo, y que constituye por ello un estímulo y un desafío para quien lo afronta».

Los «retos» de Elche van a estar relacionados con el logro de la «visión de futuro» o «modelo de ciudad» que se formula en este Plan Estratégico, así como con sus «Pilares» y «Objetivos» que se definen.

Además, los retos que tienen que afrontar los dirigentes y agentes locales como desafíos inspiradores y estimulantes van a estar necesariamente vinculados a los condicionantes y elementos del entorno urbano, a su estado actual y a su evolución futura.

El gobierno local tiene que ser capaz de liderar y gestionar los cambios que afectan a Elche, o puedan hacerlo, y para ello se necesita conocer y analizar los factores del entorno urbano e interpretar las diferentes tendencias que se revelen en el mismo,

anticipando las posibles amenazas y oportunidades que puedan surgir o manifestarse.

Se trata de vislumbrar lo que está pasando en el entorno local, siendo importante ver cuál es el «potencial revolucionario» de aquellas cosas que están cambiando o pueden hacerlo. El desafío no consiste en predecir, sino en comprender con profundidad las tendencias que, si se aprovechan, pueden ser la base de las «nuevas oportunidades de desarrollo» para el municipio ilicitano.

Para conocer y entender las transformaciones reales y potenciales se requiere que los actores locales tengan la voluntad y la capacidad de percibir, analizar e interpretar la información sobre la realidad de la ciudad y sobre los hechos, acontecimientos y tendencias que se producen o se muestran y pueden llegar a tener una incidencia directa o indirecta sobre Elche.

Los factores del cambio que están influyendo en las ciudades y que se convierten en desafíos a escala local y global, están vinculados con su dimensión territorial, ambiental, demográfica, social, económica y cultural, entre otras; resultando preciso comprender sus causas y efectos para gestionar mejor sus consecuencias y aprovechar las oportunidades que nos ofrecen. Es importante destacar que las dimensiones del cambio, en la mayoría de los casos, están interrelacionadas entre sí.

Se van a detallar los «retos» que se proponen afrontar con este Plan Estratégico en el horizonte temporal 2025-2035, unos serán a corto y medio plazo, y otros lo serán a largo plazo.

### **RU. 1. Dimensión territorial**

- La consideración del territorio ilicitano como base del desarrollo local y la calidad de vida por ser portador de recursos y valores naturales, ambientales, patrimoniales, paisajísticos, sociales y económicos.

### **RU. 2. Dimensión ambiental**

- La protección y valorización del medio ambiente y el entorno natural por sus beneficios para la salud, el bienestar y la calidad de vida de las personas.

### **RU. 3. Dimensión demográfica**

- La construcción de la ciudad teniendo en cuenta en el desarrollo urbano a las personas en su infancia, niñez, adolescencia, juventud, adulterez y vejez.

#### **RU. 4. Dimensión social**

- La minimización de las situaciones que afectan negativamente a la dignidad humana y se manifiestan en forma de desigualdades, discriminaciones o injusticias, creando marginalidad y exclusión social.

#### **RU. 5. Dimensión económica**

- El cambio de modelo económico, transformando y modernizando los sectores productivos locales: la agricultura, el comercio, la construcción, la industria, la restauración, el turismo y los servicios a las personas y empresas.

#### **RU. 6. Dimensión cultural**

- La singularidad, creatividad y riqueza cultural de Elche como fuerza motriz para el desarrollo y la modernización local.

## VISIÓN DE FUTURO

La «verdadera esencia» de la planificación estratégica como instrumento de la política del gobierno municipal reside en la definición de un «modelo de ciudad ideal, deseado y compartido» por los actores locales que participan de forma activa en su formulación, comprometiéndose en la acción para conseguir un proyecto ilusionante de urbe que les permita satisfacer sus aspiraciones, pretensiones o deseos, individuales y colectivos.

La planificación estratégica permite tener una «visión bifocal» de la ciudad, una imagen real de cómo es en el «presente» que contrasta con una imagen mental y deseada de cómo se quiere que sea en el «futuro».

Elche necesita tener un modelo de urbe singular y atractivo que sea un «propósito» claro y una «meta» ambiciosa e ilusionante que permita, por una parte, alinear e ilusionar a los dirigentes, agentes locales y ciudadanía en una dirección común, deseada y compartida; y, por otra parte, movilizar los «poderes» de la ciudad para transformar los recursos y capacidades del municipio ilicitano en activos clave de progreso y bienestar individual y colectivo, de prosperidad urbana y de calidad de vida.

Teniendo conocimiento y siendo conscientes de la realidad de Elche, se trata de enunciar un determinado modelo de urbe deseado por la mayoría de los actores locales que les haga sentirse claramente identificados, ilusionados y comprometidos con el mismo, una descripción que contenga el detalle de un propósito estratégico que les genere entusiasmo, es decir, un estado de ánimo positivo provocado porque encuentran un sentido a lo que tienen que hacer y desean lograr y que les influye en su comportamiento por su interés para progresar, mejorar el presente de la ciudad y participar de forma directa en la construcción de su futuro.

Un modelo en el que dichos actores se identifiquen, no solo porque han participado en su formulación, también por representar para ellos valores y atributos que reconocen como propios y les crea un sentido de pertenencia que les genera, por un lado, una sensación de conexión, identidad y aceptación por participar de forma activa en un proyecto común de urbe; y, por otro lado, un sentimiento reconfortante de ser parte de algo tan importante como su propia ciudad.

El gobierno municipal ha manifestado su voluntad para ejercer un liderazgo participativo con una manifiesta orientación a la acción y la gestión del cambio, estando muy interesado en mejorar y potenciar los espacios de encuentro ciudadano y en crear un marco de convivencia, todo ello fundamentado en un clima de diálogo y

respeto, de confianza y entendimiento entre las personas y colectivos para favorecer el consenso y la colaboración entre ellos.

El modelo de ciudad que se define de forma participativa y consensuada va a permitir aunar y enfocar la voluntad y la conducta de los actores locales, para que sus decisiones y acciones, en sus respectivos ámbitos de intervención, estén orientadas hacia una misma dirección, hacia un fin común, con independencia de sus legítimos intereses y objetivos particulares. En este sentido, es muy importante crear una cultura ciudadana que prime la defensa del bien común y de los intereses generales como principio básico en beneficio de la comunidad.

Este Plan Estratégico tiene un claro enfoque a la acción y para ello lo principal es definir una «visión de futuro» de Elche con significado, transformarla en políticas y actuaciones concretas y sostenerla en el tiempo. Es básico que la visión se comunique a la ciudadanía de forma sencilla, convincente y motivadora, generando credibilidad y creando confianza, con la doble finalidad de que sea asumida como propia y conseguir el compromiso para convertirla en un hecho cierto.

La visión de futuro es la definición de un «propósito estratégico» a medio y largo plazo para que se transforme en un principio básico que unifique, organice y guíe las principales decisiones que se tienen que adoptar y las actuaciones a ejecutar por parte de los dirigentes y agentes locales, para seguir una dirección común y llegar a una meta predeterminada y deseada. De esta forma, el modelo de ciudad tiene una doble consideración, es una «declaración» que detalla cómo se imaginan y quieren que sea la ciudad a medio y largo plazo, por lo tanto, es una proyección de sus pretensiones y ambiciones; y es una «fuente de inspiración» que orienta y dirige su conducta y acciones hacia un determinado objetivo esperado.

Las principales características de un propósito es que sea creíble, permanente, práctico y finalista; es decir, en primer lugar, tiene que ser realista y verosímil para provocar entusiasmo en las personas interesadas; en segundo lugar, tiene que estar vinculado de forma estructural y sistemática con la ciudad, con lo que posee, es y sabe hacer; en tercer lugar, tiene que motivar a los actores locales, al identificar estos con claridad lo que van a hacer para lograrlo, es fundamental que quieran hacer algo y para ello necesitan entender qué es lo que deben hacer; y, por último, tiene que suponer una meta alcanzable para la gente que le permita ser consciente del impacto positivo que sus acciones individuales y colectivas pueden llegar a tener sobre los demás y sobre su entorno urbano. Y es que un propósito claro, motiva y anima a la gente a cambiar sus comportamientos y a encontrar soluciones innovadoras para alcanzarlo.

## Modelo de ciudad

Para formular la visión de futuro de Elche, en forma de modelo preciso, se tiene en cuenta la información y el conocimiento de la realidad del municipio ilicitano y su previsible evolución, la creatividad ciudadana y, sobre todo, sus singulares recursos, atributos y capacidades. En este sentido, la propuesta que se hace en este Plan Estratégico es la siguiente:

### «Elche, una ciudad atractiva y de oportunidades que brilla y crece»

- ★ **Una ciudad atractiva** por lo que tiene y es, en especial por la belleza, diversidad y singularidad de su territorio y de sus recursos naturales, ambientales, culturales y patrimoniales, y por una climatología y luminosidad ideal.
- ★ **Una ciudad atractiva** por su capacidad emprendedora y creativa para transformar los recursos locales en activos clave de progreso y calidad de vida y por el alto potencial de atracción de su forma de vivir y convivir.
- ★ **Una ciudad de oportunidades** con capacidad para crear nuevas y más posibilidades de progreso individual y colectivo, desarrollo social, crecimiento económico, compromiso con el medio ambiente, la naturaleza, el territorio y el patrimonio cultural, prosperidad urbana, bienestar común y calidad de vida.
- ★ **Una ciudad de oportunidades** con capacidad de afrontar con éxito los principales retos que se manifiestan en el entorno urbano, aprovechando al máximo las posibilidades externas positivas relacionadas con avances transformadores que puedan surgir en cada momento.
- ★ **Una ciudad atractiva y de oportunidades** en la que se prima la dignidad, el ejercicio de la libertad y los derechos de las personas, en la que la meta prioritaria es el bien común, en la que se acepta y reconoce la pluralidad de posiciones y en la que la solidaridad es un principio básico de actuación de los actores locales.
- ★ **Una ciudad atractiva y de oportunidades** con una amplia y diversa red de infraestructuras, equipamientos, dotaciones y servicios, públicos y privados, orientados a satisfacer al máximo las necesidades, aspiraciones, deseos y derechos de las personas que tienen intereses en ella.
- ★ **Una ciudad atractiva y de oportunidades** que se convierte en un concepto sugerente y estimulante con capacidad de ilusionar, motivar y movilizar a la gente para que en sus respectivos ámbitos de intervención hagan «más por Elche», para mejorar el presente de la ciudad y construir su futuro.

«**Elche, una ciudad atractiva y de oportunidades que brilla y crece**» es el enunciado de un propósito estratégico que cumple con las siguientes características: es imaginable y deseable, a la vez que factible, realista y realizable; es ideal, óptimo y esperanzador; es positivo, inspirador y con poder de atracción; y, es ambicioso, persuasivo y motivador; es conciso, claro, fácil de explicar y con capacidad de transmitir el sentido del compromiso a las personas interesadas.

Este modelo de ciudad que se propone está relacionado con los recursos y valores diferenciadores y distintivos de Elche, reflejando su personalidad y singularidad, y tiene en cuenta la «fuerza impulsora» que se va a utilizar en la estrategia de actuación para que lo deseado sea logrado, en concreto las cualidades y capacidades de atracción del municipio ilicitano y las oportunidades que hay que desarrollar de forma individual y colectiva para que Elche brille y crezca.

## Antecedentes

### PLAN ESTRATÉGICO FUTURELX

La Comisión Municipal de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Elche, en sesión de 25 de octubre de 1996, adoptó el acuerdo de iniciar los trámites oportunos para la redacción del anteproyecto del Plan Estratégico de Elche, entonces denominado «Elx, segle XXI» y posteriormente «Futurelx». La justificación de esta aprobación se vinculó a cuatro factores clave:

- ★ La presencia de la Universidad Miguel Hernández y su potencial incidencia en la transformación social, cultural, económica y urbanística de la ciudad.
- ★ La aprobación del Plan General de Ordenación Urbana.
- ★ La oportunidad de dar coherencia y globalidad a una serie de iniciativas que estaba tomando el Ayuntamiento para aumentar la calidad de vida ciudadana y dinamizar el entorno económico local.
- ★ La necesidad de compatibilizar el crecimiento de la ciudad con una universalización de los servicios para la ciudadanía.

El Plan Estratégico se planteó como un proyecto global de ciudad, integral y participativo, que pretendía conseguir los siguientes objetivos:

- ★ Mejorar las condiciones sociales y económicas de la ciudad.
- ★ Incrementar el nivel de vida de la ciudadanía.

- ★ Concentrar esfuerzos en el desarrollo de los temas clave.
- ★ Generar participación y compromiso en la ciudadanía.
- ★ Implicar a la iniciativa privada y a los propios ciudadanos en la gestión de la ciudad.
- ★ Reaccionar ante los cambios del entorno.

En el año 2000, el Consejo General del Plan Estratégico Futurelx aprobó la definición del modelo de ciudad:

«Conseguir que Elche sea una ciudad más habitable, educadora y culta, cohesionada en el ámbito social y solidaria, para favorecer la prosperidad y el incremento del bienestar y de la calidad de vida de los ilicitanos. Con una base económica más diversificada y cualificada, apoyada en un desarrollo sostenible, que permita alcanzar el pleno empleo a sus ciudadanos y consolidarse como un importante centro de crecimiento económico regional».

Se establecieron tres grandes objetivos para que orientaran las actuaciones públicas y privadas:

- ★ Favorecer y conseguir la diversificación de la actividad económica.
- ★ Propiciar y lograr el desarrollo humano y una mayor calidad de vida ciudadana.
- ★ Impulsar y alcanzar un crecimiento urbano sostenible.

El I Plan Estratégico Futurelx se desplegó en el periodo 1997-2007 y consiguió notables resultados, mejoras y avances en la evolución de la ciudad hacia el modelo propuesto y deseado.

El II Plan Estratégico Futurelx, promovido por el Consejo Social de la Ciudad, por acuerdo adoptado el 5 de febrero de 2008, y liderado por el Excmo. Ayuntamiento de Elche, pretendía definir un modelo de ciudad más humana, habitable, solidaria e innovadora; y ello para favorecer y garantizar el progreso individual y colectivo de la ciudadanía, e incrementar su nivel de calidad de vida.

El propósito del II Plan Estratégico era reflexionar y actualizar el modelo de urbe definido en el I Plan Futurelx, considerando fundamental la generación de nuevas estrategias y planes de acción que pudieran ejecutar, desarrollar e impulsar los diferentes actores implicados en la gestión de la ciudad, en los ámbitos públicos y privados.

El Consejo Social de Elche se planteó fomentar una cultura y una gobernabilidad urbana, sobre la base de la participación ciudadana y de la gestión estratégica, potenciando los valores humanistas con la finalidad de favorecer la creación de una ciudad innovadora y creativa.

El objetivo principal era incrementar la calidad de vida de la ciudadanía en un entorno urbano de calidad, con un claro compromiso de los diferentes agentes locales en el desarrollo de una política activa que permitiera progresar a la ciudad y a sus ciudadanos, en términos sociales y económicos, consiguiendo que Elche avanzase en materia de cohesión social, sostenibilidad y competitividad.

El II Plan Estratégico de Elche fue claramente continuista con el primero, apoyándose en gran medida en las acciones definidas, no llegando a materializarse en la práctica su planteamiento revisionista.

## PILARES ESTRATÉGICOS

Para definir los principales «Pilares» de este Plan Estratégico hay que tener en cuenta, por una parte, los problemas más importantes que afectan al municipio ilicitano y que significan debilidades, estrangulamientos, obstáculos y limitaciones para el desarrollo local y para garantizar unas mínimas condiciones de calidad de vida ciudadana; y, por otra parte, las competencias sobre las que necesariamente tienen que articularse las políticas municipales.

Además, es esencial que los actores locales sean conscientes de los recursos y capacidades que posee Elche y de la importancia que tiene la inteligencia y creatividad ciudadana para darles valor y transformarlos en activos clave de progreso y prosperidad urbana.

El conocimiento de los problemas, recursos y activos locales va a permitir la inclusión en este Plan Estratégico de medidas integradas y actuaciones transformadoras que creen oportunidades de desarrollo para Elche, por una parte, para satisfacer de forma adecuada las necesidades ciudadanas y resolver los principales problemas locales; y, por otra parte, para hacer alcanzar los objetivos territoriales y urbanísticos, ambientales, económicos, sociales y culturales.

En cuanto a las «competencias municipales», la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, establece que los Municipios son entidades básicas de la organización territorial del Estado y cauces inmediatos de participación ciudadana en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades.

De acuerdo con la citada Ley, para la efectividad de la autonomía garantizada constitucionalmente a las entidades locales, la legislación del Estado y la de las Comunidades Autónomas, reguladora de los distintos sectores de acción pública, según la distribución constitucional de competencias, deberá asegurar a los Municipios su derecho a intervenir en cuantos asuntos afecten directamente al círculo de sus intereses, atribuyéndoles las competencias que proceda en atención a las características de la actividad pública de que se trate y a la capacidad de gestión de la Entidad Local, de conformidad con los principios de descentralización, proximidad, eficacia y eficiencia, y con estricta sujeción a la normativa de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

Las competencias municipales son propias o atribuidas por delegación del Estado y la Comunidad Autónoma; y, solo podrán ejercer otras competencias cuando no se ponga en riesgo la sostenibilidad financiera del conjunto de la Hacienda municipal, de acuerdo con los requerimientos de la normativa legal de aplicación y no se incurra

en un supuesto de ejecución simultánea del mismo servicio público con otra Administración Pública.

Las políticas locales deben tener en cuenta las necesidades y aspiraciones ciudadanas, los principales problemas existentes en la ciudad, los recursos disponibles, las prioridades en la gestión pública, las competencias municipales y los instrumentos de financiación.

Los «Pilares» de este Plan constituyen los ámbitos de intervención en los que se tienen que «apoyar» las políticas del Excmo. Ayuntamiento de Elche para favorecer la materialización de las competencias municipales y la consecución de los «Objetivos Estratégicos» que se determinan para lograr que la formulación del modelo de ciudad deseado se convierta en realidad lo antes posible.

Para alcanzar que Elche sea «**una ciudad atractiva y de oportunidades que brilla y crece**», ideal para habitar, convivir, progresar, trabajar, invertir, disfrutar la vida y tener experiencias positivas, es necesario establecer unos «Pilares Estratégicos» que proporcionen orden, prioridad y claridad en las políticas y actuaciones locales a ejecutar.

Cada «Pilar» se compone de unos «Objetivos Estratégicos» en torno a los que se articula un conjunto de «Actuaciones Transformadoras».

El presente Plan se «apoya» en cinco conceptos esenciales para el desarrollo del municipio ilicitano y que se constituyen como sus «Pilares Estratégicos»:

#### **PE. 1. Elche más habitable, verde y bella**

- ★ Por conformar un modelo de desarrollo territorial y urbanístico que garantiza la ordenación equilibrada del municipio ilicitano, para distribuir de forma armónica las actividades residenciales y productivas de la población, así como las infraestructuras y equipamientos, con criterios que potencien el progreso en términos ambientales, sociales y económicos, creando un entorno urbano que prime las relaciones y contactos personales, la salud y la calidad de vida ciudadana.
- ★ Por crear un modelo de ciudad que identifica, analiza y aprovecha las oportunidades que ofrece el territorio, conservando y mejorando sus valores ambientales, naturales, culturales y paisajísticos.
- ★ Por potenciar la vertebración territorial del municipio ilicitano, favoreciendo la cohesión y la integración de sus diversos barrios y pedanías.

- ★ Por dar valor a la diversa infraestructura verde que tiene Elche, preservando los principales elementos y procesos del patrimonio natural y cultural, y de sus bienes y servicios ambientales y culturales; asegurando la conectividad ecológica y territorial necesaria para la mejora de la biodiversidad, la salud de los ecosistemas y la calidad del paisaje.
- ★ Por impulsar la promoción y construcción de viviendas de protección pública para facilitar a la ciudadanía el acceso, en diferentes modalidades, uso y disfrute efectivo de una vivienda digna y adecuada, con especial atención a las personas jóvenes y hogares en situación o riesgo de vulnerabilidad.
- ★ Por invertir en la creación de un parque público de vivienda social en Elche y apoyar a las entidades del tercer sector para que amplíen la oferta de alojamiento y vivienda destinada a colectivos y hogares vulnerables, con especial atención a familias, hogares y unidades de convivencia con menores a cargo; y, a personas en situación de emergencia habitacional.
- ★ Por aplicar políticas destinadas a asegurar los requisitos básicos de la edificación de las viviendas en materia de habitabilidad, accesibilidad y funcionalidad, garantizando la seguridad de las personas, el bienestar de la sociedad y la protección del medio ambiente.
- ★ Por promover la recuperación de la ciudad existente apoyando la rehabilitación edificatoria, promoviendo proyectos de renovación urbana y eliminando situaciones de infravivienda.
- ★ Por planificar, diseñar y crear un entorno urbano atractivo, amable y sociable que favorezca los contactos y las relaciones personales, y el disfrute de una vida activa.
- ★ Por apoyar un modelo de movilidad vertebradora y accesible, apoyada en un sistema de intermodalidad urbana en el transporte público y privado de personas y mercancías.
- ★ Por invertir en la planificación y gestión de las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos de calidad.
- ★ Por implementar políticas de apoyo a la gestión del ciclo integral del agua y a la gestión integral de los residuos.

## PE. 2. Elche más justa, inclusiva y solidaria

- ★ Por defender un modelo social apoyado en la libertad e igualdad de las personas en términos de dignidad y derechos.
- ★ Por considerar a la familia como centro prioritario de la labor política y darle una especial protección jurídica, social y económica, teniendo en cuenta su relevancia como una comunidad de personas donde aprenden valores fundamentales para la vida y desarrollan su potencial humano, generándoles bienestar emocional y material.
- ★ Por desarrollar activas políticas municipales de prevención y lucha contra la pobreza, el hambre, la desigualdad y la exclusión social.
- ★ Por articular unas políticas integrales de apoyo a la familia, la infancia, la juventud, las personas con discapacidad y las personas mayores, y en especial a las personas más vulnerables con problemas de integración en diversos ámbitos de la vida ciudadana.
- ★ Por invertir en la infraestructura social de Elche integrada por equipamientos y espacios públicos abiertos, accesibles e inclusivos, diseñados para promover la sociabilidad humana, los contactos sociales, y estrechar vínculos personales y con el entorno.
- ★ Por fomentar los valores de la solidaridad ejercida por las personas, las entidades privadas del tercer sector y las empresas.
- ★ Por potenciar las actividades solidarias vinculadas con el voluntariado y la responsabilidad social empresarial.

### **PE. 3. Elche más educadora y culta**

- ★ Por apostar por un modelo educativo apoyado en la capacidad de cada persona para reflexionar, expresar, afirmar y desarrollar su propio potencial humano, con su singularidad, creatividad y responsabilidad.
- ★ Por invertir en una sociedad basada en el conocimiento, la cultura y la inteligencia ciudadana como valor añadido diferencial de Elche, en la que las ideas y la creatividad de su gente se convierten en el principal activo urbano.
- ★ Por impulsar una educación de calidad y promover oportunidades de aprendizaje y formación permanente, tanto en sistemas formales de educación como a través de otras actividades no formales.

- ★ Por promover una educación en valores humanistas, éticos y cívicos, apoyados en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia; en la responsabilidad individual, el mérito y el esfuerzo personal; en el respeto a los derechos humanos, la cooperación, la solidaridad y el compromiso social; y, en las conductas y comportamientos basados en la integridad, la honestidad, la credibilidad y la coherencia.
- ★ Por disponer de una amplia y diversa oferta en todas las enseñanzas que ofrece el sistema educativo: infantil, primaria, secundaria obligatoria (ESO), bachillerato, formación profesional (FP), enseñanzas de idiomas, enseñanzas artísticas, enseñanzas deportivas, enseñanza universitaria y enseñanza de personas adultas.
- ★ Por conservar y mantener el patrimonio y unas tradiciones culturales ilicitanas como manifestación suprema del espíritu ilicitano.
- ★ Por estimular la adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos.
- ★ Por aprovechar al máximo los recursos y activos culturales de Elche y utilizarlos como elementos fundamentales para el desarrollo local en todas sus dimensiones ambientales, sociales y económicas.
- ★ Por proteger recursos culturales singulares con un alto valor patrimonial, como el Misteri y el Palmeral.
- ★ Por incrementar y mejorar la creación y la oferta cultural de Elche, para favorecer el desarrollo personal y la calidad de vida de los ilicitanos.
- ★ Por invertir en una red de equipamientos y servicios culturales, para favorecer la creación y una oferta diversificada y descentralizada.
- ★ Por favorecer la creación de nuevos valores individuales y colectivos en torno a la cultura.
- ★ Por diseñar políticas e iniciativas destinadas a hacer de la cultura y la creatividad un motor del desarrollo local.
- ★ Por apostar por la industria cultural y creativa, como sector con gran potencial de desarrollo económico y social.

#### **PE. 4. Elche más emprendedora y creativa**

- ★ Por desarrollar un modelo económico en el ámbito local con capacidad de adaptación, transformación y dinamización de los sectores productivos ilicitanos ante los cambios que se están manifestando en su entorno.
- ★ Por diversificar la economía ilicitana apoyándose en los sectores de la agricultura, el comercio, la construcción, la industria, la restauración, los servicios a las personas y las empresas, y el turismo.
- ★ Por promocionar el emprendimiento, la creatividad y la innovación como instrumentos de mejora de las actividades económicas ilicitanas.
- ★ Por defender la «economía real», en especial apoyando a los autónomos, las microempresas y las pequeñas y medianas empresas ilicitanas.
- ★ Por ejecutar una activa política de desarrollo de suelo de calidad para la implantación de actividades económicas de todo tipo.
- ★ Por potenciar el ecosistema innovador de Elche mejorando su conectividad interna y su interrelación externa con los sectores económicos.
- ★ Por favorecer la transformación tecnológica y digital del sector empresarial local, reforzando su productividad y competitividad.
- ★ Por aplicar la ciencia y la innovación como herramientas primordiales para la modernización de la economía ilicitana.
- ★ Por fomentar la investigación científica y técnica en todos los ámbitos del conocimiento, como factor esencial para desarrollar la competitividad y el bienestar social, mediante la creación de un entorno económico, social, cultural e institucional favorable al conocimiento y a la innovación.
- ★ Por impulsar la cultura científica, tecnológica e innovadora a través de la educación, la formación y la divulgación en todos los sectores y en el conjunto de la sociedad.
- ★ Por favorecer la empleabilidad de los jóvenes a partir de su Formación Profesional (FP) y la realización de prácticas en las empresas ilicitanas.
- ★ Por aproximar nuestras Universidades y el sector empresarial local, utilizando fórmulas de colaboración con una clara orientación formativa, científica e investigadora aplicada al desarrollo económico y social.

- ★ Por fomentar las oportunidades para la creación de empleo cualificado y de calidad en el municipio ilicitano.
- ★ Por generar nuevas oportunidades para atraer, desarrollar, movilizar y retener el talento, en especial de las personas más jóvenes.
- ★ Por invertir en la modernización de la administración local, promoviendo la innovación pública y dotándola de suficiencia financiera para cumplir el principio de autonomía local y ofrecer servicios de calidad a la ciudadanía.
- ★ Por promocionar el concepto de Elche Ciudad para Invertir, difundiendo los principales factores de localización que tiene el municipio ilicitano.
- ★ Por mejorar la presencia de Elche en los centros de decisión más importantes existentes en el ámbito provincial, autonómico, nacional e internacional, a través de sus actores locales más relevantes y activos.

#### **PE. 5. Elche más saludable y activa**

- ★ Por disfrutar de una excelente infraestructura verde del municipio ilicitano, con un rico y diverso territorio y paisaje, un entorno rural singular como el Camp d'Elx, un Palmeral urbano declarado por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad, unos humedales que son parques naturales con una gran relevancia ecológica y ambiental, unas zonas de litoral y montaña de enorme belleza y el río Vinalopó que es un verdadero eje vertebrador de todo el término municipal.
- ★ Por promover una vida sana y saludable y potenciar el bienestar individual y colectivo en todas las edades.
- ★ Por fomentar entre la población ilicitana un estilo de vida activo y saludable del que forman parte la alimentación, la actividad física y deportiva, la prevención de la salud, el trabajo, la relación con el medio ambiente y la actividad social.
- ★ Por tener una amplia y diversa red de equipamientos para la práctica deportiva amateur y profesional.
- ★ Por poseer unos servicios sanitarios esenciales de calidad y una cobertura sanitaria universal.

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los «Objetivos Estratégicos» de este Plan son las metas que se propone alcanzar a medio y largo plazo, con un horizonte temporal máximo establecido en el año 2035, para conseguir la materialización del modelo de ciudad deseado y que son el resultado de la toma de decisiones por parte de los dirigentes y principales agentes locales y la ejecución de un conjunto de políticas, programas, planes, actuaciones y proyectos, públicos y privados, acordes con la realidad de Elche y la visión de futuro definida y compartida.

Las características trascendentales de los «Objetivos Estratégicos» es que sean concretos y claros en su descripción y definición, relevantes por su importancia y alcanzables con los recursos y capacidades locales disponibles en la fecha que se establezca.

Los «Objetivos Estratégicos» han de ser realistas, pero al mismo tiempo suponer un desafío para los actores locales; deben motivarles y servirles de guía para que todos vayan en la misma dirección y al mismo destino; y deben orientar la gestión de sus actividades esenciales que requieren de una atención continua, enfocándola hacia la consecución de resultados.

Este Plan Estratégico se plantea los siguientes «Objetivos Estratégicos»:

### Territorio y urbanismo

OE. 1. Crear un modelo de desarrollo territorial y urbanístico equilibrado vertebrado y armónico, favoreciendo la cohesión y la integración de los diversos barrios y pedanías del municipio ilicitano.

OE. 2. Integrar los espacios urbanos y los rurales del Camp d'Elx.

OE. 3. Proteger y conservar los valores naturales, ecológicos, culturales y paisajísticos del territorio, en especial la diversa y rica infraestructura verde ilicitana, integrándolos de forma positiva en el desarrollo urbano.

OE. 4. Potenciar las relaciones de Elche con su entorno territorial, en especial con la ciudad de Alicante, los municipios limítrofes (Santa Pola, Crevillente, Aspe, Monforte del Cid, Dolores, San Fulgencio y Guardamar) y las comarcas de la Vega Baja del Segura y del Medio Vinalopó.

OE. 5. Planificar, diseñar y mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos para satisfacer las demandas del crecimiento de Elche.

OE. 6. Promover la construcción de viviendas, en especial de protección pública en diferentes formatos, para favorecer el acceso a una vivienda digna y asequible, entre otras a las personas y familias en situación o riesgo de vulnerabilidad.

OE. 7. Favorecer la renovación y regeneración urbana y la rehabilitación edificatoria, eliminando las situaciones de infravivienda.

OE. 8. Aumentar el suelo urbanizado para actividades económicas de todo tipo y promocionar la localización estratégica de Elche para la captación de inversiones públicas y privadas.

OE. 9. Planificar y crear un entorno urbano amable y saludable que prime las relaciones y contactos personales, el ejercicio de actividades físicas y el disfrute de una vida activa.

OE. 10. Revitalizar la ciudad existente, los barrios y pedanías de Elche, y evitar la expansión urbana descontrolada.

## **Medio ambiente y naturaleza**

OE. 11. Crear un modelo ambiental local apoyado en la infraestructura verde ilicitana, cuyo recurso y activo central es el agua y su gestión.

OE. 12. Potenciar el Palmeral y el Camp d'Elx como «pulmones» verdes del municipio ilicitano.

OE. 13. Proteger y valorizar los recursos ambientales y naturales como activos de progreso y calidad de vida.

OE. 14. Transformar viales del municipio en corredores verdes.

OE. 15. Invertir en la gestión del ciclo integral del agua.

OE. 16. Invertir en la gestión integral de los residuos.

OE. 17. Planificar una movilidad vertebradora y accesible.

OE. 18. Concienciar a la ciudadanía sobre el valor de los recursos naturales y ambientales para la salud y la calidad de vida.

OE. 19. Desarrollar un modelo de economía circular evitando intervenciones coercitivas, impuestos o tasas verdes, sustituyéndolas por incentivos, bonificaciones e investigación.

## Desarrollo social

OE. 20. Defender un modelo social apoyado en la libertad e igualdad de las personas en términos de dignidad y derechos.

OE. 21. Implementar políticas activas municipales de prevención y lucha contra la pobreza, el hambre, la desigualdad y la exclusión social.

OE. 22. Articular y coordinar políticas integrales de apoyo a la familia, la infancia, la juventud, las personas con discapacidad y las personas mayores, y en especial a las personas más vulnerables.

OE. 23. Invertir en mejora de la red de equipamientos y servicios vinculados al desarrollo social en el municipio ilicitano.

OE. 24. Fomentar los valores de la solidaridad ejercida por personas, entidades privadas del tercer Sector y empresas.

OE. 25. Potenciar las actividades solidarias vinculadas con el voluntariado y la responsabilidad social empresarial.

OE. 26. Invertir en espacios públicos abiertos, accesibles e inclusivos, diseñados para promover las relaciones humanas, los contactos sociales, y estrechar vínculos personales y con el entorno.

OE. 27. Atender las necesidades originadas por el envejecimiento de la población.

OE. 28. Evitar la soledad no deseada y el aislamiento social.

OE. 29. Reducir la brecha digital como fuente de discriminación y exclusión social.

## Cultura

OE. 30. Aplicar políticas e iniciativas destinadas a hacer de la cultura un motor del desarrollo, el progreso, la prosperidad y la calidad de vida ciudadana.

OE. 31. Apoyar la creación de una sociedad basada en el conocimiento y la inteligencia ciudadana, apoyada en las ideas y la creatividad de su gente.

OE. 32. Promocionar una educación en valores humanistas, éticos y cívicos.

OE. 33. Aprovechar al máximo los recursos y activos culturales de Elche y utilizarlos como elementos fundamentales para el desarrollo local.

OE. 34. Proteger y conservar las tradiciones propias, en especial los recursos culturales con un alto valor patrimonial como el Misteri d'Elx y el Palmeral.

OE. 35. Aumentar las actividades creativas y la oferta cultural de Elche.

OE. 36. Invertir en la ampliación de la red de equipamientos culturales.

OE. 37. Invertir en la modernización de la red de servicios culturales.

OE. 38. Aplicar las nuevas tecnologías a la creación y consumo cultural.

OE. 39. Promocionar y potenciar la economía creativa y las industrias culturales.

## **Economía**

OE. 40. Desarrollar un modelo económico con capacidad de adaptación y transformación ante los cambios que se están manifestando en su entorno, de los sectores productivos tradicionales ilicitanos: agricultura, comercio, construcción, industria, restauración, servicios a las personas y las empresas, y turismo.

OE. 41. Potenciar la «economía real» y los sectores productivos locales, por medio de modernizar la agricultura del Camp d'Elx, reactivar el comercio de proximidad en los barrios y pedanías ilicitanas, dinamizar el sector de la construcción, reindustrializar, mejorar la oferta de servicios de calidad a las empresas y favorecer la inversión en los recursos, productos y servicios que conviertan a Elche en un destino turístico de referencia a nivel nacional e internacional.

OE. 42. Promocionar el emprendimiento, la creatividad y la innovación como bases del crecimiento económico.

OE. 43. Fomentar el ecosistema innovador de Elche mejorando su conectividad interna y su interrelación externa con los sectores económicos.

OE. 44. Favorecer la transformación tecnológica y digital del sector empresarial local.

OE. 45. Impulsar la vinculación de los centros de Formación Profesional y las Universidades de Elche con el sector empresarial local.

OE. 46. Fomentar la creación de empleo cualificado y de calidad en el municipio ilicitano.

OE. 47. Generar nuevas oportunidades para atraer, desarrollar, movilizar y retener el talento, en especial de las personas más jóvenes.

OE. 48. Invertir en la modernización de la administración local.

OE. 49. Promover el concepto de Elche Ciudad para Invertir, difundiendo los principales factores de localización que tiene el municipio ilicitano.

### **Salud y bienestar**

OE. 50. Promover una vida sana y saludable y potenciar el bienestar individual y colectivo en todas las edades.

OE. 51. Fomentar entre la población ilicitana un estilo de vida activo y saludable del que forman parte la alimentación, la actividad física y deportiva, la prevención de la salud, el trabajo, la relación con el medio ambiente y la actividad social.

OE. 52. Invertir en el mantenimiento y potenciación de la red de equipamientos, instalaciones y servicios para la práctica deportiva amateur y profesional.

OE. 53. Potenciar la oferta de los servicios sanitarios de calidad, públicos y privados.

OE. 54. Impulsar la actividad deportiva en Elche como imagen diferencial de la ciudad.

OE. 55. Mejorar los mecanismos de financiación, pública y privada, para la organización y el desarrollo de la actividad deportiva en el municipio ilicitano.

## ACTUACIONES TRANSFORMADORAS

Este Plan Estratégico para conseguir avances en el logro del modelo de ciudad deseado propuesto para el horizonte temporal del año 2035, es decir, para materializar la visión de futuro de Elche como «**una ciudad atractiva y de oportunidades que brilla y crece**», propone un conjunto de políticas, acciones y proyectos con «capacidad transformadora» del municipio ilicitano en términos territoriales y urbanísticos, ambientales y naturales, sociales y económicos.

En un entorno urbano internacional tan cambiante, Elche tiene que evolucionar y prosperar mediante «transformaciones» significativas, apoyadas en «actuaciones» de los actores locales que puedan alterar, modificar, cambiar o variar sustancialmente la realidad actual ilicitana para mejorarla y aproximarla a la visión de futuro de la ciudad formulada en este Plan Estratégico.

Actuaciones que deriven de políticas, programas, planes y proyectos públicos y privados, con una evidente orientación a cumplir los objetivos de este Plan Estratégico y supongan acciones creativas e innovadoras para atender la satisfacción de las necesidades y deseos ciudadanos, dar una solución adecuada a los principales problemas locales existentes, afrontar con éxito los retos que vayan surgiendo en cada momento y crear nuevas oportunidades de progreso individual y colectivo, desarrollo social, crecimiento económico, compromiso con el medio ambiente, la naturaleza, el territorio y el patrimonio cultural, prosperidad urbana, bienestar común y calidad de vida ciudadana.

Una «Actuación Transformadora» es un conjunto de actividades planificadas y coordinadas que buscan modificar de forma relevante algún aspecto de Elche para mejorar, actualizar y/o modernizar su estado actual y acercarlo a otro deseado. Esta evolución local de una situación a otra puede tener diferentes grados de profundidad y alcance dependiendo del nivel de cambio que se pretenda obtener y del ámbito que se quiera afectar.

Es importante destacar que hay dos tipos de «Actuaciones Transformadoras», por una parte, están las de carácter incremental que buscan perfeccionar lo que ya existe en la ciudad mediante ajustes o mejoras continuas; y, por otra parte, están las denominadas radicales que procuran crear algo nuevo o diferente mediante cambios disruptivos e innovadores.

Las principales características que debe cumplir una «Actuación Transformadora», son las siguientes:

- Orientación a la acción, en el marco de los Pilares y Objetivos de este Plan Estratégico, para conseguir el modelo de ciudad deseado.
- Liderazgo efectivo del gobierno municipal.
- Resolución innovadora de problemas estructurales, debilidades, estrangulamientos, obstáculos y limitaciones al desarrollo local; utilizando acciones de rediseño, reajuste, reconversión, reestructuración, renovación, redimensionamiento o reforma del estado actual.
- Incorporación de la creatividad ciudadana para convertir los recursos y capacidades locales en activos clave de progreso.
- Contribución directa e indirecta al desarrollo ambiental, bienestar social, crecimiento económico, creación de empleo, vertebración territorial, prosperidad urbana y calidad de vida.
- Disponibilidad de los recursos adecuados (humanos, técnicos, financieros) para llevar a cabo las acciones necesarias.
- Creación de un entorno urbano participativo que impulse la colaboración entre los actores locales apoyada en los principios de la credibilidad, la confianza y el compromiso en la acción, con un efecto arrastre para que desarollen, en sus respectivos ámbitos de intervención, actuaciones transformadoras en torno a los Pilares y Objetivos de este Plan Estratégico.
- Consenso y apoyo por parte de los principales actores locales.
- Consideración de actuaciones de interés general para su tramitación urgente, desde su diseño a su ejecución.
- Generación de un impacto económico significativo por sus efectos directos, indirectos e inducidos sobre la realidad actual de Elche; así como, por sus efectos catalizadores sobre el modelo de ciudad de carácter territorial, urbanístico, ambiental, natural, social y económico.

Este Plan Estratégico ha identificado las principales «Actuaciones Transformadoras» que están ejecutando (o se han planteado hacerlo) en Elche sus actores locales y ello para realizar una clasificación homogénea de las mismas, organizándolas en torno a los Pilares y Objetivos establecidos en este documento y determinar lo que aportan al nuevo modelo de ciudad deseado.

Además, se presenta un conjunto de políticas, programas, planes y proyectos del gobierno municipal, unos en ejecución y otros en planificación, que tendrían la consideración de «Actuaciones Transformadoras».

Las «Actuaciones Transformadoras» que se plantean en este Plan Estratégico con un horizonte temporal hasta 2035, no pretenden ser un listado definitivo ni limitado, ya que es necesario desarrollar y potenciar la creatividad de los actores locales para que tengan la iniciativa de proponer e implementar nuevas acciones en cualquier momento que consideren oportuno para mejorar Elche.

Desde este Plan Estratégico se persigue la implicación de diferentes Administraciones Públicas y agentes locales para conseguir que proyecten y pongan en marcha nuevas «Actuaciones Transformadoras» de iniciativa pública y/o privada; o que desarrollen acciones concretas que se puedan alinear e integrar con Actuaciones ya definidas y funcionando, complementándolas y aumentando su poder de transformación.

Para tener conocimiento e informar de cada Actuación Transformadora, contextualizándola con el Plan Estratégico de Elche y su contribución activa al logro del modelo de ciudad deseado, se han elaborado unas fichas que incluyen su denominación, el marco estratégico (Pilares, Objetivos Estratégicos), la descripción resumida, el reto urbano que afronta, y las entidades promotora y gestora.

## Elche más habitable, verde y bella

### AT. 1. ELCHE MÁS VERDE

#### 1. Elx Natura

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS VERDE
Proyecto/Programa/Acción	<b>PLAN ELX NATURA</b>
Descripción	Ejecución del Plan plurianual de reforestación urbana en los barrios y pedanías de Elche, en viales y espacios públicos.
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Plantación de árboles y vegetación en el viario y los espacios públicos con especies adaptadas al clima local que requieran poca agua para su mantenimiento y creen amplias zonas de sombra.</li> <li>★ Reurbanización de zonas del municipio ilicitano primando la reforestación.</li> <li>★ Creación de un cinturón verde en torno a las rondas de Elche.</li> <li>★ Creación de grandes zonas verdes en el municipio: Parque del Vinalopó y una nueva zona verde en el entorno de Travalón.</li> <li>★ Reforma de espacios públicos primando su reforestación, creando un entorno urbano amable y saludable que prime las relaciones y contactos personales, el ejercicio de actividades físicas y el disfrute de una vida activa.</li> </ul>
Reto Urbano	RU. 1. Dimensión territorial RU. 2. Dimensión ambiental
Pilar Estratégico	PE. 1. Elche más habitable, verde y bella
Objetivos Estratégicos	OE. 3. Proteger y conservar los valores naturales, ecológicos, culturales y paisajísticos del territorio, en especial la diversa y rica infraestructura verde ilicitana, integrándolos de forma positiva en el desarrollo urbano. OE. 9. Planificar y crear un entorno urbano amable y saludable que prime las relaciones y contactos personales, el ejercicio de actividades físicas y el disfrute de una vida activa. OE. 10. Revitalizar la ciudad existente, los barrios y pedanías de Elche, y evitar la expansión urbana descontrolada. OE. 11. Crear un modelo ambiental local apoyado en la infraestructura verde ilicitana, cuyo recurso y activo central es el agua y su gestión. OE. 13. Proteger y valorizar los recursos ambientales y naturales como activos de progreso y calidad de vida. OE. 14. Transformar viales del municipio en corredores verdes. OE. 18. Concienciar a la ciudadanía sobre el valor de los recursos naturales y ambientales para la salud y la calidad de vida.

<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Incrementar la superficie verde por habitante.</li><li>➤ Mejorar la calidad del aire ya que los árboles absorben dióxido de carbono y liberan oxígeno, ayudando a reducir la contaminación atmosférica.</li><li>➤ Disminuir las altas temperaturas en las zonas urbanas, creando espacios más frescos y agradables.</li><li>➤ Filtrar el agua de lluvia y prevenir la erosión del suelo.</li><li>➤ Proporcionar hábitats para plantas y animales, contribuyendo a la conservación de la biodiversidad urbana.</li><li>➤ Mejora la salud mental y física ya que los espacios verdes ofrecen áreas para el esparcimiento, la actividad física y la relajación, mejorando el bienestar general.</li><li>➤ Embellecer el entorno urbano, añadiendo valor estético y paisajístico a la ciudad.</li><li>➤ Absorber y reducir el ruido ambiental, creando entornos más tranquilos.</li></ul>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche

## 2. Elche Río de Vida

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS VERDE
Proyecto/Programa/Acción	PROGRAMA ELCHE RÍO DE VIDA
<b>Descripción</b>	<p>Elaboración y ejecución del Programa plurianual Elche Río de Vida, valorizando el río Vinalopó, con especial referencia a su cauce fluvial y sus riberas, como sistema que garantiza la adecuada conectividad territorial del municipio ilicitano entre los diferentes elementos constitutivos de la infraestructura verde ilicitana.</p> <p>El río Vinalopó es un elemento vertebrador de la infraestructura verde de Elche, que atraviesa todo el término municipal ilicitano con tres tramos claramente diferenciados: la zona que transcurre desde el Pantano hasta el puente del Bimilenario, el tramo urbano entre dicho puente y el puente de la Ronda Sur, la zona del Camp d'Elx que va desde la Ronda Sur hasta el inicio de su desembocadura.</p> <p>El río Vinalopó es un conector ecológico y territorial necesario para la mejora de la biodiversidad, la salud de los ecosistemas y la calidad del paisaje del municipio ilicitano. Un conector de espacios que integran la infraestructura verde de Elche como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– El Pantano.</li> <li>– Las sierras y montes.</li> <li>– El Palmeral de Elche.</li> <li>– El Camp d'Elx.</li> <li>– Els Carrisars.</li> <li>– El Parque Natural del Hondo.</li> <li>– El Parque Natural de las Salinas.</li> </ul>
<b>Actuaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Diseño y creación de un eje vertebrador urbano desde el puente del Bimilenario hasta el puente de la Ronda Sur, con actuaciones en las laderas del río Vinalopó y en los principales viales que lo limitan.</li> <li>★ Reurbanización de la Avda. de la Comunitat Valenciana, la calle Rambleta, passeig de la Joventut y el carrer Tomballops.</li> <li>★ Reurbanización de calles y espacios con vistas al río Vinalopó en su tramo urbano.</li> <li>★ Elaboración y ejecución de un proyecto de iluminación del Palmeral ilicitano en su tramo urbano.</li> <li>★ Construcción de un conjunto de miradores singulares situados en la parte alta de la ladera del río Vinalopó.</li> <li>★ Construcción de infraestructuras, equipamientos y servicios para favorecer el acceso y el uso de la ciudadanía de las laderas del Vinalopó.</li> <li>★ Reforestación de las laderas del Vinalopó.</li> <li>★ Plan Elx Natura.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Programa Palmeral de Elche, Oasis de Prosperidad.</li> <li>★ Plan de Valorización de la Infraestructura Verde Illicitana.</li> <li>★ Riego de Huertos y Zonas Ajardinadas municipales con agua regenerada.</li> <li>★ Estrategia de Dinamización del Camp d'Elx.</li> <li>★ Regeneración ambiental del río Vinalopó para recuperar su función ecológica, mejorando la calidad del agua y fomentando la biodiversidad del ecosistema fluvial en los tramos no urbanos del municipio ilicitano.</li> <li>★ Mejora, creación y potenciación de la red de senderos peatonales y ciclistas en torno y a lo largo del río Vinalopó.</li> </ul>
<b>Reto Urbano</b>	<p>RU. 1. Dimensión territorial  RU. 2. Dimensión ambiental  RU. 3. Dimensión demográfica  RU. 5. Dimensión económica  RU. 6. Dimensión cultural</p>
<b>Pilar Estratégico</b>	<p>PE. 1. Elche más habitable, verde y bella  PE. 3. Elche más educadora y culta  PE. 5. Elche más saludable y activa</p>
<b>Objetivos Estratégicos</b>	<p>OE. 1. Crear un modelo de desarrollo territorial y urbanístico equilibrado vertebrado y armónico, favoreciendo la cohesión y la integración de los diversos barrios y pedanías del municipio ilicitano.  OE. 2. Integrar los espacios urbanos y los rurales del Camp d'Elx.  OE. 3. Proteger y conservar los valores naturales, ecológicos, culturales y paisajísticos del territorio, en especial la diversa y rica infraestructura verde ilicitana, integrándolos de forma positiva en el desarrollo urbano.  OE. 5. Planificar, diseñar y mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos para satisfacer las demandas del crecimiento de Elche.  OE. 9. Planificar y crear un entorno urbano amable y saludable que prime las relaciones y contactos personales, el ejercicio de actividades físicas y el disfrute de una vida activa.  OE. 10. Revitalizar la ciudad existente, los barrios y pedanías de Elche, y evitar la expansión urbana descontrolada.  OE. 11. Crear un modelo ambiental local apoyado en la infraestructura verde ilicitana, cuyo recurso y activo central es el agua y su gestión.  OE. 12. Potenciar el Palmeral y el Camp d'Elx como «pulmones» verdes del municipio ilicitano.  OE. 13. Proteger y valorizar los recursos ambientales y naturales como activos de progreso y calidad de vida.  OE. 18. Concienciar a la ciudadanía sobre el valor de los recursos naturales y ambientales para la salud y la calidad de vida.  OE. 33. Aprovechar al máximo los recursos y activos culturales de Elche y utilizarlos como elementos fundamentales para el desarrollo local.</p>

	<p>OE. 34. Proteger y conservar las tradiciones propias, en especial los recursos culturales con un alto valor patrimonial como el Misteri d'Elx y el Palmeral.</p> <p>OE. 50. Promover una vida sana y saludable y potenciar el bienestar individual y colectivo en todas las edades.</p> <p>OE. 51. Fomentar entre la población ilicitana un estilo de vida activo y saludable del que forman parte la alimentación, la actividad física y deportiva, la prevención de la salud, el trabajo, la relación con el medio ambiente y la actividad social.</p> <p>OE. 52. Invertir en el mantenimiento y potenciación de la red de equipamientos, instalaciones y servicios para la práctica deportiva amateur y profesional.</p> <p>OE. 54. Impulsar la actividad deportiva en Elche como imagen diferencial de la ciudad.</p>
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Garantizar la adecuada conectividad territorial del municipio ilicitano entre los diferentes elementos constitutivos de la infraestructura verde ilicitana.</li> <li>➤ Mejorar la calidad de los valores naturales, ecológicos, culturales y paisajísticos del río Vinalopó.</li> <li>➤ Mejorar la calidad del entorno urbano del río Vinalopó.</li> <li>➤ Fomentar la actividades físicas y deportivas.</li> <li>➤ Regenerar ambientalmente el río Vinalopó para recuperar su función ecológica.</li> <li>➤ Mejorar la biodiversidad, la salud de los ecosistemas y la calidad del paisaje del municipio ilicitano.</li> </ul>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche

### 3. Palmeral de Elche, Oasis de Prosperidad

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS VERDE
Proyecto/Programa/Acción	PROGRAMA PALMERAL DE ELCHE, OASIS DE PROSPERIDAD
Descripción	<p>Ejecución del Plan plurianual de protección y promoción del Palmeral en el municipio ilicitano, como conjunto patrimonial de todas las tipologías propias y elementos compositivos, así como de las áreas donde se ubica y sus entornos, mediante la regulación de su uso, destino y aprovechamiento, con el fin de garantizar la continuidad histórica de sus valores naturales y culturales, la salvaguarda y promoción del cultivo de la palmera datilera y de la cultura ilicitana del dátil.</p> <p>El Palmeral de Elche, patrimonio de la humanidad es un activo singular que dota de una personalidad única a nuestro municipio por sus valores ambientales, paisajísticos, culturales, turísticos y agrícolas, un recurso local excepcional con identidad propia que crea una imagen característica diferenciadora de la ciudad a nivel nacional e internacional.</p> <p>El Palmeral de Elche, inmueble declarado bien de interés cultural, está integrado por los huertos de palmeras datileras integrantes del Palmeral de Elche inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Su categoría declarativa es la de espacio etnológico.</p> <p>El entorno de protección del Palmeral declarado Bien inmueble de interés cultural con la categoría de espacio etnológico corresponde con la zona de amortiguamiento del Palmeral de Elche inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.</p> <p>Se declara bien inmaterial de interés cultural el oficio de palmerero, el oficio de datilero, la artesanía de la palma blanca, el sistema de riego, como por ejemplo la acequia Mayor, acequia de Marxena y sus brazales principales que tomen agua directamente de los cajeros de estas dos y la presa del pantano de Elche y sus rafas o azudes vinculados.</p> <p>Se declaran bienes inmuebles de relevancia local, con la categoría de espacio etnológico de interés local, los huertos, grupos de palmeras y palmeras diseminadas relacionados en el anexo del Decreto 108/2001, de 12 de junio, del Gobierno Valenciano, por el que se califican determinadas plantaciones de palmeras de Elche por su interés histórico-cultural que no estén inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO y que no formen parte integrante del Palmeral de Elche declarado bien de interés cultural con la categoría de espacio etnológico.</p>

	<p>Se consideran otros elementos patrimoniales propios</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Construcciones tradicionales del Palmeral de Elche, que forman o han formado parte de la vida cotidiana en este entorno. Incluye las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Viviendas que tradicionalmente tenían uso agrícola, o aún lo tienen. Muros y cercados de cerramientos exteriores.</li> <li>– Construcciones auxiliares: pozos, aljibes, galerías drenantes (qanats), balsas, porquerizas, hornos o cuadras.</li> <li>– Infraestructuras productivas o de servicio común, como molinos, almazaras o abrevaderos.</li> </ul> </li> <li>b) Formas de vida y trabajos agropecuarios y artesanales históricamente vinculados al Palmeral de Elche, en especial el oficio de palmerero, el oficio de datilero y la artesanía de la palma blanca.</li> </ul>
<b>Actuaciones</b>	<p>★ Elaboración y aprobación del Plan director del Palmeral de Elche, como plan estratégico en el que se detallen todas las acciones a desarrollar sobre el Palmeral, atendiendo a criterios de responsabilidad y de preservación de sus valores.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Plan especial de protección: establece la ordenación territorial y urbanística, y contiene el Catálogo de protecciones, así como las medidas destinadas a la conservación y promoción del Palmeral de Elche.</li> <li>b) Plan rector de uso y gestión: establece los procedimientos a seguir y los criterios específicos de aplicación en la gestión del bien protegido, y los usos y actividades compatibles con la preservación de sus valores. En particular, este Plan promoverá un programa de reactivación agraria del Palmeral.</li> <li>c) Programa de conservación y mantenimiento: regula la gestión y los criterios específicos a aplicar en las labores agrícolas, incluidos el riego, abonado, poda y tratamientos fitosanitarios, la prevención de riesgos y el mantenimiento y limpieza.</li> <li>d) Plan de salvaguarda, investigación y difusión: establece y regula las actuaciones dirigidas a mejorar el conocimiento, la difusión y la divulgación de los valores de los bienes protegidos; la formación, información y sensibilización de la población de Elche y de la Comunitat Valenciana, así como de los visitantes, acerca del patrimonio del Palmeral de Elche. Incluye las actuaciones necesarias para impulsar la investigación científica.</li> <li>e) Elaboración de un estudio de clasificación de palmeras datileras de especial valor por su dátil.</li> </ul> <p>Al menos en la zona UNESCO y el área Núcleo, el Plan director debe prever la eliminación, de acuerdo con la planificación temporal que se fije, de los elementos impropios y la recuperación de los atributos que contribuyan a la integración paisajística de los bienes protegidos. Asimismo, el Plan director promoverá la movilidad pública y la adopción de medidas contra la contaminación lumínica y acústica.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Ejecución del Plan de restauración de los huertos municipales con la plantación de palmeras datileras, la reforestación regenerativa, la mejora del sistema de riego y el uso de agua regenerada, el cultivo agrícola, el mantenimiento de poda, etc.</li> <li>★ Fomento de la artesanía de la palmera.</li> <li>★ Apoyo a la industria agroalimentaria (dátiles de Elche, licor de dátil, etc.).</li> <li>★ Apoyo a los oficios de palmero y datilero.</li> <li>★ Potenciación de la Ruta del Palmeral (Parque Municipal, Huerto del Cura, Huertos urbanos, etc.), favoreciendo los medios de movilidad activa y saludable.</li> <li>★ Desarrollo de actividades culturales y ciudadanas en el Parque Municipal.</li> <li>★ Iluminación especial del Parque Municipal en la zona del Río Vinalopó.</li> </ul>
<b>Reto Urbano</b>	<p>RU. 1. Dimensión territorial  RU. 2. Dimensión ambiental  RU. 3. Dimensión demográfica  RU. 5. Dimensión económica  RU. 6. Dimensión cultural</p>
<b>Pilar Estratégico</b>	<p>PE. 1. Elche más habitable, verde y bella  PE. 3. Elche más educadora y culta  PE. 4. Elche más emprendedora y creativa</p>
<b>Objetivos Estratégicos</b>	<p>OE. 1. Crear un modelo de desarrollo territorial y urbanístico equilibrado vertebrado y armónico, favoreciendo la cohesión y la integración de los diversos barrios y pedanías del municipio ilicitano.  OE. 2. Integrar los espacios urbanos y los rurales del Camp d'Elx.  OE. 3. Proteger y conservar los valores naturales, ecológicos, culturales y paisajísticos del territorio, en especial la diversa y rica infraestructura verde ilicitana, integrándolos de forma positiva en el desarrollo urbano.  OE. 5. Planificar, diseñar y mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos para satisfacer las demandas del crecimiento de Elche.  OE. 9. Planificar y crear un entorno urbano amable y saludable que prime las relaciones y contactos personales, el ejercicio de actividades físicas y el disfrute de una vida activa.  OE. 10. Revitalizar la ciudad existente, los barrios y pedanías de Elche, y evitar la expansión urbana descontrolada.  OE. 11. Crear un modelo ambiental local apoyado en la infraestructura verde ilicitana, cuyo recurso y activo central es el agua y su gestión.  OE. 12. Potenciar el Palmeral y el Camp d'Elx como «pulmones» verdes del municipio ilicitano.  OE. 13. Proteger y valorizar los recursos ambientales y naturales como activos de progreso y calidad de vida.  OE. 15. Invertir en la gestión del ciclo integral del agua.  OE. 16. Invertir en la gestión integral de los residuos.</p>

	<p>OE. 18. Concienciar a la ciudadanía sobre el valor de los recursos naturales y ambientales para la salud y la calidad de vida.</p> <p>OE. 33. Aprovechar al máximo los recursos y activos culturales de Elche y utilizarlos como elementos fundamentales para el desarrollo local.</p> <p>OE. 34. Proteger y conservar las tradiciones propias, en especial los recursos culturales con un alto valor patrimonial como el Misteri d'Elx y el Palmeral.</p> <p>OE. 41. Potenciar la «economía real» y los sectores productivos locales, por medio de ... favorecer la inversión en los recursos, productos y servicios que conviertan a Elche en un destino turístico de referencia a nivel nacional e internacional.</p>
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Garantizar la continuidad histórica de los valores naturales y culturales del Palmeral de Elche.</li> <li>➤ Salvaguardar y promocionar el cultivo de la palmera datilera.</li> <li>➤ Promocionar la cultura ilicitana del dátil.</li> </ul>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche

#### 4. Valorización Infraestructura Verde ilicitana

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS VERDE
	<b>PLAN DE VALORIZACIÓN INFRAESTRUCTURA VERDE ILCITANA</b>
<b>Descripción</b>	<p>Ejecución del Plan plurianual de Valorización de la Infraestructura Verde Illicitana.</p> <p>Se trata de identificar los recursos locales ilicitanos que integran la infraestructura verde de Elche, para establecer medidas en el desarrollo urbano que permita conservarla, potenciarla y darle valor.</p> <p>La Infraestructura Verde viene definida en el Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.</p> <p>La infraestructura verde de Elche es el sistema territorial básico compuesto por los siguientes espacios: los ámbitos y lugares de más relevante valor ambiental, cultural, agrícola y paisajístico; las áreas críticas del territorio cuya transformación implique riesgos o costes ambientales para la comunidad; y el entramado territorial de corredores ecológicos y conexiones funcionales que pongan en relación todos los elementos anteriores.</p> <p>La infraestructura verde se extiende a los suelos urbanos y urbanizables, comprendiendo, como mínimo, los espacios libres y las zonas verdes públicas más relevantes, así como los itinerarios que permitan su conexión.</p> <p>Los espacios que integran la Infraestructura Verde de Elche son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– El Palmeral de Elche reconocido por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad.</li> <li>– El Parque Natural del Hondo (Lugar de Importancia Comunitaria –LIC-, Zona de Especial Protección para las Aves – ZEPA- y sitio Ramsar).</li> <li>– El Parque Natural de las Salinas de Santa Pola (LIC, ZEPA y sitio Ramsar).</li> <li>– El Paraje Natural Municipal del Clot de Galvany (LIC Tabarca y ZEPA).</li> <li>– La Playa y dunas del Carabassí (LIC Tabarca).</li> <li>– Els Carrisars (ZEPA el Fondo d'Elx y Crevillent).</li> <li>– El frente litoral de La Marina, El Pinet y El Rebollo (LIC Dunes de Guardamar).</li> <li>– El saladar de Aigua Amarga.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>– El Pantano de Elche (Embalse d'Elx).</li> <li>– Las sierras y montes de dominio público y de utilidad pública del término municipal.</li> <li>– El Camp d'Elx como área agrícola que, por su elevada capacidad agrológica, por su funcionalidad respecto de los riesgos del territorio, por conformar un paisaje cultural identitario del municipio ilicitano y de la Comunitat Valenciana y por ser ámbito de productos agropecuarios de proximidad o excelencia que garantizan la seguridad alimentaria mediante el suministro de productos de alimentación.</li> <li>– El río Vinalopó, con especial referencia a su cauce fluvial y sus riberas, como sistema que garantiza la adecuada conectividad territorial del municipio ilicitano entre los diferentes elementos constitutivos de la infraestructura verde de Elche.</li> </ul>
<b>Actuaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Priorización y, en su caso, promoción, de la culminación de los desarrollos existentes y la ocupación del suelo, que prevea su rehabilitación y reutilización, y también el uso de las viviendas vacías, como opción preferente sobre el nuevo crecimiento.</li> <li>★ Impulso de la rehabilitación edificatoria, y también la regeneración y la renovación urbanas, de forma preferente a los espacios urbanos vulnerables, entendiendo como tales aquellas áreas urbanas que sufren procesos de abandono, obsolescencia o degradación del tejido urbano o del patrimonio edificado, o lugares donde un porcentaje mayoritario de la población residente se encuentre en riesgo de exclusión por razones de desempleo, insuficiencia de ingresos, edad, discapacidad u otros factores de vulnerabilidad social, así como los conjuntos históricos.</li> <li>★ Implantación de usos y los proyectos de infraestructuras, preservando y potenciando la calidad de los paisajes y su percepción visual.</li> <li>★ Gestión racional e integral de los recursos hídricos.</li> <li>★ Potenciación de desarrollos urbanos que no menoscaben los espacios rurales y sus valores característicos.</li> <li>★ Contribución a la vertebración del municipio ilicitano, extendiendo la prestación de bienes y servicios de forma equitativa al conjunto del territorio.</li> <li>★ Mantenimiento de la viabilidad, diversidad y vitalidad del centro histórico de Elche y a su dotación de equipamientos y servicios en condiciones de calidad y suficiencia.</li> <li>★ Consecución de un modelo de ciudad socialmente integrada, evitando soluciones espaciales discriminatorias que generen áreas marginales y ambientes de exclusión social.</li> </ul>
<b>Reto Urbano</b>	<p>RU. 1. Dimensión territorial  RU. 2. Dimensión ambiental  RU. 3. Dimensión demográfica  RU. 4. Dimensión social  RU. 5. Dimensión económica  RU. 6. Dimensión cultural</p>

<b>Pilar Estratégico</b>	PE. 1. Elche más habitable, verde y bella
<b>Objetivos Estratégicos</b>	<p>OE. 1. Crear un modelo de desarrollo territorial y urbanístico equilibrado vertebrado y armónico, favoreciendo la cohesión y la integración de los diversos barrios y pedanías del municipio ilicitano.</p> <p>OE. 2. Integrar los espacios urbanos y los rurales del Camp d'Elx.</p> <p>OE. 3. Proteger y conservar los valores naturales, ecológicos, culturales y paisajísticos del territorio, en especial la diversa y rica infraestructura verde ilicitana, integrándolos de forma positiva en el desarrollo urbano.</p> <p>OE. 9. Planificar y crear un entorno urbano amable y saludable que prime las relaciones y contactos personales, el ejercicio de actividades físicas y el disfrute de una vida activa.</p> <p>OE. 10. Revitalizar la ciudad existente, los barrios y pedanías de Elche, y evitar la expansión urbana descontrolada.</p> <p>OE. 11. Crear un modelo ambiental local apoyado en la infraestructura verde ilicitana, cuyo recurso y activo central es el agua y su gestión.</p> <p>OE. 12. Potenciar el Palmeral y el Camp d'Elx como «pulmones» verdes del municipio ilicitano.</p> <p>OE. 13. Proteger y valorizar los recursos ambientales y naturales como activos de progreso y calidad de vida.</p> <p>OE. 14. Transformar viales del municipio en corredores verdes.</p> <p>OE. 15. Invertir en la gestión del ciclo integral del agua.</p> <p>OE. 16. Invertir en la gestión integral de los residuos.</p> <p>OE. 17. Planificar una movilidad vertebradora y accesible.</p> <p>OE. 18. Concienciar a la ciudadanía sobre el valor de los recursos naturales y ambientales para la salud y la calidad de vida.</p>
<b>Objetivos Específicos</b>	<p>Como Objetivos Específicos se detallan las funciones de la infraestructura verde:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Preservar los principales elementos y procesos del patrimonio natural y cultural, y de sus bienes y servicios ambientales y culturales.</li> <li>➤ Asegurar la conectividad ecológica y territorial necesaria para la mejora de la biodiversidad, la salud de los ecosistemas y la calidad del paisaje.</li> <li>➤ Proporcionar una metodología para el diseño eficiente del territorio y una gradación de preferencias en cuanto a las alternativas de los desarrollos urbanísticos y de la edificación.</li> <li>➤ Orientar de manera preferente las posibles alternativas de los desarrollos urbanísticos hacia los suelos de menor valor ambiental, paisajístico, cultural y productivo.</li> <li>➤ Evitar los procesos de implantación urbana en los suelos sometidos a riesgos naturales e inducidos, de carácter significativo.</li> <li>➤ Favorecer la continuidad territorial y visual de los espacios abiertos.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Vertebrar los espacios de mayor valor ambiental, paisajístico y cultural del territorio, así como los espacios públicos y los hitos conformadores de la imagen e identidad urbana, mediante itinerarios que propicien la mejora de la calidad de vida de las personas y el conocimiento y disfrute de la cultura del territorio.</li><li>➤ Mejorar la calidad de vida de las personas en las áreas urbanas y en el medio rural, y fomentar una ordenación responsable del medio ambiente urbano.</li></ul>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche

## 5. Gestión Integral de los Residuos Urbanos

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS VERDE
Proyecto/Programa/Acción	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS URBANOS EN ELCHE
Descripción	<p>Ejecución del Plan plurianual de Gestión Integral de Residuos Urbanos en Elche.</p> <p>La gestión integral de residuos urbanos es el conjunto de operaciones y estrategias enfocadas en manejar los residuos desde su generación hasta su disposición final, con el objetivo de minimizar el impacto ambiental y maximizar la recuperación de materiales. Esto implica desde la reducción en la generación de residuos hasta su tratamiento y disposición final, pasando por la recolección, transporte y almacenamiento.</p> <p>Las etapas de la gestión integral de residuos urbanos son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Generación: Es la producción de residuos en hogares, comercios e industrias.</li> <li>– Disposición inicial: Es la separación de los residuos en el lugar de origen, siguiendo las indicaciones de la normativa municipal.</li> <li>– Recogida: Es el proceso de recogida de los residuos previamente separados, ya sea de forma manual o mecánica.</li> <li>– Transporte: Es el traslado de los residuos desde los puntos de recogida hasta las instalaciones de tratamiento o disposición final.</li> <li>– Almacenamiento: Es el depósito temporal de los residuos antes de su tratamiento o disposición final.</li> <li>– Planta de transferencia: Son las instalaciones donde los residuos pueden ser clasificados y transferidos a vehículos de mayor capacidad para su transporte a plantas de tratamiento.</li> <li>– Tratamiento: Son los procesos como compostaje, reciclaje, incineración, entre otros, para reducir el volumen y la peligrosidad de los residuos.</li> <li>– Disposición final: es la opción de último recurso, que puede ser un vertedero controlado o una incineradora, buscando minimizar el impacto ambiental.</li> </ul>
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Potenciación del servicio municipal de limpieza y recogida de residuos sólidos urbanos.</li> <li>★ Mejora y ampliación de la planta de tratamiento de Els Cremats.</li> <li>★ Mejora de los puntos de recogida selectiva de residuos.</li> </ul>

<b>Reto Urbano</b>	RU. 1. Dimensión territorial RU. 2. Dimensión ambiental RU. 4. Dimensión social RU. 5. Dimensión económica
<b>Pilar Estratégico</b>	PE. 1. Elche más habitable, verde y bella
<b>Objetivos Estratégicos</b>	OE. 5. Planificar, diseñar y mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos para satisfacer las demandas del crecimiento de Elche. OE. 16. Invertir en la gestión integral de los residuos. OE. 18. Concienciar a la ciudadanía sobre el valor de los recursos naturales y ambientales para la salud y la calidad de vida. OE. 19. Desarrollar un modelo de economía circular evitando intervenciones coercitivas, impuestos o tasas verdes, sustituyéndolas por incentivos, bonificaciones e investigación.
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Avanzar hacia una economía circular, donde los residuos se convierten en recursos y se minimiza el impacto ambiental.</li> <li>➤ Minimizar la cantidad de residuos generados desde la fuente.</li> <li>➤ Dar nuevos usos a los residuos antes de que se conviertan en basura.</li> <li>➤ Transformar los residuos en materias primas para la fabricación de nuevos productos.</li> <li>➤ Obtener energía o materiales útiles de los residuos.</li> <li>➤ Tratar y eliminar los residuos sólidos urbanos y envases ligeros que se generan en el municipio.</li> <li>➤ Maximizar la recuperación de materiales valorizables, minimizando el impacto sobre el medio ambiente.</li> <li>➤ Sensibilizar a la población sobre la necesidad de hacer una separación selectiva de residuos en origen y, de esta forma, cuidar el planeta.</li> <li>➤ Fomentar la colaboración de ciudadanos, empresas y autoridades en la gestión de residuos.</li> </ul>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche
<b>Agente Gestor</b>	UTE Elche Consorcio para la Gestión de Residuos Urbanos del Baix Vinalopó Empresas concesionarias de la recogida selectiva de residuos sólidos urbanos (vidrio, ropa, etc.)

## 6. Gestión del Ciclo Integral del Agua

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS VERDE
Proyecto/Programa/Acción	PLAN DE GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA EN ELCHE
Descripción	<p>Ejecución del Plan plurianual de Gestión del Ciclo Integral del Agua en Elche.</p> <p>Definición de las necesidades relacionadas con el ciclo integral del agua en el municipio ilicitano (captación, tratamiento, almacenamiento, distribución, saneamiento, depuración y reutilización), para que sean tenidas en cuenta en la planificación y gestión de la construcción, conservación y explotación de las infraestructuras, equipamientos y servicios competencia municipal vinculadas con el agua potable y depurada, y el municipio ilicitano pueda disponer de unas infraestructuras viarias de calidad, adecuadas, bien conservadas y seguras.</p>
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ La Empresa Municipal Mixta de Aigües i Sanejament d'Elx (Aigües d'Elx) tiene encomendado el análisis de las redes de abastecimiento, alcantarillado y pluviales del municipio. Se sirve de herramientas matemáticas y de información geográfica que permiten analizar distintas formas de operación de las redes; detecta y adelanta posibles insuficiencias en las infraestructuras actuales de acuerdo con la evolución prevista del municipio. Desarrolla los proyectos constructivos de las obras necesarias para resolver las deficiencias detectadas y elabora la normativa técnica de referencia para la redacción de proyectos y ejecución de las obras de infraestructura hidráulica en Elche.</li> <li>★ Los trabajos van desde el diseño general de infraestructuras en Planes Directores hasta el desarrollo de proyectos constructivos de obras de abastecimiento, alcantarillado, pluviales y aguas regeneradas que incluyen la rehabilitación y construcción de depósitos, conducciones de distribución y transporte de agua, redes de alcantarillado, colectores de pluviales y tanques de tormenta.</li> <li>★ Las obras abarcan el abastecimiento de agua potable, el alcantarillado, la gestión de las aguas pluviales, realizando además obras singulares que contribuyen a mejorar el entorno en el que se desarrollan.</li> </ul>
Reto Urbano	<p>RU. 1. Dimensión territorial  RU. 2. Dimensión ambiental  RU. 4. Dimensión social  RU. 5. Dimensión económica</p>
Pilar Estratégico	PE. 1. Elche más habitable, verde y bella

<b>Objetivos Estratégicos</b>	<p>OE. 5. Planificar, diseñar y mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos para satisfacer las demandas del crecimiento de Elche.</p> <p>OE. 11. Crear un modelo ambiental local apoyado en la infraestructura verde ilicitana, cuyo recurso y activo central es el agua y su gestión.</p> <p>OE. 15. Invertir en la gestión del ciclo integral del agua.</p> <p>OE. 18. Concienciar a la ciudadanía sobre el valor de los recursos naturales y ambientales para la salud y la calidad de vida.</p> <p>OE. 19. Desarrollar un modelo de economía circular evitando intervenciones coercitivas, impuestos o tasas verdes, sustituyéndolas por incentivos, bonificaciones e investigación.</p>
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios públicos relacionados con el ciclo integral del agua.</li> <li>➤ Gestionar de forma responsable el uso del agua a través de la integración de los sistemas de abastecimiento y de los sistemas de saneamiento y depuración.</li> <li>➤ Gestionar de forma profesionalizada las infraestructuras vinculadas al ciclo integral del agua y de los servicios asociados a las mismas.</li> <li>➤ Establecer mecanismos disuasorios para fomentar un uso racional de los recursos hídricos y el ahorro del agua.</li> <li>➤ Optimizar el funcionamiento de las redes de saneamiento con el fin de mejorar la depuración de las aguas residuales y prevenir la contaminación.</li> </ul>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche
<b>Agente Gestor</b>	Aigües d'Elx

## 7. Reforma Estación Depuradora de Algorós

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS VERDE
<b>Proyecto/Programa/Acción</b>	<b>REFORMA INTEGRAL DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES (EDAR) DE ALGORÓS</b>
<b>Descripción</b>	Construcción de una nueva EDAR sobre la existente mediante fases, a fin de poder emplear parcialmente las instalaciones existentes durante las obras, permitiendo la mejor calidad del efluente posible durante dicho periodo transitorio.
<b>Actuaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Mediante las nuevas instalaciones se pretende adaptar el proceso de depuración a las nuevas exigencias medioambientales, en particular a lo referente a la eliminación de nutrientes (nitrógeno y fósforo), así como de un tratamiento terciario que cumpla con la nueva normativa.</li> <li>★ Se prevé la reforma integral de la planta, reacondicionando únicamente las dos actuales balsas de aireación de 2ª etapa de la línea nueva existente como tanque de laminación.</li> <li>★ Uno de los aspectos primordiales del proyecto de reforma es la integración paisajística. Se ha diseñado la instalación en búsqueda de mimetismo con la ribera del río Vinalopó, dada su cercanía a la EDAR.</li> <li>★ Las cubiertas de los edificios también serán objeto de ubicación de placas solares fotovoltaicas, en la búsqueda de la transformación energética de la instalación.</li> <li>★ Se pretende dotar a la EDAR de una instalación de eliminación de olores que evite afecciones al núcleo urbano cercano.</li> </ul>
<b>Reto Urbano</b>	RU. 1. Dimensión territorial RU. 2. Dimensión ambiental
<b>Pilar Estratégico</b>	PE. 1. Elche más habitable, verde y bella
<b>Objetivos Estratégicos</b>	OE. 5. Planificar, diseñar y mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos para satisfacer las demandas del crecimiento de Elche. OE. 11. Crear un modelo ambiental local apoyado en la infraestructura verde ilicitana, cuyo recurso y activo central es el agua y su gestión. OE. 15. Invertir en la gestión del ciclo integral del agua.
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mejorar el caudal y la calidad del agua residual para después reutilizarla.</li> <li>➤ Reducir la huella energética.</li> <li>➤ Eliminar los malos olores y ruidos.</li> <li>➤ Crear una infraestructura acorde con la normativa europea.</li> </ul>
<b>Agente Promotor</b>	Generalitat Valenciana

<b>Agente Gestor</b>	Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana (EPSAR)
----------------------	--

## 8. Abastecimiento de Agua Potable al Camp d'Elx

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS VERDE
Proyecto/Programa/Acción	<b>ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE AL CAMP D'ELX OESTE Y LLANO DE SAN JOSÉ</b>
Descripción	Ejecución de las instalaciones necesarias para abastecer de agua potable al área urbana del Llano de San José, a las instalaciones municipales existentes y configurar una red mallada en las pedanías y núcleos urbanos del oeste y sur del municipio, permitiendo también el suministro a fincas próximas del Camp d'Elx.
Reto Urbano	RU. 1. Dimensión territorial RU. 2. Dimensión ambiental
Pilar Estratégico	PE. 1. Elche más habitable, verde y bella
Objetivos Estratégicos	OE. 1. Crear un modelo de desarrollo territorial y urbanístico equilibrado vertebrado y armónico, favoreciendo la cohesión y la integración de los diversos barrios y pedanías del municipio ilicitano. OE. 2. Integrar los espacios urbanos y los rurales del Camp d'Elx. OE. 5. Planificar, diseñar y mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos para satisfacer las demandas del crecimiento de Elche. OE. 11. Crear un modelo ambiental local apoyado en la infraestructura verde ilicitana, cuyo recurso y activo central es el agua y su gestión. OE. 15. Invertir en la gestión del ciclo integral del agua.
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Definir y valorar las instalaciones necesarias para abastecer de agua potable al área urbana del Llano de San José, a las instalaciones municipales existentes y configurar una red mallada en las pedanías y núcleos urbanos del oeste y sur del municipio, permitiendo también el suministro a fincas próximas del Camp d'Elx.</li> <li>➤ Dotar de suministro de agua potable a parte del municipio ilicitano.</li> </ul>
Agente Promotor	Excmo. Ayuntamiento de Elche
Agente Gestor	Aigües d'Elx

## 9. Reutilización Agua Regenerada para Riego de Huertos y Jardines

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS VERDE
Proyecto/Programa/Acción	RIESGO DE HUERTOS Y ZONAS AJARDINADAS MUNICIPALES CON AGUA REGENERADA
Descripción	<p>Construcción de la infraestructura e instalaciones de riego de huertos y zonas ajardinadas municipales, en diferentes puntos de la ciudad, mediante agua regenerada.</p> <p>Se entiende por reutilización del agua, la utilización para un nuevo uso privativo, antes de su devolución al dominio público hidráulico o al dominio público marítimo-terrestre, de las aguas que, habiendo sido utilizadas por quien las derivó, se han sometido a un tratamiento que permite adecuar su calidad al uso al que se van a destinar.</p> <p>El uso de agua residual regenerada para el riego de parques y jardines es una alternativa de gran interés frente al uso de agua potable debido a varias causas, entre ellas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Reduce la demanda de agua potable, lo que contribuye a conservar este recurso escaso y vital.</li> <li>– El agua regenerada cuenta con calidad adecuada para su uso para riego siempre que el proceso de regeneración se realice con las garantías necesarias. Está especialmente indicada para el riego por goteo.</li> </ul> <p>El Excmo. Ayuntamiento de Elche cuenta con una concesión de reutilización de 2,024 hm<sup>3</sup> anuales del efluente de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Algorós para el riego de parques, vías públicas y otros usos urbanos válido hasta el año 2061.</p> <p>Además, se elaborará un Plan de gestión del riesgo con el fin de garantizar que las aguas regeneradas se usan y gestionan de forma segura.</p>
Reto Urbano	RU. 1. Dimensión territorial RU. 2. Dimensión ambiental
Pilar Estratégico	PE. 1. Elche más habitable, verde y bella
Objetivos Estratégicos	<p>OE. 3. Proteger y conservar los valores naturales, ecológicos, culturales y paisajísticos del territorio, en especial la diversa y rica infraestructura verde ilicitana, integrándolos de forma positiva en el desarrollo urbano.</p> <p>OE. 5. Planificar, diseñar y mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos para satisfacer las demandas del crecimiento de Elche.</p>

	<p>OE. 11. Crear un modelo ambiental local apoyado en la infraestructura verde ilicitana, cuyo recurso y activo central es el agua y su gestión.</p> <p>OE. 12. Potenciar el Palmeral y el Camp d'Elx como «pulmones» verdes del municipio ilicitano.</p> <p>OE. 13. Proteger y valorizar los recursos ambientales y naturales como activos de progreso y calidad de vida.</p> <p>OE. 15. Invertir en la gestión del ciclo integral del agua.</p> <p>OE. 19. Desarrollar un modelo de economía circular evitando intervenciones coercitivas, impuestos o tasas verdes, sustituyéndolas por incentivos, bonificaciones e investigación.</p>
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Permitir una mejor gestión de los recursos al liberar volúmenes comprometidos de agua de mayor calidad para otros usos.</li> <li>➤ Garantizar que las aguas regeneradas sean seguras para los usos establecidos y, de esta forma, garantizar un alto nivel de protección del medio ambiente, de la salud humana y de la sanidad animal.</li> <li>➤ Promover la economía circular.</li> <li>➤ Contribuir a la satisfacción de las demandas de agua, a la consecución de los objetivos medioambientales y de protección del dominio público hidráulico (DPH) al hacer frente a la escasez de agua y a las presiones de los recursos hídricos.</li> </ul>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche
<b>Agente Gestor</b>	Aigües d'Elx

## AT. 2. ELCHE MÁS HABITABLE

### 10. Promoción Vivienda Fácil

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS HABITABLE
Proyecto/Programa/Acción	PLAN VIVIENDA FÁCIL
<b>Descripción</b> <p>Ejecución del Plan plurianual de construcción de viviendas de protección pública en el municipio ilicitano, Vivienda Fácil.</p> <p>Movilización de suelo de propiedad municipal para destinarlo a la promoción, construcción y comercialización de viviendas de protección pública, por gestión directa o colaboración público-privada, en cualquiera de los regímenes de uso establecidos en la normativa de aplicación (venta, alquiler o alquiler con opción de compra).</p> <p><b>Plan Vivienda Fácil. Fase I</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>★ Promoción por PIMESA de un edificio de 76 viviendas en régimen de alquiler asequible en el Sector E-5 (zona de Travalón).</li> <li>★ Promoción por PIMESA de un edificio de 45 viviendas en el contexto del proyecto de renovación urbana del Barrio San Antón.</li> <li>★ Promoción, por colaboración entre PIMESA y la iniciativa privada, de un edificio en el sector E-27 con un potencial de unas 150 viviendas.</li> <li>★ Promoción, por colaboración entre PIMESA y la iniciativa privada, de un edificio en el solar del antiguo Mercado de El Plá con un potencial de unas 67 viviendas.</li> <li>★ Promoción, por colaboración entre PIMESA y la iniciativa privada, de un edificio en Torrellano con un potencial de unas 10 viviendas.</li> <li>★ Promoción, por colaboración entre PIMESA y la iniciativa privada, de un edificio en el Barrio de Carrús con un potencial de 4 viviendas.</li> <li>★ Promoción por PIMESA de dos edificios en Las Bayas con un potencial de unas 50 viviendas.</li> </ul>	
Reto Urbano	RU. 1. Dimensión territorial RU. 2. Dimensión ambiental RU. 3. Dimensión demográfica RU. 4. Dimensión social RU. 5. Dimensión económica
Pilar Estratégico	PE. 1. Elche más habitable, verde y bella PE. 4. Elche más emprendedora y creativa

<b>Objetivos Estratégicos</b>	<p>OE. 1. Crear un modelo de desarrollo territorial y urbanístico equilibrado vertebrado y armónico, favoreciendo la cohesión y la integración de los diversos barrios y pedanías del municipio ilicitano.</p> <p>OE. 6. Promover la construcción de viviendas, en especial de protección pública en diferentes formatos, para favorecer el acceso a una vivienda digna y asequible, entre otras a las personas y familias en situación o riesgo de vulnerabilidad.</p> <p>OE. 40. Desarrollar un modelo económico con capacidad de adaptación y transformación ante los cambios que se están manifestando en su entorno, de los sectores productivos tradicionales ilicitanos: agricultura, comercio, <b>construcción</b>, industria, restauración, servicios a las personas y las empresas, y turismo.</p> <p>OE. 41. Potenciar la «economía real» y los sectores productivos locales, por medio de ... dinamizar el sector de la construcción, ...</p>
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Favorecer el derecho a disfrutar de una vivienda digna, adecuada y asequible.</li> <li>➤ Facilitar el acceso a la vivienda, especialmente a jóvenes, mayores, familias monoparentales y otros colectivos con dificultades para acceder al mercado libre de alquiler.</li> <li>➤ Aumentar la oferta de viviendas protegidas.</li> <li>➤ Movilizar suelo público para proyectos de vivienda.</li> <li>➤ Reactivar y dinamizar el sector de la construcción local.</li> </ul>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche
<b>Agente Gestor</b>	PIMESA y empresas adjudicatarias de la licitación en colaboración público-privada

## 11. Renovación Barrio San Antón

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS HABITABLE
<b>Proyecto/Programa/ Acción</b>	<b>REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA DEL BARRIO DE SAN ANTÓN</b>
<b>Descripción</b>	<p>El Proyecto supone renovar el parque inmobiliario y el tejido urbano existente en el Barrio San Antón, asegurando a la ciudadanía una vivienda digna que mejore su calidad de vida y su nivel de bienestar y felicidad.</p> <p>Se trata de posibilitar unas viviendas dignas adaptadas a las necesidades ciudadanas, en un entorno urbano inclusivo, seguro, saludable y con accesibilidad universal, con unas infraestructuras, equipamientos, servicios y espacios públicos de calidad.</p> <p>El Plan de Reforma Interior Modificativo (PRIM) del Barrio San Antón, aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Elche, es la base urbanística de la ordenación pormenorizada para favorecer la renovación urbana y dar solución a la situación de ruina de las edificaciones existentes, realojando a sus habitantes en edificios de nueva construcción.</p> <p>El planteamiento de gestión del PRIM aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Elche es la renovación urbana y edificatoria del Barrio San Antón sin que su población tenga que abandonar, durante el proceso de construcción de nuevas viviendas, los inmuebles en los que residen habitualmente.</p> <p>Se trata de ejecutar las Fases (3 a 6) no desarrolladas hasta la fecha para finalizar la renovación integral de todo el Barrio.</p>
<b>Reto Urbano</b>	<p>RU. 1. Dimensión territorial  RU. 2. Dimensión ambiental  RU. 3. Dimensión demográfica  RU. 4. Dimensión social  RU. 5. Dimensión económica</p>
<b>Pilar Estratégico</b>	<p>PE. 1. Elche más habitable, verde y bella  PE. 2. Elche más justa, inclusiva y solidaria  PE. 4. Elche más emprendedora y creativa</p>
<b>Objetivos Estratégicos</b>	<p>OE. 1. Crear un modelo de desarrollo territorial y urbanístico equilibrado vertebrado y armónico, favoreciendo la cohesión y la integración de los diversos barrios y pedanías del municipio ilicitano.  OE. 5. Planificar, diseñar y mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos para satisfacer las demandas del crecimiento de Elche.</p>

	<p>OE. 6. Promover la construcción de viviendas, en especial de protección pública en diferentes formatos para personas y familias en situación o riesgo de vulnerabilidad.</p> <p>OE. 7. Favorecer la renovación y regeneración urbana y la rehabilitación edificatoria, eliminando las situaciones de infravivienda.</p> <p>OE. 9. Planificar y crear un entorno urbano amable y saludable que prime las relaciones y contactos personales, el ejercicio de actividades físicas y el disfrute de una vida activa.</p> <p>OE. 10. Revitalizar la ciudad existente, los barrios y pedanías de Elche, y evitar la expansión urbana descontrolada.</p> <p>OE. 26. Invertir en espacios públicos abiertos, accesibles e inclusivos, diseñados para promover las relaciones humanas, los contactos sociales, y estrechar vínculos personales y con el entorno.</p> <p>OE. 27. Atender las necesidades originadas por el envejecimiento de la población.</p> <p>OE. 41. Potenciar la «economía real» y los sectores productivos locales, por medio de ... reactivar el comercio de proximidad en los barrios y pedanías ilicitanas, dinamizar el sector de la construcción, ...</p>
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mejorar el tejido residencial existente en el Barrio de San Antón, eliminando situaciones de infravivienda, garantizando unas condiciones mínimas de seguridad, salubridad, habitabilidad y accesibilidad universal.</li> <li>➤ Dotar al Barrio de San Antón de modernas infraestructuras, equipamientos y servicios, públicos y privados, que permitan superar su problema de obsolescencia, haciéndolo menos vulnerable en términos económicos y sociales.</li> <li>➤ Dinamizar la actividad económica en el Barrio generando espacios para la localización de iniciativas empresariales.</li> <li>➤ Favorecer el desarrollo social de las personas residentes del Barrio.</li> <li>➤ Hacer más atractivo el Barrio para que fije su residencia el sector más joven de población.</li> <li>➤ Recuperar el entorno urbano y promover la calidad de vida, haciendo un uso más eficaz de los recursos, teniendo en cuenta los principios de desarrollo económico y social, compromiso con el medio ambiente y la naturaleza, cohesión territorial y eficiencia energética.</li> </ul>
<b>Agentes Implicados</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche, Gobierno de España, Generalitat Valenciana, PIMESA, personas propietarias de viviendas en el Barrio, asociaciones vecinales.
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche
<b>Agente Gestor</b>	PIMESA

## 12. Renovación Barrio Porfirio Pascual

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS HABITABLE
Proyecto/Programa/ Acción	<b>ENTORNO RESIDENCIAL DE REHABILITACIÓN PROGRAMADA (ERRP) BARRIO PORFIRIO PASCUAL</b>
Descripción	<p>Actuación integral de Renovación Urbana y Rehabilitación Edificatoria en el Barrio Porfirio Pascual que se incluye dentro del Programa de ayuda a las actuaciones de rehabilitación a nivel de barrio del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) que define la estrategia española en el período 2021-2025 para canalizar los fondos destinados por Europa a reparar los daños provocados por la crisis del COVID-19 y que cuenta con fondos de la Unión Europea-Next Generation EU.</p> <p>La Actuación consiste en la realización conjunta de obras de rehabilitación en 18 edificios de uso predominante residencial y de reurbanización de espacios, primando la eficiencia energética.</p> <p>Se trata de desarrollar una política de rehabilitación para la recuperación económica y social en un entorno urbano, seleccionado por el Excmo. Ayuntamiento de Elche, caracterizado por ser una zona deprimida y deteriorada en la que residen un gran número de personas con vulnerabilidad socioeconómica, que viven en edificios degradados con problemas estructurales y en los que existe un importante problema de infravivienda.</p>
Reto Urbano	RU. 1. Dimensión territorial RU. 2. Dimensión ambiental RU. 3. Dimensión demográfica RU. 4. Dimensión social RU. 5. Dimensión económica
Pilar Estratégico	PE. 1. Elche más habitable, verde y bella PE. 2. Elche más justa, inclusiva y solidaria PE. 4. Elche más emprendedora y creativa
Objetivos Estratégicos	OE. 1. Crear un modelo de desarrollo territorial y urbanístico equilibrado vertebrado y armónico, favoreciendo la cohesión y la integración de los diversos barrios y pedanías del municipio ilicitano. OE. 5. Planificar, diseñar y mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos para satisfacer las demandas del crecimiento de Elche. OE. 6. Promover la construcción de viviendas, en especial de protección pública en diferentes formatos para personas y familias en situación o riesgo de vulnerabilidad. OE. 7. Favorecer la renovación y regeneración urbana y la rehabilitación edificatoria, eliminando las situaciones de infravivienda.

	<p>OE. 9. Planificar y crear un entorno urbano amable y saludable que prime las relaciones y contactos personales, el ejercicio de actividades físicas y el disfrute de una vida activa.</p> <p>OE. 10. Revitalizar la ciudad existente, los barrios y pedanías de Elche, y evitar la expansión urbana descontrolada.</p> <p>OE. 26. Invertir en espacios públicos abiertos, accesibles e inclusivos, diseñados para promover las relaciones humanas, los contactos sociales, y estrechar vínculos personales y con el entorno.</p> <p>OE. 27. Atender las necesidades originadas por el envejecimiento de la población.</p> <p>OE. 41. Potenciar la «economía real» y los sectores productivos locales, por medio de ... reactivar el comercio de proximidad en los barrios y pedanías ilicitanas, dinamizar el sector de la construcción, ...</p>
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mejorar el tejido residencial existente en el Barrio Porfirio Pascual, eliminando situaciones de infravivienda, garantizando unas condiciones mínimas de seguridad, salubridad, habitabilidad y accesibilidad universal.</li> <li>➤ Dotar al Barrio Porfirio Pascual de modernas infraestructuras, equipamientos y servicios, públicos y privados, que permitan superar su problema de obsolescencia, haciéndolo menos vulnerable en términos económicos y sociales.</li> <li>➤ Dinamizar la actividad económica en el Barrio generando espacios para la localización de iniciativas empresariales.</li> <li>➤ Favorecer el desarrollo social de las personas residentes del Barrio.</li> <li>➤ Hacer más atractivo el Barrio Porfirio Pascual para que fije su residencia el sector más joven de población.</li> <li>➤ Recuperar el entorno urbano y promover la calidad de vida, haciendo un uso más eficaz de los recursos, teniendo en cuenta los principios de desarrollo económico y social, compromiso con el medio ambiente y la naturaleza, cohesión territorial y eficiencia energética.</li> </ul>
<b>Agentes Implicados</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche, Gobierno de España, Generalitat Valenciana, PIMESA, personas propietarias de viviendas en el Barrio, asociación vecinal.
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche
<b>Agente Gestor</b>	PIMESA

### 13. Elche Rehabilita

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS HABITABLE
<b>Proyecto/Programa/Acción</b>	<b>PLAN ELCHE REHABILITA</b>
<b>Descripción</b>	Ejecución del Plan plurianual de fomento de la actividad rehabilitadora de edificios privados de uso residencial.
<b>Actuaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Convocatoria de ayudas municipales para la rehabilitación, conservación y mejora de la seguridad o accesibilidad de edificios de viviendas del municipio.</li> <li>★ Elaboración y aprobación de un plan de simplificación y agilización administrativa de los trámites municipales en materia de vivienda.</li> <li>★ Realización de acciones informativas y promocionales de impulso a la creación de una cultura ciudadana en materia de mantenimiento y conservación de las viviendas de propiedad privada, incluyendo su rehabilitación.</li> <li>★ Realización de campañas de promoción de la elaboración del informe de evaluación del edificio de uso residencial de vivienda por parte de sus propietarios.</li> </ul>
<b>Reto Urbano</b>	RU. 1. Dimensión territorial RU. 2. Dimensión ambiental RU. 3. Dimensión demográfica RU. 4. Dimensión social RU. 5. Dimensión económica
<b>Pilar Estratégico</b>	PE. 1. Elche más habitable, verde y bella PE. 4. Elche más emprendedora y creativa
<b>Objetivos Estratégicos</b>	OE. 7. Favorecer la renovación y regeneración urbana y la rehabilitación edificatoria, eliminando las situaciones de infravivienda. OE. 10. Revitalizar la ciudad existente, los barrios y pedanías de Elche, y evitar la expansión urbana descontrolada. OE. 40. Desarrollar un modelo económico con capacidad de adaptación y transformación ante los cambios que se están manifestando en su entorno, de los sectores productivos tradicionales ilicitanos: agricultura, comercio, <b>construcción</b> , industria, restauración, servicios a las personas y las empresas, y turismo. OE. 41. Potenciar la «economía real» y los sectores productivos locales, por medio de ... dinamizar el sector de la construcción ... OE. 46. Fomentar la creación de empleo cualificado y de calidad en el municipio ilicitano.
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fomentar la cultura ciudadana en materia de mantenimiento, conservación y mejora de edificios de uso residencial.</li> <li>➤ Favorecer la rehabilitación de edificios.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Apoyar la reactivación del sector de la construcción local.</li><li>➤ Reactivar la economía local.</li><li>➤ Impulsar la creación de empleo.</li></ul>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche

## 14. Construcción de Aparcamientos de Vehículos

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS HABITABLE
<b>Proyecto/Programa/Acción</b>	<b>PLAN DE CONSTRUCCIÓN DE APARCAMIENTOS DE VEHÍCULOS TURISMO</b>
<b>Descripción</b>	<p>Ejecución del Plan plurianual de construcción, conservación, gestión y explotación de garajes privados o estacionamientos públicos, en distintas zonas del municipio ilicitano para favorecer el aparcamiento de vehículos turismo.</p> <p>La tipología de aparcamientos será diversa: subterráneo en viario y espacios públicos, en edificios privados, en superficie de espacios públicos y privados, en rotación, disuasorios en los accesos a las principales zonas de gran afluencia de vehículos (entre ellas, las zonas deportivas y las playas de Elche).</p> <p>Fomento de la concesión de aparcamientos públicos.</p>
<b>Reto Urbano</b>	RU. 1. Dimensión territorial RU. 2. Dimensión ambiental RU. 5. Dimensión económica
<b>Pilar Estratégico</b>	PE. 1. Elche más habitable, verde y bella PE. 4. Elche más emprendedora y creativa
<b>Objetivos Estratégicos</b>	OE. 1. Crear un modelo de desarrollo territorial y urbanístico equilibrado vertebrado y armónico, favoreciendo la cohesión y la integración de los diversos barrios y pedanías del municipio ilicitano. OE. 5. Planificar, diseñar y mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos para satisfacer las demandas del crecimiento de Elche. OE. 9. Planificar y crear un entorno urbano amable y saludable que prime las relaciones y contactos personales, el ejercicio de actividades físicas y el disfrute de una vida activa. OE. 10. Revitalizar la ciudad existente, los barrios y pedanías de Elche, y evitar la expansión urbana descontrolada. OE. 14. Transformar viales del municipio en corredores verdes. OE. 17. Planificar una movilidad vertebradora y accesible. OE. 40. Desarrollar un modelo económico con capacidad de adaptación y transformación ante los cambios que se están manifestando en su entorno, de los sectores productivos tradicionales ilicitanos: agricultura, comercio, <b>construcción</b> , industria, restauración, servicios a las personas y las empresas, y turismo. OE. 41. Potenciar la «economía real» y los sectores productivos locales, por medio de ... dinamizar el sector de la construcción, ...

<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aumentar la oferta de aparcamientos de vehículos privados motorizados en el municipio ilicitano, principalmente en zonas de gran afluencia.</li> <li>➤ Satisfacer las necesidades existentes de movilidad en el municipio ilicitano con el máximo grado de eficacia y el mínimo coste social.</li> <li>➤ Favorecer la accesibilidad de toda la ciudadanía en orden a garantizar la igualdad en el acceso al empleo, formación, servicios, relaciones sociales, ocio, cultura y a las demás oportunidades que ofrece Elche.</li> <li>➤ Disuadir del uso del vehículo privado motorizado para acceder a determinadas zonas del municipio ilicitano, favoreciendo el aparcamiento y el uso del transporte público o la movilidad activa.</li> <li>➤ Mejorar la salud y la calidad del entorno y del medio ambiente, con la consiguiente disminución de los niveles de ruido y emisiones atmosféricas, especialmente las que puedan afectar de manera directa a la salud y el bienestar de las personas.</li> <li>➤ Potenciar el transporte público para todas las personas e impulsar la intermodalidad.</li> </ul>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche
<b>Agente Gestor</b>	Empresas concesionarias y gestoras de aparcamientos

## 15. Reactivación Sector de la Construcción

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS HABITABLE
<b>Proyecto/Programa/Acción</b>	<b>PLAN DE REACTIVACIÓN SECTOR CONSTRUCCIÓN EN ELCHE</b>
<b>Descripción</b>	Ejecución del Plan plurianual de medidas de apoyo a la reactivación y dinamización del sector de la construcción local, favoreciendo la creación de empresas y la creación de empleo, fomentando los procesos de industrialización, mejorando la calidad y aumentando su capacidad tecnológica y productiva.
<b>Reto Urbano</b>	RU. 5. Dimensión económica
<b>Pilar Estratégico</b>	PE. 1. Elche más habitable, verde y bella PE. 4. Elche más emprendedora y creativa
<b>Objetivos Estratégicos</b>	<p>OE. 5. Planificar, diseñar y mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos para satisfacer las demandas del crecimiento de Elche.</p> <p>OE. 6. Promover la construcción de viviendas, en especial de protección pública en diferentes formatos, para favorecer el acceso a una vivienda digna y asequible, entre otras a las personas y familias en situación o riesgo de vulnerabilidad.</p> <p>OE. 7. Favorecer la renovación y regeneración urbana y la rehabilitación edificatoria, eliminando las situaciones de infravivienda.</p> <p>OE. 8. Aumentar el suelo urbanizado para actividades económicas de todo tipo y promocionar la localización estratégica de Elche para la captación de inversiones públicas y privadas.</p> <p>OE. 9. Planificar y crear un entorno urbano amable y saludable que prime las relaciones y contactos personales, el ejercicio de actividades físicas y el disfrute de una vida activa.</p> <p>OE. 40. Desarrollar un modelo económico con capacidad de adaptación y transformación ante los cambios que se están manifestando en su entorno, de los sectores productivos tradicionales ilicitanos: agricultura, comercio, <b>construcción</b>, industria, restauración, servicios a las personas y las empresas, y turismo.</p> <p>OE. 41. Potenciar la «economía real» y los sectores productivos locales, por medio de ... dinamizar el sector de la construcción ...</p> <p>OE. 46. Fomentar la creación de empleo cualificado y de calidad en el municipio ilicitano.</p> <p>OE. 47. Generar de nuevas oportunidades para atraer, desarrollar, movilizar y retener el talento, en especial de las personas más jóvenes.</p>
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fomentar la creación de nuevas empresas relacionadas con la construcción y aumentar la dimensión y capacidad productiva de las existentes.</li> <li>➤ Crear empleo de calidad.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Generar efectos multiplicadores sobre otros sectores productivos locales.</li><li>➤ Favorecer la construcción de nuevas viviendas y la rehabilitación de las existentes.</li><li>➤ Construir nuevas infraestructuras y equipamientos urbanos, o mantener/mejorar las existentes.</li></ul>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche y actores locales relacionados con el sector de la construcción

## AT. 3. ELCHE MÁS CONECTADA

### 16. Elche-TRAM

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS CONECTADA
<b>Proyecto/Programa/Acción</b>	<b>TRANSPORTE METROPOLITANO ELCHE-TRAM</b>
<b>Descripción</b>	<p>Desarrollo de las infraestructuras e instalaciones necesarias, así como la adquisición de los vehículos eléctricos que se precisen para la prestación del nuevo Servicio de Transporte Público de Viajeros ElcheTRAM.</p> <p>Un servicio de transporte innovador, moderno y funcional que unirá el Barrio de Carrús con la Universidad Miguel Hernández en su primera fase y, posteriormente, con Elche Parque Empresarial y el aeropuerto Alicante-Elche Miguel Hernández, permitiendo la interconexión con Alicante.</p>
<b>Reto Urbano</b>	RU. 1. Dimensión territorial RU. 2. Dimensión ambiental RU. 4. Dimensión social RU. 5. Dimensión económica
<b>Pilar Estratégico</b>	PE. 1. Elche más habitable, verde y bella PE. 4. Elche más emprendedora y creativa
<b>Objetivos Estratégicos</b>	OE. 1. Crear un modelo de desarrollo territorial y urbanístico equilibrado vertebrado y armónico, favoreciendo la cohesión y la integración de los diversos barrios y pedanías del municipio ilicitano. OE. 5. Planificar, diseñar y mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos para satisfacer las demandas del crecimiento de Elche. OE. 17. Planificar una movilidad vertebradora y accesible. OE. 49. Promover el concepto de Elche Ciudad para Invertir, difundiendo los principales factores de localización que tiene el municipio ilicitano.
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Satisfacer las necesidades existentes de movilidad en el municipio ilicitano con el máximo grado de eficacia y el mínimo coste social.</li> <li>➤ Favorecer la accesibilidad de toda la ciudadanía en orden a garantizar la igualdad en el acceso al empleo, formación, servicios, relaciones sociales, ocio, cultura y a las demás oportunidades que ofrece Elche.</li> <li>➤ Conectar los principales puntos de demanda municipal de transporte de viajeros (origen y destino de una ruta), favoreciendo la accesibilidad a grandes áreas de actividad económica como el Polígono Industrial de Carrús y Elche</li> </ul>

	<p>Parque Empresarial, a la Universidad Miguel Hernández y al Aeropuerto Alicante-Elche.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Potenciar los factores de localización de actividades económicas de Elche, entre ellos la conectividad de las áreas empresariales.</li> <li>➤ Aumentar los niveles de seguridad, promoviendo el uso de los modos más seguros y, dentro de cada modo, la disminución de los índices de accidentalidad.</li> <li>➤ Mejorar la salud y la calidad del entorno y del medio ambiente, con la consiguiente disminución de los niveles de ruido y emisiones atmosféricas, especialmente las que puedan afectar de manera directa a la salud y el bienestar de las personas.</li> <li>➤ Disminuir los consumos energéticos específicos, potenciando la utilización de los modos de transporte en tal sentido más eficientes, y promoviendo la progresiva utilización de fuentes renovables.</li> <li>➤ Promocionar el transporte público para todas las personas y potenciar la intermodalidad.</li> </ul>
<b>Agente Promotor</b>	Generalitat Valenciana y Excmo. Ayuntamiento de Elche
<b>Agente Gestor</b>	Empresa concesionaria del Servicio

## 17. Infraestructuras viarias. Actuaciones del Estado

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS CONECTADA
<b>Proyecto/Programa/Acción</b>	<b>PLAN DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS DE ELCHE ACTUACIONES DEL ESTADO</b>
<b>Descripción</b>	Definición de las necesidades de Elche relacionadas con la Red de Carreteras del Estado, para que sean tenidas en cuenta en la planificación de la construcción, conservación y explotación de las carreteras estatales por parte del Gobierno de España, y el municipio ilicitano pueda disponer de unas infraestructuras viarias de calidad, adecuadas, bien conservadas y seguras.
<b>Actuaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Construcción del tercer carril en la autovía del Mediterráneo A-7, en el tramo Elche-Alicante, mejorando el acceso a la carretera del Aeropuerto Alicante Elche y creando un nuevo acceso directo a Elche Parque Empresarial.</li> <li>★ Construcción de un tramo de Vía Parque, con duplicación de calzadas, en la carretera N-332, entre Guardamar del Segura y el municipio ilicitano (La Marina).</li> <li>★ Mejora de la carretera N-332 en sus accesos a la pedanía de El Altet y a la carretera N-338 (acceso al Aeropuerto de Alicante-Elche).</li> <li>★ Construcción de un acceso desde la autovía Elche-Crevillente A-78 a la Estación de Alta Velocidad de Matola.</li> <li>★ Mejora en la conservación de la CN-340 a su paso por el término municipal de Elche.</li> <li>★ Finalización de la Ronda Sur de Elche (EL-20).</li> </ul>
<b>Reto Urbano</b>	RU. 1. Dimensión territorial RU. 2. Dimensión ambiental RU. 4. Dimensión social RU. 5. Dimensión económica
<b>Pilar Estratégico</b>	PE. 1. Elche más habitable, verde y bella PE. 4. Elche más emprendedora y creativa
<b>Objetivos Estratégicos</b>	OE. 1. Crear un modelo de desarrollo territorial y urbanístico equilibrado vertebrado y armónico, favoreciendo la cohesión y la integración de los diversos barrios y pedanías del municipio ilicitano. OE. 4. Potenciar las relaciones de Elche con su entorno territorial, en especial con la ciudad de Alicante, los municipios limítrofes (Santa Pola, Crevillente, Aspe, Monforte del Cid, Dolores, San Fulgencio y Guardamar) y las comarcas de la Vega Baja del Segura y del Medio Vinalopó. OE. 5. Planificar, diseñar y mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos para satisfacer las demandas del crecimiento de Elche. OE. 17. Planificar una movilidad vertebradora y accesible.

	OE. 49. Promover el concepto de Elche Ciudad para Invertir, difundiendo los principales factores de localización que tiene el municipio ilicitano.
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Asegurar unos estándares adecuados de conectividad y accesibilidad al territorio.</li> <li>➤ Facilitar el ejercicio los derechos de libre circulación de las personas físicas y jurídicas.</li> <li>➤ Ofrecer la infraestructura necesaria para el transporte de personas o bienes.</li> <li>➤ Promover el crecimiento económico y social equilibrado.</li> <li>➤ Conseguir una oferta de infraestructuras de carreteras y servicios asociados a las mismas de calidad, seguras y eficientes, con una asignación de recursos adecuada.</li> <li>➤ Colaborar en la protección del medio ambiente.</li> <li>➤ Promover la coordinación con otras redes de infraestructuras y modalidades de transporte.</li> <li>➤ Colaborar en los objetivos de cohesión y equilibrio territorial.</li> <li>➤ Potenciar los factores de localización de actividades económicas de Elche, entre ellos la conectividad de las áreas empresariales.</li> </ul>
<b>Agente Promotor</b>	Ministerio competente en la Red de Carreteras del Estado
<b>Agente Gestor</b>	Ministerio competente en la Red de Carreteras del Estado

## 18. Infraestructuras Viarias. Actuaciones de la Generalitat

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS CONECTADA
<b>Proyecto/Programa/Acción</b>	<b>PLAN DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS DE ELCHE ACTUACIONES DE LA GENERALITAT VALENCIANA</b>
<b>Descripción</b>	<p>Definición de las necesidades de Elche relacionadas con la Red de Carreteras de la Comunidad Valenciana, para que sean tenidas en cuenta en la planificación de la construcción, conservación y explotación de las carreteras estatales por parte de la Generalitat Valenciana, y el municipio ilicitano pueda disponer de unas infraestructuras viarias de calidad, adecuadas, bien conservadas y seguras.</p> <p>De acuerdo con el artículo 11 de la Ley 6/1991, de 27 de marzo, de carreteras de la Comunidad Valenciana, corresponde a la Generalitat el ejercicio de las siguientes competencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planificación del Sistema Viario de la Comunidad Valenciana.</li> <li>2. Establecimiento de normas aplicables a la planificación, proyección, construcción, gestión, explotación, conservación, señalización y demás funciones directamente relacionadas con la creación y funcionamiento del Sistema Viario de la Comunidad Valenciana.</li> <li>3. Proyección, construcción, gestión, explotación, conservación y señalización de la red de su titularidad.</li> <li>4. Desempeño de las funciones que le sean delegadas en relación con la Red de Carreteras del Estado.</li> <li>5. Desempeño de las funciones que se le encomiendan en relación con la Red Local de la Comunidad Valenciana, en virtud del Catálogo del Sistema Viario o mediante acuerdos con las Entidades Locales.</li> <li>6. Cooperación Técnica y en su caso económica con las Entidades Locales en las materias objeto de su competencia.</li> <li>7. Ejercicio de las funciones de disciplina en la red de su titularidad y con carácter subsidiario en el resto de las redes.</li> <li>8. Las restantes previstas en el ordenamiento jurídico.</li> </ol>
<b>Actuaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Finalización de la Ronda Sur de Elche (EL-20).</li> <li>★ Finalización del desdoblamiento de la carretera entre Elche y Santa Pola (CV-865).</li> <li>★ Finalización de la Vía Parque Elche-Dolores, dando continuidad al desdoblamiento de la carretera CV-855.</li> </ul>
<b>Reto Urbano</b>	<p>RU. 1. Dimensión territorial  RU. 2. Dimensión ambiental  RU. 4. Dimensión social  RU. 5. Dimensión económica</p>
<b>Pilar Estratégico</b>	PE. 1. Elche más habitable, verde y bella

<b>Objetivos Estratégicos</b>	<p>OE. 1. Crear un modelo de desarrollo territorial y urbanístico equilibrado vertebrado y armónico, favoreciendo la cohesión y la integración de los diversos barrios y pedanías del municipio ilicitano.</p> <p>OE. 4. Potenciar las relaciones de Elche con su entorno territorial, en especial con la ciudad de Alicante, los municipios limítrofes (Santa Pola, Crevillente, Aspe, Monforte del Cid, Dolores, San Fulgencio y Guardamar) y las comarcas de la Vega Baja del Segura y del Medio Vinalopó.</p> <p>OE. 5. Planificar, diseñar y mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos para satisfacer las demandas del crecimiento de Elche.</p> <p>OE. 17. Planificar una movilidad vertebradora y accesible.</p>
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Asegurar unos estándares adecuados de conectividad y accesibilidad al territorio.</li> <li>➤ Facilitar el ejercicio de los derechos de libre circulación de las personas físicas y jurídicas.</li> <li>➤ Ofrecer la infraestructura necesaria para el transporte de personas o bienes.</li> <li>➤ Promover el crecimiento económico y social equilibrado.</li> <li>➤ Conseguir una oferta de infraestructuras de carreteras y servicios asociados a las mismas de calidad, seguras y eficientes, con una asignación de recursos adecuada.</li> <li>➤ Colaborar en la protección del medio ambiente.</li> <li>➤ Promover la coordinación con otras redes de infraestructuras y modalidades de transporte.</li> <li>➤ Colaborar en los objetivos de cohesión y equilibrio territorial.</li> </ul>
<b>Agente Promotor</b>	Conselleria competente en la Red de Carreteras de la Comunidad Valenciana
<b>Agente Gestor</b>	Conselleria competente en la Red de Carreteras de la Comunidad Valenciana

## 19. Infraestructuras Viarias. Actuaciones de la Diputación

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS CONECTADA
<b>Proyecto/Programa/Acción</b>	<b>PLAN DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS DE ELCHE ACTUACIONES DE LA DIPUTACIÓN DE ALICANTE</b>
<b>Descripción</b>	<p>Definición de las necesidades de Elche relacionadas con la Red de Carreteras Provincial, para que sean tenidas en cuenta en la planificación de la construcción, conservación y explotación de las carreteras de la Diputación de Alicante, y el municipio ilicitano pueda disponer de unas infraestructuras viarias de calidad, adecuadas, bien conservadas y seguras.</p> <p>No forman parte del Sistema Viario las vías urbanas, siempre que tales vías no tengan la condición legal de travesía ni formen parte de una red urbana o metropolitana de acuerdo con el Catálogo del Sistema Viario.</p> <p>De acuerdo con el artículo 12 de la Ley 6/1991, de 27 de marzo, de carreteras de la Comunidad Valenciana, corresponde a las Entidades Locales el ejercicio de las siguientes competencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proyección, construcción, gestión, explotación, conservación y señalización de los tramos de la Red Local y de los caminos cuya titularidad les corresponda, así como el ejercicio por las mismas de las funciones de disciplina viaria, todo ello sin perjuicio de los Convenios que puedan alcanzar con la Generalitat para el desempeño efectivo de estas funciones.</li> <li>2. El desempeño de las funciones que se les encomienden en relación con la red de titularidad autonómica, en virtud de Catálogo del Sistema Viario o mediante acuerdos con la Generalitat.</li> </ol> <p>Las carreteras de la Red Provincial que dan servicios al municipio ilicitano son: CV-849, CV-850, CV-851, CV-853, CV-854, CV-856, CV-857, CV-861 y CV-875.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– CV-849. TORRELLANO – L'ALTET</li> <li>– CV-850. VIAL DE SERVICIO A-7 ENTRE A-31 Y A-70</li> <li>– CV-851. RONDA SUR DE ELCHE - N-332 (por ASPRELLA y ELS BASSARS)</li> <li>– CV-853. ELCHE - LA MARINA</li> <li>– CV-854. ELCHE – ASPRELLA</li> <li>– CV-856. ELCHE - LA BAIA</li> <li>– CV-857. CV-851 - LA ERMITA DE L'ÁNGEL DE LA GUARDA</li> <li>– CV-861. DOLORES – EL FONDO DE ELCHE</li> <li>– CV-875 ELCHE – CREVILLENTE (por MATOLA)</li> </ul>
<b>Reto Urbano</b>	<p>RU. 1. Dimensión territorial  RU. 2. Dimensión ambiental  RU. 4. Dimensión social  RU. 5. Dimensión económica</p>

<b>Pilar Estratégico</b>	PE. 1. Elche más habitable, verde y bella
<b>Objetivos Estratégicos</b>	<p>OE. 1. Crear un modelo de desarrollo territorial y urbanístico equilibrado vertebrado y armónico, favoreciendo la cohesión y la integración de los diversos barrios y pedanías del municipio ilicitano.</p> <p>OE. 4. Potenciar las relaciones de Elche con su entorno territorial, en especial con la ciudad de Alicante, los municipios limítrofes (Santa Pola, Crevillente, Aspe, Monforte del Cid, Dolores, San Fulgencio y Guardamar) y las comarcas de la Vega Baja del Segura y del Medio Vinalopó.</p> <p>OE. 5. Planificar, diseñar y mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos para satisfacer las demandas del crecimiento de Elche.</p> <p>OE. 17. Planificar una movilidad vertebradora y accesible.</p>
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Asegurar unos estándares adecuados de conectividad y accesibilidad al territorio.</li> <li>➤ Favorecer una buena accesibilidad viaria al núcleo urbano de Elche y a sus pedanías.</li> <li>➤ Facilitar el ejercicio de los derechos de libre circulación de las personas físicas y jurídicas.</li> <li>➤ Ofrecer la infraestructura necesaria para el transporte de personas o bienes.</li> <li>➤ Promover el crecimiento económico y social equilibrado.</li> <li>➤ Conseguir una oferta de infraestructuras de carreteras y servicios asociados a las mismas de calidad, seguras y eficientes, con una asignación de recursos adecuada.</li> <li>➤ Colaborar en la protección del medio ambiente.</li> <li>➤ Promover la coordinación con otras redes de infraestructuras y modalidades de transporte.</li> <li>➤ Colaborar en los objetivos de cohesión y equilibrio territorial.</li> </ul>
<b>Agente Promotor</b>	Diputación de Alicante

## 20. Infraestructuras viarias. Actuaciones del Ayuntamiento

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS CONECTADA
Proyecto/Programa/Acción	<b>PLAN DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS DE ELCHE</b> <b>ACTUACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ELCHE</b>
<b>Descripción</b>	<p>Definición de las necesidades de Elche relacionadas con el Sistema Viario local, para que sean tenidas en cuenta en la planificación de la construcción, conservación y explotación por parte del Excmo. Ayuntamiento de Elche, y el municipio ilicitano pueda disponer de unas infraestructuras viarias de calidad, adecuadas, bien conservadas y seguras.</p> <p>A los efectos de este Plan, el Sistema Viario de Elche estaría compuesto por las siguientes clases de vías:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Carreteras de competencia municipal, considerando como tales las vías de dominio y uso público proyectadas y construidas fundamentalmente para la circulación de vehículos automóviles, sin menoscabo de la debida consideración que en cada caso requerirán otros modos de transporte, como el peatonal.</li> <li>– Caminos de dominio público de cualquier clase aptos, al menos, para el tránsito rodado.</li> <li>– Las vías urbanas, siempre que tales vías no tengan la condición legal de travesía ni formen parte de una red urbana o metropolitana de acuerdo con el Catálogo del Sistema Viario.</li> </ul> <p>De acuerdo con el artículo 12 de la Ley 6/1991, de 27 de marzo, de carreteras de la Comunidad Valenciana, corresponde a las Entidades Locales el ejercicio de las siguientes competencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proyección, construcción, gestión, explotación, conservación y señalización de los tramos de la Red Local y de los caminos cuya titularidad les corresponda, así como el ejercicio por las mismas de las funciones de disciplina viaria, todo ello sin perjuicio de los Convenios que puedan alcanzar con la Generalitat para el desempeño efectivo de estas funciones.</li> <li>2. El desempeño de las funciones que se les encomienden en relación con la red de titularidad autonómica, en virtud de Catálogo del Sistema Viario o mediante acuerdos con la Generalitat.</li> </ol>
<b>Actuaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Construcción de plataformas únicas y peatonalización viaria.</li> <li>★ Reurbanización de los viales principales de los barrios y pedanías, mejorando infraestructuras de agua y alcantarillado, alumbrado público, telecomunicaciones, asfaltado, etc.</li> <li>★ Mejora de la red de caminos rurales y urbanos, con una inversión en asfaltado y rehabilitación de vías.</li> <li>★ Reurbanización del entorno del L'Aljub.</li> <li>★ Reurbanización del entorno del Estadio Martínez Valero.</li> </ul>

<b>Reto Urbano</b>	RU. 1. Dimensión territorial RU. 2. Dimensión ambiental RU. 4. Dimensión social RU. 5. Dimensión económica
<b>Pilar Estratégico</b>	PE. 1. Elche más habitable, verde y bella
<b>Objetivos Estratégicos</b>	OE. 1. Crear un modelo de desarrollo territorial y urbanístico equilibrado vertebrado y armónico, favoreciendo la cohesión y la integración de los diversos barrios y pedanías del municipio ilicitano. OE. 4. Potenciar las relaciones de Elche con su entorno territorial, en especial con la ciudad de Alicante, los municipios limítrofes (Santa Pola, Crevillente, Aspe, Monforte del Cid, Dolores, San Fulgencio y Guardamar) y las comarcas de la Vega Baja del Segura y del Medio Vinalopó. OE. 5. Planificar, diseñar y mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos para satisfacer las demandas del crecimiento de Elche. OE. 17. Planificar una movilidad vertebradora y accesible.
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Asegurar unos estándares adecuados de conectividad y accesibilidad al territorio.</li> <li>➤ Favorecer una buena accesibilidad viaria al núcleo urbano de Elche y a sus pedanías.</li> <li>➤ Facilitar el ejercicio de los derechos de libre circulación de las personas físicas y jurídicas.</li> <li>➤ Ofrecer la infraestructura necesaria para el transporte de personas o bienes.</li> <li>➤ Promover el crecimiento económico y social equilibrado.</li> <li>➤ Conseguir una oferta de infraestructuras de carreteras y servicios asociados a las mismas de calidad, seguras y eficientes, con una asignación de recursos adecuada.</li> <li>➤ Colaborar en la protección del medio ambiente.</li> <li>➤ Promover la coordinación con otras redes de infraestructuras y modalidades de transporte.</li> <li>➤ Colaborar en los objetivos de cohesión y equilibrio territorial.</li> </ul>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche

## 21. Infraestructuras Ferroviarias

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS CONECTADA
<b>Proyecto/Programa/Acción</b>	<b>PLAN DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS DE ELCHE RED FERROVIARIA ESPAÑOLA</b>
<b>Descripción</b>	Definición de las necesidades de Elche relacionadas con la Red Ferroviaria Española, para que sean tenidas en cuenta en la planificación de la construcción, conservación y explotación de las líneas estatales por parte del Gobierno de España, y el municipio ilicitano pueda disponer de unas infraestructuras ferroviarias de calidad, adecuadas, bien conservadas y seguras.
<b>Actuaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Conexión del Aeropuerto Alicante-Elche y la Estación de Alta Velocidad de Matola con la línea C-1 de Cercanías Murcia-Alicante.</li> <li>★ Renovación y modernización de las infraestructuras, instalaciones, trenes, servicios y estaciones de la línea C-1 de Cercanías en el término municipal de Elche, invirtiendo en la electrificación, la duplicación de vías y el aumento de frecuencias.</li> <li>★ Construcción de un nuevo apeadero de la línea C-1 de Cercanías en Elche Parque Empresarial.</li> <li>★ Prolongación del túnel ferroviario de Elche en los nuevos sectores urbanos de la ciudad.</li> <li>★ Construcción de la pasarela de Altabix.</li> </ul>
<b>Reto Urbano</b>	RU. 1. Dimensión territorial RU. 2. Dimensión ambiental RU. 4. Dimensión social RU. 5. Dimensión económica
<b>Pilar Estratégico</b>	PE. 1. Elche más habitable, verde y bella PE. 4. Elche más emprendedora y creativa
<b>Objetivos Estratégicos</b>	OE. 1. Crear un modelo de desarrollo territorial y urbanístico equilibrado vertebrado y armónico, favoreciendo la cohesión y la integración de los diversos barrios y pedanías del municipio ilicitano. OE. 4. Potenciar las relaciones de Elche con su entorno territorial, en especial con la ciudad de Alicante, los municipios limítrofes (Santa Pola, Crevillente, Aspe, Monforte del Cid, Dolores, San Fulgencio y Guardamar) y las comarcas de la Vega Baja del Segura y del Medio Vinalopó. OE. 5. Planificar, diseñar y mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos para satisfacer las demandas del crecimiento de Elche. OE. 17. Planificar una movilidad vertebradora y accesible. OE. 49. Promover el concepto de Elche Ciudad para Invertir, difundiendo los principales factores de localización que tiene el municipio ilicitano.

<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Satisfacer las necesidades de la sociedad en el ámbito del transporte ferroviario con el máximo grado de eficacia.</li> <li>➤ Facilitar el desarrollo de la política europea común de transporte ferroviario, favoreciendo la interconexión y la interoperabilidad de los sistemas ferroviarios y la intermodalidad de los servicios de transporte.</li> <li>➤ Regular la construcción de infraestructuras ferroviarias y el desarrollo de nuevos servicios de transporte de competencia estatal e impulsar la cohesión territorial, económica y social.</li> <li>➤ Asegurar la eficiencia del sistema ferroviario estatal mediante una adecuada utilización de los recursos disponibles.</li> <li>➤ Proteger los intereses de los usuarios, con atención especial a las personas con discapacidad o con movilidad reducida, garantizando sus derechos al acceso a los servicios de transporte ferroviario de viajeros en adecuadas condiciones de calidad y seguridad y a la elección de la empresa que los preste, así como la prestación de una asistencia integral a las víctimas en caso de accidente ferroviario.</li> <li>➤ Potenciar los factores de localización de actividades económicas de Elche, entre ellos la conectividad de las áreas empresariales.</li> </ul>
<b>Agente Promotor</b>	Ministerio competente en la Red Ferroviaria Española Excmo. Ayuntamiento de Elche
<b>Agente Gestor</b>	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)

## 22. Ampliación Aeropuerto de Alicante – Elche

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS CONECTADA
Proyecto/Programa/Acción	<b>PLAN DE INFRAESTRUCTURAS AEROPORTUARIA DE ELCHE AMPLIACIÓN DEL AEROPUERTO DE ALICANTE - ELCHE MIGUEL HERNÁNDEZ</b>
Descripción	Inclusión en el plan de inversiones de Aena, en el Documento de Regulación Aeroportuaria DORA 2027-2031, el proyecto de adecuación del área terminal y del área de movimiento (plataforma y calles de rodaje) del Aeropuerto de Alicante - Elche Miguel Hernández, que incluye obras que serán necesarias en la remodelación del recinto aeroportuario.
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Las principales actuaciones para realizar se centran en el edificio terminal, pero también incluyen la plataforma de estacionamiento de aeronaves, nuevos espacios comerciales, obras en viales, accesos y urbanización, área de carga y una nueva Terminal de Aviación General.</li> <li>★ La construcción de una segunda pista en el Aeropuerto.</li> </ul>
Reto Urbano	RU. 1. Dimensión territorial RU. 2. Dimensión ambiental RU. 4. Dimensión social RU. 5. Dimensión económica
Pilar Estratégico	PE. 1. Elche más habitable, verde y bella PE. 4. Elche más emprendedora y creativa
Objetivos Estratégicos	OE. 1. Crear un modelo de desarrollo territorial y urbanístico equilibrado vertebrado y armónico, favoreciendo la cohesión y la integración de los diversos barrios y pedanías del municipio ilicitano. OE. 5. Planificar, diseñar y mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos para satisfacer las demandas del crecimiento de Elche. OE. 17. Planificar una movilidad vertebradora y accesible. OE. 49. Promover el concepto de Elche Ciudad para Invertir, difundiendo los principales factores de localización que tiene el municipio ilicitano.
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Incrementar la capacidad aeroportuaria para atender la demanda futura de tráfico, mejorar la calidad del servicio al pasajero y ganar eficiencia en la operativa.</li> <li>➤ Ofrecer la infraestructura necesaria para el transporte de personas o bienes.</li> <li>➤ Promover el crecimiento económico y social equilibrado.</li> <li>➤ Conseguir una oferta de infraestructuras aeroportuarias de calidad, seguras y eficientes, con una asignación de recursos adecuada.</li> <li>➤ Colaborar en la protección del medio ambiente.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Promover la coordinación con otras redes de infraestructuras y modalidades de transporte.</li><li>➤ Colaborar en los objetivos de cohesión y equilibrio territorial.</li><li>➤ Potenciar los factores de localización de actividades económicas de Elche, entre ellos la conectividad de las áreas empresariales.</li></ul>
<b>Agente Promotor</b>	Ministerio competente en el transporte aéreo
<b>Agente Gestor</b>	Entidad pública empresarial Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (Aena)

## 23. Mejora Servicios de Transporte Público de Viajeros

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS CONECTADA
Proyecto/Programa/Acción	SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE VIAJEROS EN EL MUNICIPIO ILCITANO
Descripción	<p>Definición de las necesidades de Elche relacionadas con los Servicios de transporte público de viajeros en el municipio ilicitano, para que sean tenidas en cuenta en la planificación de la gestión y prestación de dicho Servicio por parte del Excmo. Ayuntamiento de Elche.</p> <p>Potenciación y mejora de los servicios de transporte público de viajeros en el municipio ilicitano, mediante autobús y taxi, incluyendo medios de transporte regular y a la demanda.</p>
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Potenciación del Servicio de Autobús Urbano a las pedanías de Elche.</li> <li>★ Creación y concesión de nuevas licencias de taxi para aumentar la calidad en la prestación del servicio de transporte público de viajeros.</li> <li>★ Autorización a la prestación de los Servicios de Arrendamiento de Vehículos con Conductor (VTC).</li> <li>★ Actualización de las Ordenanzas municipales que regulan el Servicio de Transporte de Viajeros en sus diferentes modalidades.</li> <li>★ Licitación y puesta en funcionamiento del nuevo Servicio de Transporte Público de Viajeros en Autobús para el municipio ilicitano.</li> <li>★ Mejora y potenciación de los servicios de transporte a la demanda en taxi compartido.</li> <li>★ Redefinición del Servicio municipal de transporte público en bicicleta (BICIELX).</li> </ul>
Reto Urbano	<p>RU. 1. Dimensión territorial  RU. 2. Dimensión ambiental  RU. 4. Dimensión social  RU. 5. Dimensión económica</p>
Pilar Estratégico	<p>PE. 1. Elche más habitable, verde y bella  PE. 4. Elche más emprendedora y creativa</p>
Objetivos Estratégicos	<p>OE. 1. Crear un modelo de desarrollo territorial y urbanístico equilibrado vertebrado y armónico, favoreciendo la cohesión y la integración de los diversos barrios y pedanías del municipio ilicitano.</p> <p>OE. 5. Planificar, diseñar y mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos para satisfacer las demandas del crecimiento de Elche.</p> <p>OE. 17. Planificar una movilidad vertebradora y accesible.</p>

	OE. 49. Promover el concepto de Elche Ciudad para Invertir, difundiendo los principales factores de localización que tiene el municipio ilicitano.
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Satisfacer las necesidades existentes de movilidad en el municipio ilicitano con el máximo grado de eficacia y el mínimo coste social.</li> <li>➤ Favorecer la accesibilidad de toda la ciudadanía en orden a garantizar la igualdad en el acceso al empleo, formación, servicios, relaciones sociales, ocio, cultura y a las demás oportunidades que ofrece Elche.</li> <li>➤ Conectar los principales puntos de demanda de transporte de viajeros (origen y destino de una ruta), favoreciendo la accesibilidad a los barrios y pedanías ilicitanas.</li> <li>➤ Potenciar los factores de localización de actividades económicas de Elche, entre ellos la conectividad de las áreas empresariales.</li> <li>➤ Aumentar los niveles de seguridad, promoviendo el uso de los modos más seguros y, dentro de cada modo, la disminución de los índices de accidentalidad.</li> <li>➤ Mejorar la salud y la calidad del entorno y del medio ambiente, con la consiguiente disminución de los niveles de ruido y emisiones atmosféricas, especialmente las que puedan afectar de manera directa a la salud y el bienestar de las personas.</li> <li>➤ Promocionar el transporte público para todas las personas y potenciar la intermodalidad.</li> </ul>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche
<b>Agente Gestor</b>	Empresas concesionarias del Servicio

## AT. 4. ELCHE MÁS SEGURA

### 24. Elche Segura

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS SEGURA
Proyecto/Programa/Acción	PLAN ELCHE SEGURA
<b>Descripción</b>	<p>Elaboración y ejecución del Plan Elche Segura que incluya acciones de planificación, diseño y ejecución de infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos relacionados con la seguridad de la ciudadanía, en especial para dar una respuesta adecuada a situaciones de grave riesgo colectivo, catástrofe o calamidad pública que se produzcan en el municipio ilicitano.</p> <p>El Plan Elche Segura, en el ámbito de las competencias municipales, es un conjunto de actuaciones de distinta naturaleza orientadas a proteger a las personas y bienes, garantizando una respuesta adecuada ante los distintos tipos de emergencias y catástrofes originadas por causas naturales o derivadas de la acción humana, sea ésta accidental o intencionada.</p> <p>Corresponde la actualización y mejora del Plan de Emergencia Local como instrumento para dar respuesta a situaciones de grave riesgo colectivo, catástrofe o calamidad pública, y que establece, por una parte, los mecanismos para la movilización de los recursos humanos y materiales necesarios para la protección de las personas, los bienes y el medio ambiente, y por otra, la forma en la que éstos se organizan.</p> <p>El Plan incluirá las medidas que se consideren necesarias, en el ámbito de las competencias municipales, para garantizar en todo el municipio ilicitano, la seguridad ciudadana, y que Elche sea considerada como una ciudad segura, en la que se garanticen los derechos y libertades reconocidos y amparados por la Constitución Española y puedan ser ejercidos libremente por la ciudadanía.</p>
<b>Actuaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Revisión y aprobación de una normativa urbanística que tenga en cuenta medidas para la minimización de los distintos tipos de emergencias y catástrofes originadas por causas naturales o derivadas de la acción humana, sea ésta accidental o intencionada.</li> <li>★ Construcción de tanques de tormenta.</li> <li>★ Construcción de parques inundables.</li> <li>★ Mantenimiento, adecuación y limpieza de barrancos y masas forestales para evitar riesgos de inundaciones y de incendios.</li> <li>★ Instalación de mecanismos de aviso ante situaciones de riesgo y emergencia.</li> <li>★ Obras de mejora de la red de saneamiento y drenaje urbano.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Construcción y ampliación de la red de saneamiento separativa de pluviales.</li> <li>★ Coordinación de las actuaciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad con competencias en el municipio ilicitano (dependientes del Estado, la Comunidad Autónoma y el Excmo. Ayuntamiento de Elche).</li> <li>★ Desarrollo de acciones de videovigilancia y ciberseguridad en el ámbito municipal.</li> <li>★ Dotación de medios y recursos suficientes a la Policía Local de Elche y a Protección Civil.</li> <li>★ Diseñar un Plan de actuación que aumente la presencia de los Cuerpos de Seguridad, reforzando las zonas con mayor actividad delictiva.</li> <li>★ Desestimar cualquier recurso para la construcción de centros de menores no acompañados en el municipio ilicitano que pueda perturbar la paz social.</li> <li>★ Crear un servicio de apoyo y asesoramiento a las personas físicas o jurídicas víctimas de ocupación o usurpación de vivienda y/o locales, mediante la creación de un órgano de apoyo y asesoría legal.</li> </ul>
<b>Reto Urbano</b>	RU. 1. Dimensión territorial RU. 2. Dimensión ambiental RU. 3. Dimensión demográfica RU. 4. Dimensión social RU. 5. Dimensión económica
<b>Pilar Estratégico</b>	PE. 1. Elche más habitable, verde y bella
<b>Objetivos Estratégicos</b>	OE. 3. Proteger y conservar los valores naturales, ecológicos, culturales y paisajísticos del territorio, en especial la diversa y rica infraestructura verde ilicitana, integrándolos de forma positiva en el desarrollo urbano. OE. 5. Planificar, diseñar y mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos para satisfacer las demandas del crecimiento de Elche. OE. 13. Proteger y valorizar los recursos ambientales y naturales como activos de progreso y calidad de vida. OE. 18. Concienciar a la ciudadanía sobre el valor de los recursos naturales y ambientales para la salud y la calidad de vida.
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Potenciar el concepto de Elche como Ciudad Segura.</li> <li>➤ Proteger a las personas y bienes, garantizando una respuesta adecuada ante los distintos tipos de emergencias y catástrofes originadas por causas naturales o derivadas de la acción humana, sea ésta accidental o intencionada.</li> <li>➤ Dar respuesta a situaciones de grave riesgo colectivo, catástrofe o calamidad pública.</li> <li>➤ Analizar la vulnerabilidad del municipio ilicitano para la elaboración de los distintos mapas de riesgos entendidos estos como la representación cartográfica de las zonas que pudieran</li> </ul>

	<p>resultar afectadas por situaciones susceptibles de generar un riesgo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Prevenir las situaciones de riesgo y disminuir sus consecuencias.</li> <li>➤ Promover la autoprotección mediante la información y sensibilización de los ciudadanos, empresas e instituciones.</li> <li>➤ Planificar las respuestas frente a siniestros producidos o previsibles, mediante planes de protección civil.</li> <li>➤ Establecer la estructura de coordinación, las comunicaciones, el sistema de mando y el control común de los distintos órganos y entidades que actúan en respuesta a la emergencia.</li> <li>➤ Intervenir para paliar y corregir las causas y minimizar los efectos de las situaciones de emergencias.</li> <li>➤ Rehabilitar las zonas afectadas por las emergencias y gestionar la vuelta a la normalidad.</li> <li>➤ Garantizar la formación de las personas que pertenecen a los servicios de intervención.</li> <li>➤ Coordinar los diferentes servicios de intervención en emergencias.</li> <li>➤ Garantizar la seguridad ciudadana en el municipio ilicitano.</li> </ul>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche

## Elche más justa, inclusiva y solidaria

### AT. 5. ELCHE MÁS INCLUSIVA

#### 25. Mejora Red de Centros Socioculturales

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS SOCIAL
Proyecto/Programa/Acción	<b>PROGRAMA RED DE CENTROS SOCIOCULTURALES</b>
Descripción	Planificación, construcción, mejora y ampliación de centros socioculturales para completar la red de equipamientos y servicios vinculados al desarrollo sociocultural en el municipio ilicitano.
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Construcción Centro Social de San Antón-Travalón.</li> <li>★ Construcción Centro Sociocultural de Torrellano.</li> <li>★ Construcción Centro Sociocultural de El Altet.</li> <li>★ Ampliación Centro Social de La Hoya.</li> <li>★ Creación Centro Social en el centro histórico.</li> </ul>
Reto Urbano	RU. 3. Dimensión demográfica RU. 4. Dimensión social RU. 6. Dimensión cultural
Pilar Estratégico	PE. 2. Elche más justa, inclusiva y solidaria PE. 5. Elche más saludable y activa
Objetivos Estratégicos	OE. 22. Articular y coordinar políticas integrales de apoyo a la familia, la infancia, la juventud, las personas con discapacidad y las personas mayores, y en especial a las personas más vulnerables. OE. 23. Invertir en mejora de la red de equipamientos y servicios vinculados al desarrollo social en el municipio ilicitano. OE. 36. Invertir en la ampliación de la red de equipamientos culturales. OE. 37. Invertir en la modernización de la red de servicios culturales. OE. 51. Fomentar entre la población ilicitana un estilo de vida activo y saludable del que forman parte la alimentación, la actividad física y deportiva, la prevención de la salud, el trabajo, la relación con el medio ambiente y la actividad social.
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Completar la red de equipamientos y servicios sociales de los barrios y pedanías del municipio ilicitano.</li> <li>➤ Ofertar actividades y recursos que faciliten la integración de personas en situación de vulnerabilidad o desigualdad social, garantizando su acceso a derechos y oportunidades.</li> <li>➤ Ofrecer espacios para la creación, difusión y disfrute de diversas expresiones artísticas y culturales, promoviendo el conocimiento y la valoración del patrimonio cultural.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Desarrollar actividades que contribuyan al bienestar físico, mental y social de la ciudadanía, como actividades deportivas, talleres de ocio y tiempo libre, o programas de envejecimiento activo.</li><li>➤ Crear espacios de encuentro y convivencia donde se puedan establecer relaciones sociales, fortalecer lazos comunitarios y promover la solidaridad.</li></ul>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche

## 26. Plan Integral de Familia e Infancia de Elche

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS INCLUSIVA
Proyecto/Programa/Acción	PLAN INTEGRAL DE FAMILIA E INFANCIA DE ELCHE
<b>Descripción</b>	<p>Elaboración y ejecución del Plan Integral de Familia e Infancia de Elche que tenga en cuenta las necesidades ciudadanas en estas materias; detalle la situación de las actuaciones, infraestructuras, equipamientos y servicios sociales disponibles, concretando las medidas de mejora e inversiones a ejecutar; defina los objetivos a lograr en la gestión municipal a corto, medio y largo plazo; realice una programación de las actividades que vaya a desarrollar el Ayuntamiento de Elche, complementándolas con las de los diferentes actores locales; y, plantea una estrategia de comunicación que permita dar a conocer la oferta de servicios a las familias y la infancia en Elche.</p>
<b>Actuaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Consideración de la familia como institución central y básica de la sociedad, desarrollando actuaciones a escala municipal, complementarias de las políticas estatal y autonómica, que ayuden y faciliten su acceso a servicios y recursos esenciales, como la educación, la sanidad, la vivienda y el transporte, mejorando su calidad de vida.</li> <li>★ Desarrollo de políticas municipales de apoyo a la familia, la infancia y la juventud, dando un trato especial a las personas en situación de vulnerabilidad y en riesgo de exclusión social.</li> <li>★ Ayudas para el fomento de natalidad.</li> <li>★ Oferta educativa de las Escuelas Infantiles Municipales.</li> <li>★ Servicio gratuito de atención psicológica preventiva a familias con menores.</li> <li>★ Servicio de Prevención e Intervención con Familias.</li> <li>★ Equipo Específico de Intervención en Infancia y Adolescencia (EEIIA), con las unidades de Intervención Familiar y de Acogimiento Familiar.</li> <li>★ Desarrollo del Programa Universo Concilia, un servicio de intervención socioeducativa que tiene el objetivo principal de facilitar a la población ilicitana la conciliación de la vida familiar, personal y laboral. Las acciones del citado servicio consisten en actuaciones enmarcadas en la educación no formal de ocio y tiempo libre, educativas y/o culturales para niños, niñas y adolescentes desde los 6 a los 12 años.</li> <li>★ Organización de Talleres Ludoclub para menores. Talleres de ocio y tiempo libre para menores de entre 5 y 14 años, que se imparten en diferentes centros sociales de la ciudad.</li> <li>★ Realización de actividades periódicas con la finalidad de promocionar el asociacionismo de familia e infancia, fomentar la crianza positiva y el apego seguro, potenciar la red familiar, favorecer la adquisición de competencias parentales, generar</li> </ul>

	<p>un ocio y tiempo libre sano y divertido y favorecer a la infancia en situación de vulnerabilidad, riesgo y desprotección.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>★ Atención y acompañamiento de menores con medidas judiciales.</li> <li>★ Establecimiento de criterios de diseño para que los espacios públicos tengan en cuenta las necesidades y demandas de las familias y la infancia.</li> <li>★ Organización de actividades deportivas dirigidas a la infancia.</li> </ul>
<b>Reto Urbano</b>	RU. 3. Dimensión demográfica RU. 4. Dimensión social
<b>Pilar Estratégico</b>	PE. 2. Elche más justa, inclusiva y solidaria
<b>Objetivos Estratégicos</b>	<p>OE. 20. Defender un modelo social apoyado en la libertad e igualdad de las personas en términos de dignidad y derechos.</p> <p>OE. 22. Articular y coordinar políticas integrales de apoyo a la familia, la infancia, la juventud, las personas con discapacidad y las personas mayores, y en especial a las personas más vulnerables.</p> <p>OE. 23. Invertir en mejora de la red de equipamientos y servicios vinculados al desarrollo social en el municipio ilicitano.</p> <p>OE. 26. Invertir en espacios públicos abiertos, accesibles e inclusivos, diseñados para promover las relaciones humanas, los contactos sociales, y estrechar vínculos personales y con el entorno.</p>
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Potenciar la familia como institución central y básica de la sociedad.</li> <li>➤ Garantizar la protección y el desarrollo de la familia y la infancia en el ámbito del municipio ilicitano.</li> <li>➤ Incrementar la calidad de vida de las familias.</li> <li>➤ Fomentar la natalidad.</li> <li>➤ Prestar apoyo a las familias y a la infancia en situación de riesgo social y otras situaciones especiales.</li> <li>➤ Asegurar el bienestar de los niños y adolescentes, cubriendo sus necesidades físicas, emocionales, cognitivas y sociales.</li> <li>➤ Garantizar que las familias tengan acceso a servicios y recursos esenciales, como educación, salud, vivienda y transporte, para mejorar su calidad de vida.</li> <li>➤ Defender la vida desde su concepción hasta su fin natural.</li> </ul>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche

## 27. Elche Ciudad Accesible

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS INCLUSIVA
Proyecto/Programa/Acción	PROGRAMA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE ELCHE
<b>Descripción</b>	<p>Redacción, aprobación e implementación de un Programa de Accesibilidad Universal, para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos en condiciones de igualdad y no discriminación, en orden a conseguir la vida autónoma, participativa e independiente de todas las personas, de forma plenamente accesible, comprensible y segura, con independencia de su condición física, sensorial, intelectual y cognitiva.</p> <p>Con este Programa se pretende reconocer, en el ámbito del municipio ilicitano, el derecho a la accesibilidad universal y a la inclusión social, con las garantías necesarias para el cumplimiento de las condiciones básicas de accesibilidad y el diseño para todas las personas de los entornos, productos, bienes y servicios en todos los ámbitos de la vida.</p>
<b>Actuaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Compromiso político y económico con la accesibilidad universal por parte del gobierno municipal.</li> <li>★ Fomento de la accesibilidad universal en las diferentes etapas del ciclo vital.</li> <li>★ Organización y sistematización de la gestión transversal de la accesibilidad universal en el Excmo. Ayuntamiento de Elche.</li> <li>★ Establecimiento, como criterio de adjudicación de contratos públicos, el cumplimiento en materia de accesibilidad universal de aquellos productos y servicios que no estén obligados por su normativa específica.</li> <li>★ Potenciación de la contratación pública socialmente responsable.</li> <li>★ Desarrollo de entornos laborales en los que todas las personas trabajadoras públicas con necesidades de accesibilidad universal puedan desempeñar su actividad laboral en igualdad de condiciones.</li> <li>★ Aplicación de pautas de accesibilidad universal en el procedimiento de acceso a la función pública.</li> <li>★ Planificación, diseño y ejecución de espacios públicos y zonas de desarrollo urbanístico plenamente accesibles para todas las personas, creando entornos urbanos inclusivos, amigables y saludables.</li> <li>★ Impulso a la accesibilidad universal en el sector privado.</li> <li>★ Promoción del empleo accesible en la empresa privada, velando por la adaptación de puestos y lugares de trabajo, y fomentando la disposición de medios y herramientas TIC accesibles, así como medidas de apoyo y de asistencia personal.</li> </ul>

<b>Reto Urbano</b>	RU. 3. Dimensión demográfica RU. 4. Dimensión social
<b>Pilar Estratégico</b>	PE. 2. Elche más justa, inclusiva y solidaria
<b>Objetivos Estratégicos</b>	<p>OE. 20. Defender un modelo social apoyado en la libertad e igualdad de las personas en términos de dignidad y derechos.</p> <p>OE. 21. Implementar políticas activas municipales de prevención y lucha contra la pobreza, el hambre, la desigualdad y la exclusión social.</p> <p>OE. 22. Articular y coordinar políticas integrales de apoyo a la familia, la infancia, la juventud, las personas con discapacidad y las personas mayores, y en especial a las personas más vulnerables.</p> <p>OE. 23. Invertir en mejora de la red de equipamientos y servicios vinculados al desarrollo social en el municipio ilicitano.</p> <p>OE. 26. Invertir en espacios públicos abiertos, accesibles e inclusivos, diseñados para promover las relaciones humanas, los contactos sociales, y estrechar vínculos personales y con el entorno.</p> <p>OE. 27. Atender las necesidades originadas por el envejecimiento de la población.</p> <p>OE. 29. Reducir la brecha digital como fuente de discriminación y exclusión social.</p>
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Garantizar la accesibilidad universal y una sociedad inclusiva.</li> <li>➤ Cumplir, de manera conjunta, los requisitos de accesibilidad que cubran las condiciones de movilidad, de comunicación, de comprensión y de utilización por todas las personas.</li> <li>➤ Impulsar una transformación cultural en el Excmo. Ayuntamiento de Elche, reforzando su liderazgo a escala local para avanzar en políticas públicas que integren e implementen la accesibilidad, implicando al sector privado, al tercer sector de acción social y a la ciudadanía.</li> </ul>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche

## 28. Envejecimiento Activo

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS INCLUSIVA
Proyecto/Programa/Acción	PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO
Descripción	<p>Prestación del servicio de actividades del Programa de envejecimiento activo del Excmo. Ayuntamiento de Elche, consistente en llevar a cabo una serie de acciones, cursos y/o actividades dirigidas a las personas mayores de 60 años empadronadas en el término municipal de Elche.</p> <p>La Organización Mundial de la Salud (OMS) define el envejecimiento activo como «el proceso de optimización de las oportunidades en relación con la salud, la participación y la seguridad para mejorar la calidad de vida a medida que se envejece».</p> <p>El término «salud» se refiere al bienestar físico, mental y social expresado por la OMS en su definición de salud. Por tanto, en un marco de envejecimiento activo, las políticas y los programas que promueven las relaciones entre la salud mental y social son tan importantes como los que mejoran las condiciones de salud física.</p>
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Organización y planificación del servicio, programación didáctica, formación de los grupos de cada actividad, control de asistencia, gestión de lista de espera, ejecución y evaluación del programa, atención directa y adaptación de las programaciones a las personas atendidas.</li> <li>★ La programación de actividades del Programa de Envejecimiento Activo se desarrollará en tres ámbitos de forma prioritaria: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Actividad física y promoción de la salud para mejorar el estado funcional, fomentar la autonomía física y estilos de vida saludables y potenciar el equilibrio y cuidado personal.</li> <li>– Estimulación cognitiva y bienestar para mantener y fortalecer las capacidades intelectuales como memoria, capacidad de atención y retención, estimular la capacidad de adaptación a la realidad y la adquisición de competencias, y desarrollar la imaginación, intuición y creatividad.</li> <li>– Alfabetización digital para reducir la desigualdad en el acceso a las TIC, mejorar las competencias digitales e identificar y prevenir riesgos en el uso de las TIC.</li> </ul> </li> </ul>
Reto Urbano	RU. 3. Dimensión demográfica RU. 4. Dimensión social
Pilar Estratégico	PE. 1. Elche más habitable, verde y bella PE. 2. Elche más justa, inclusiva y solidaria PE. 5. Elche más saludable y activa

<b>Objetivos Estratégicos</b>	<p>OE. 5. Planificar, diseñar y mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos para satisfacer las demandas del crecimiento de Elche.</p> <p>OE. 9. Planificar y crear un entorno urbano amable y saludable que prime las relaciones y contactos personales, el ejercicio de actividades físicas y el disfrute de una vida activa.</p> <p>OE. 20. Defender un modelo social apoyado en la libertad e igualdad de las personas en términos de dignidad y derechos.</p> <p>OE. 21. Implementar políticas activas municipales de prevención y lucha contra la pobreza, el hambre, la desigualdad y la exclusión social.</p> <p>OE. 22. Articular y coordinar políticas integrales de apoyo a la familia, la infancia, la juventud, las personas con discapacidad y las personas mayores, y en especial a las personas más vulnerables.</p> <p>OE. 23. Invertir en mejora de la red de equipamientos y servicios vinculados al desarrollo social en el municipio ilicitano.</p> <p>OE. 26. Invertir en espacios públicos abiertos, accesibles e inclusivos, diseñados para promover las relaciones humanas, los contactos sociales, y estrechar vínculos personales y con el entorno.</p> <p>OE. 27. Atender las necesidades originadas por el envejecimiento de la población.</p> <p>OE. 28. Evitar la soledad no deseada y el aislamiento social.</p> <p>OE. 50. Promover una vida sana y saludable y potenciar el bienestar individual y colectivo en todas las edades.</p> <p>OE. 51. Fomentar entre la población ilicitana un estilo de vida activo y saludable del que forman parte la alimentación, la actividad física y deportiva, la prevención de la salud, el trabajo, la relación con el medio ambiente y la actividad social.</p> <p>OE. 53. Potenciar la oferta de los servicios sanitarios de calidad, públicos y privados.</p>
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reforzar y optimizar las habilidades y facultades personales y sociales de la población ilicitana mayor de 60 años, y estimular sus capacidades físicas, psíquicas y cognitivas para aumentar su autonomía personal, evitar la dependencia y favorecer la permanencia en su entorno habitual, preferentemente en su domicilio, el mayor tiempo posible.</li> <li>➤ Mejorar la situación de las personas dependientes de cuidados (atención primaria y secundaria).</li> <li>➤ Favorecer el proceso de envejecimiento activo en el entorno.</li> <li>➤ Fomentar programas destinados a la estimulación cognitiva y a los hábitos de vida saludable.</li> <li>➤ Reducir el riesgo de aislamiento social.</li> <li>➤ Favorecer el bienestar emocional de las personas mayores.</li> <li>➤ Luchar contra la situación real o percibida de soledad no deseada.</li> <li>➤ Impulsar el diálogo y solidaridad entre personas de diferentes generaciones.</li> </ul>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche



## 29. Promoción Vivienda Social y Emergencia Habitacional

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS INCLUSIVA
<b>Proyecto/Programa/Acción</b>	<b>PLAN DE VIVIENDA SOCIAL Y EMERGENCIA HABITACIONAL</b>
<b>Descripción</b>	Ejecución del Plan plurianual de apoyo económico a las entidades del tercer sector para la adquisición y/o construcción de viviendas sociales para destinarlas a personas en situación de emergencia habitacional con posibilidades de integración.
<b>Reto Urbano</b>	RU. 3. Dimensión demográfica RU. 4. Dimensión social RU. 5. Dimensión económica
<b>Pilar Estratégico</b>	PE. 2. Elche más justa, inclusiva y solidaria
<b>Objetivos Estratégicos</b>	OE. 20. Defender un modelo social apoyado en la libertad e igualdad de las personas en términos de dignidad y derechos. OE. 21. Implementar políticas activas municipales de prevención y lucha contra la pobreza, el hambre, la desigualdad y la exclusión social. OE. 22. Articular y coordinar políticas integrales de apoyo a la familia, la infancia, la juventud, las personas con discapacidad y las personas mayores, y en especial a las personas más vulnerables. OE. 23. Invertir en mejora de la red de equipamientos y servicios vinculados al desarrollo social en el municipio ilicitano. OE. 24. Fomentar los valores de la solidaridad ejercida por personas, entidades privadas del tercer Sector y empresas. OE. 25. Potenciar las actividades solidarias vinculadas con el voluntariado y la responsabilidad social empresarial. OE. 27. Atender las necesidades originadas por el envejecimiento de la población. OE. 28. Evitar la soledad no deseada y el aislamiento social. OE. 41. Potenciar la «economía real» y los sectores productivos locales, por medio de ... dinamizar el sector de la construcción ...
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Crear un parque de viviendas sociales para atender situaciones de emergencia habitacional.</li> <li>➤ Facilitar el acceso a la vivienda o a soluciones habitacionales a personas vulnerables.</li> </ul>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche
<b>Agente Gestor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche y entidades del tercer sector interesadas

## AT. 6. ELCHE MÁS SOLIDARIA

### 30. Apoyo a entidades del tercer sector de acción social

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS SOLIDARIA
<b>Proyecto/Programa/Acción</b>	<b>PROGRAMA DE APOYO A ENTIDADES DEL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL</b>
<b>Descripción</b>	<p>Formalización por el Excmo. Ayuntamiento de Elche de Convenios de Colaboración con entidades del tercer sector para la prestación de servicios de carácter social y asistencial dirigidos a las personas más vulnerables y en riesgo de exclusión social.</p> <p>Estas entidades del tercer sector ofrecen servicios sociales, educativos, sanitarios y de atención personalizada a personas y grupos en situación de necesidad. Además, colaboran con otras entidades sociales, instituciones públicas y el sector privado para maximizar el impacto de sus acciones.</p>
<b>Reto Urbano</b>	RU. 3. Dimensión demográfica RU. 4. Dimensión social
<b>Pilar Estratégico</b>	PE. 2. Elche más justa, inclusiva y solidaria
<b>Objetivos Estratégicos</b>	<p>OE. 20. Defender un modelo social apoyado en la libertad e igualdad de las personas en términos de dignidad y derechos.</p> <p>OE. 21. Implementar políticas activas municipales de prevención y lucha contra la pobreza, el hambre, la desigualdad y la exclusión social.</p> <p>OE. 22. Articular y coordinar políticas integrales de apoyo a la familia, la infancia, la juventud, las personas con discapacidad y las personas mayores, y en especial a las personas más vulnerables.</p> <p>OE. 23. Invertir en mejora de la red de equipamientos y servicios vinculados al desarrollo social en el municipio ilicitano.</p> <p>OE. 24. Fomentar los valores de la solidaridad ejercida por personas, entidades privadas del tercer Sector y empresas.</p> <p>OE. 25. Potenciar las actividades solidarias vinculadas con el voluntariado y la responsabilidad social empresarial.</p>
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Promover el bienestar social y la inclusión de grupos vulnerables.</li> <li>➤ Prestar servicios sociales a grupos vulnerables, promoviendo la cohesión social y la participación ciudadana.</li> <li>➤ Apoyar y fomentar el voluntariado como una herramienta clave para la acción social y la participación ciudadana.</li> </ul>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche
<b>Agente Gestor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche y entidades del tercer sector

### 31. Fomento del voluntariado social

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS SOLIDARIA
Proyecto/Programa/Acción	PROGRAMA DE FOMENTO DEL VOLUNTARIADO SOCIAL
<b>Descripción</b>	<p>Ejecución del Plan plurianual de Fomento del Voluntariado Social en Elche, con acciones de promoción, mediante formación y sensibilización, de la participación solidaria de la ciudadanía ilicitana en actuaciones de voluntariado social realizadas a través de entidades de voluntariado.</p> <p>Se entiende por voluntariado el conjunto de actividades de interés general desarrolladas por personas físicas y que tengan carácter solidario; su realización sea libre y voluntaria, y no tenga su causa en una obligación personal o deber jurídico; su ejecución se realice fuera del ámbito laboral, profesional, mercantil, funcionarial o de cualquier otro tipo de relación retribuida; se lleve a cabo sin contraprestación económica o material; se desarrolle de forma organizada a través de entidades de voluntariado; y se traduzcan en la realización de acciones concretas y específicas que, aun sin integrarse en programas globales o a largo plazo, se realicen a través de una entidad de voluntariado.</p> <p>El voluntariado social se desarrolla mediante la intervención con las personas y la realidad social, frente a situaciones de vulneración, privación o inaccesibilidad de derechos u oportunidades para alcanzar una mejor calidad de vida y una mejor cohesión y justicia social, con el objetivo de erradicar situaciones de exclusión social y generando nuevas alternativas de inclusión. En ningún caso este voluntariado social podrá sustituir la acción de los servicios sociales.</p> <p>La acción voluntaria implica una doble dimensión transformadora. A nivel individual es una escuela de participación que contribuye al desarrollo de la conducta cívica, de la mirada crítica sobre las causas que están en la base de las desigualdades y la exclusión, a la vez que facilita la expresión individual de los derechos democráticos. En su dimensión social, la acción voluntaria nos vincula con otras personas, teje relaciones, abona el terreno para las responsabilidades compartidas y moviliza conductas colectivas que se multiplican en la búsqueda del bien común, contribuyendo así a forjar comunidades decididamente más humanas, inclusivas y cohesionadas.</p>
<b>Reto Urbano</b>	RU. 3. Dimensión demográfica RU. 4. Dimensión social
<b>Pilar Estratégico</b>	PE. 2. Elche más justa, inclusiva y solidaria

<b>Objetivos Estratégicos</b>	OE. 22. Articular y coordinar políticas integrales de apoyo a la familia, la infancia, la juventud, las personas con discapacidad y las personas mayores, y en especial a las personas más vulnerables. OE. 23. Invertir en mejora de la red de equipamientos y servicios vinculados al desarrollo social en el municipio ilicitano. OE. 24. Fomentar los valores de la solidaridad ejercida por personas, entidades privadas del tercer Sector y empresas. OE. 25. Potenciar las actividades solidarias vinculadas con el voluntariado y la responsabilidad social empresarial. OE. 27. Atender las necesidades originadas por el envejecimiento de la población.
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reconocer el ejercicio del voluntariado como herramienta para la promoción del bienestar social, la cohesión comunitaria y el desarrollo humano integral.</li> <li>➤ Reconocer la importancia estratégica del voluntariado como mecanismo canalizador de las legítimas inquietudes de las personas y de entidades de voluntariado en la búsqueda de soluciones a los desafíos sociales contemporáneos.</li> <li>➤ Fomentar los valores y actitudes solidarias, de justicia social y de respeto.</li> <li>➤ Reforzar el compromiso cívico.</li> <li>➤ Erradicar situaciones de exclusión social generando nuevas alternativas de integración.</li> <li>➤ Promover una conciencia crítica y solidaria entre la ciudadanía.</li> <li>➤ Detectar y visualizar nuevas necesidades sociales y responder creativamente a ellas.</li> <li>➤ Proteger la inclusión social.</li> <li>➤ Ofrecer formación básica y especializada a las personas interesadas actividades de voluntariado.</li> </ul>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche
<b>Agente Gestor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche y entidades de voluntariado

## Elche más educadora y culta

### AT. 7. ELCHE MÁS EDUCADORA

#### 32. Elche Ciudad Educadora

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS EDUCADORA
Proyecto/Programa/Acción	<b>ESTRATEGIA ELCHE CIUDAD EDUCADORA</b>
<b>Descripción</b>	Elaboración de la Estrategia Elche Ciudad Educadora que tenga en cuenta las necesidades ciudadanas en materia de educación en el municipio ilicitano; detalle la situación de las infraestructuras, equipamientos y servicios educativos, concretando las medidas de mejora e inversiones a ejecutar; defina los objetivos a lograr en la gestión municipal a corto, medio y largo plazo; realice una programación de las actividades que vaya a desarrollar el Ayuntamiento de Elche, complementándolas con las de los diferentes actores locales, estableciendo una coordinación y trabajo en red; y, plantee una potente estrategia de marketing que permita dar a conocer la oferta educativa de Elche en el ámbito local y supramunicipal.
<b>Actuaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Continuidad del Plan Edificant de la Generalitat Valenciana, asumiendo el Excmo. Ayuntamiento de Elche la delegación de competencias de la Generalitat para la construcción, ampliación, adecuación, reforma y equipamiento de centros públicos docentes en el municipio ilicitano.</li> <li>★ Construcción del nuevo Conservatorio de Música.</li> <li>★ Construcción del Instituto nuevo en El Altet.</li> <li>★ Creación de una nueva Escuela Infantil Municipal.</li> </ul>
<b>Reto Urbano</b>	RU. 1. Dimensión territorial RU. 3. Dimensión demográfica RU. 5. Dimensión económica RU. 6. Dimensión cultural
<b>Pilar Estratégico</b>	PE. 1. Elche más habitable, verde y bella PE. 3. Elche más educadora y culta PE. 4. Elche más emprendedora y creativa

<b>Objetivos Estratégicos</b>	<p>OE. 1. Crear un modelo de desarrollo territorial y urbanístico equilibrado vertebrado y armónico, favoreciendo la cohesión y la integración de los diversos barrios y pedanías del municipio ilicitano.</p> <p>OE. 4. Potenciar las relaciones de Elche con su entorno territorial, en especial con la ciudad de Alicante, los municipios limítrofes (Santa Pola, Crevillente, Aspe, Monforte del Cid, Dolores, San Fulgencio y Guardamar) y las comarcas de la Vega Baja del Segura y del Medio Vinalopó.</p> <p>OE. 5. Planificar, diseñar y mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos para satisfacer las demandas del crecimiento de Elche.</p>
<b>Objetivos Específicos</b>	Los objetivos que se definan en la Estrategia Elche Ciudad Educadora.
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche
<b>Agente Gestor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche y actores locales vinculados con el mundo de la educación

### 33. Fomento de la Cultura Emprendedora

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS EDUCADORA
<b>Proyecto/Programa/Acción</b>	<b>PROGRAMA DE FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA</b>
<b>Descripción</b>	Ejecución del Programa plurianual de Fomento de la Cultura Emprendedora en Elche.
<b>Actuaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Organización de actividades de impulso del emprendimiento y el autoempleo entre los jóvenes ilicitanos para dinamizar la cultura emprendedora en Elche.</li> <li>★ Creación de una red de sinergias transformadoras y favorecedoras del fomento del emprendimiento y la innovación.</li> </ul>
<b>Reto Urbano</b>	RU. 3. Dimensión demográfica RU. 4. Dimensión social RU. 5. Dimensión económica RU. 6. Dimensión cultural
<b>Pilar Estratégico</b>	PE. 3. Elche más educadora y culta PE. 4. Elche más emprendedora y creativa
<b>Objetivos Estratégicos</b>	OE. 31. Apoyar la creación de una sociedad basada en el conocimiento y la inteligencia ciudadana, apoyada en las ideas y la creatividad de su gente. OE. 35. Aumentar las actividades creativas y la oferta cultural de Elche. OE. 42. Promocionar el emprendimiento, la creatividad y la innovación como bases del crecimiento económico. OE. 43. Fomentar el ecosistema innovador de Elche mejorando su conectividad interna y su interrelación externa con los sectores económicos. OE. 44. Favorecer la transformación tecnológica y digital del sector empresarial local. OE. 45. Impulsar la vinculación de los centros de Formación Profesional y las Universidades de Elche con el sector empresarial local. OE. 46. Fomentar la creación de empleo cualificado y de calidad en el municipio ilicitano. OE. 47. Generar de nuevas oportunidades para atraer, desarrollar, movilizar y retener el talento, en especial de las personas más jóvenes. OE. 49. Promover el concepto de Elche Ciudad para Invertir, difundiendo los principales factores de localización que tiene el municipio ilicitano.
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Responder a las necesidades que el mercado laboral demanda al sistema educativo.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Facilitar el aprendizaje para generar ideas innovadoras, generando una cultura emprendedora práctica en los jóvenes.</li><li>➤ Fomentar el desarrollo social.</li></ul>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche
<b>Agente Gestor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche y actores locales relacionados con la educación en Elche y los sectores económicos

### 34. Elche Ciudad Universitaria

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS EDUCADORA
Proyecto/Programa/Acción	<b>PROGRAMA ELCHE CIUDAD UNIVERSITARIA</b>
Descripción	Ejecución del Programa plurianual Elche Ciudad Universitaria.
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Potenciación de la oferta educativa en Elche de la Universidad Miguel Hernández de Elche, la Universidad CEU Cardenal Herrera y la Universidad Nacional de Educación a Distancia.</li> <li>★ Fomento de la captación de alumnos por parte de las Universidades de Elche, en especial los foráneos y extranjeros.</li> <li>★ Organización de actividades educativas, formativas, investigadoras, culturales, sociales y deportivas en los Campus de las Universidades de Elche.</li> <li>★ Mejora de las relaciones entre las Universidades de Elche y el sector empresarial.</li> <li>★ Impulso al crecimiento de la oferta de alojamiento para estudiantes.</li> <li>★ Organización de Campus de Verano por las Universidades en Elche.</li> </ul>
Reto Urbano	RU. 3. Dimensión demográfica RU. 4. Dimensión social RU. 5. Dimensión económica RU. 6. Dimensión cultural
Pilar Estratégico	PE. 3. Elche más educadora y culta PE. 4. Elche más emprendedora y creativa
Objetivos Estratégicos	OE. 31. Apoyar la creación de una sociedad basada en el conocimiento y la inteligencia ciudadana, apoyada en las ideas y la creatividad de su gente. OE. 35. Aumentar las actividades creativas y la oferta cultural de Elche. OE. 42. Promocionar el emprendimiento, la creatividad y la innovación como bases del crecimiento económico. OE. 43. Fomentar el ecosistema innovador de Elche mejorando su conectividad interna y su interrelación externa con los sectores económicos. OE. 44. Favorecer la transformación tecnológica y digital del sector empresarial local. OE. 45. Impulsar la vinculación de los centros de Formación Profesional y las Universidades de Elche con el sector empresarial local. OE. 46. Fomentar la creación de empleo cualificado y de calidad en el municipio ilicitano. OE. 47. Generar de nuevas oportunidades para atraer, desarrollar, movilizar y retener el talento, en especial de las personas más jóvenes.

	OE. 49. Promover el concepto de Elche Ciudad para Invertir, difundiendo los principales factores de localización que tiene el municipio ilicitano.
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aumentar la oferta educativa de las Universidades de Elche en sus Campus de la localidad.</li> <li>➤ Incrementar el número de alumnos matriculados en las Universidades de Elche en sus Campus de la localidad, en especial los foráneos y extranjeros.</li> <li>➤ Acrecentar la organización de actividades educativas, formativas, investigadoras, culturales, sociales y deportivas en los Campus de Elche.</li> <li>➤ Mejorar las relaciones entre las Universidades de Elche y el sector empresarial.</li> <li>➤ Crecer la oferta de alojamiento para estudiantes.</li> </ul>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche Universidad Miguel Hernández de Elche Universidad CEU Cardenal Herrera Universidad Nacional de Educación a Distancia Actores locales relacionados con el sector empresarial en Elche.

## AT. 8. ELCHE MÁS CULTURAL

### 35. Elche Ciudad Cultural

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS CULTURAL
Proyecto/Programa/Acción	ESTRATEGIA ELCHE CIUDAD CULTURAL
Descripción	<p>Elaboración de la Estrategia Elche Ciudad Cultural que tenga en cuenta las necesidades ciudadanas en materia de cultura en el municipio ilicitano; detalle la situación de las infraestructuras, equipamientos y servicios culturales, concretando las medidas de mejora e inversiones a ejecutar; defina los objetivos a lograr en la gestión municipal a corto, medio y largo plazo; realice una programación de las actividades que vaya a desarrollar el Ayuntamiento de Elche, complementándolas con las de los diferentes actores locales, estableciendo una coordinación y trabajo en red; y, plantee una potente estrategia de marketing que permita dar a conocer la oferta cultural de Elche en el ámbito local y supramunicipal.</p>
Reto Urbano	<p>RU. 1. Dimensión territorial  RU. 3. Dimensión demográfica  RU. 5. Dimensión económica  RU. 6. Dimensión cultural</p>
Pilar Estratégico	<p>PE. 1. Elche más habitable, verde y bella  PE. 3. Elche más educadora y culta  PE. 4. Elche más emprendedora y creativa</p>
Objetivos Estratégicos	<p>OE. 1. Crear un modelo de desarrollo territorial y urbanístico equilibrado vertebrado y armónico, favoreciendo la cohesión y la integración de los diversos barrios y pedanías del municipio ilicitano.  OE. 3. Proteger y conservar los valores naturales, ecológicos, culturales y paisajísticos del territorio, en especial la diversa y rica infraestructura verde ilicitana, integrándolos de forma positiva en el desarrollo urbano.  OE. 4. Potenciar las relaciones de Elche con su entorno territorial, en especial con la ciudad de Alicante, los municipios limítrofes (Santa Pola, Crevillente, Aspe, Monforte del Cid, Dolores, San Fulgencio y Guardamar) y las comarcas de la Vega Baja del Segura y del Medio Vinalopó.  OE. 5. Planificar, diseñar y mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos para satisfacer las demandas del crecimiento de Elche.  OE. 30. Aplicar políticas e iniciativas destinadas a hacer de la cultura un motor del desarrollo, el progreso, la prosperidad y la calidad de vida ciudadana.</p>

	<p>OE. 31. Apoyar la creación de una sociedad basada en el conocimiento y la inteligencia ciudadana, apoyada en las ideas y la creatividad de su gente.</p> <p>OE. 33. Aprovechar al máximo los recursos y activos culturales de Elche y utilizarlos como elementos fundamentales para el desarrollo local.</p> <p>OE. 34. Proteger y conservar las tradiciones propias, en especial los recursos culturales con un alto valor patrimonial como el Misteri d'Elx y el Palmeral.</p> <p>OE. 35. Aumentar las actividades creativas y la oferta cultural de Elche.</p> <p>OE. 36. Invertir en la ampliación de la red de equipamientos culturales.</p> <p>OE. 37. Invertir en la modernización de la red de servicios culturales.</p> <p>OE. 38. Aplicar las nuevas tecnologías a la creación y consumo cultural.</p> <p>OE. 39. Promocionar y potenciar la economía creativa y las industrias culturales.</p> <p>OE. 41. Potenciar la «economía real» y los sectores productivos locales, por medio de modernizar la agricultura del Camp d'Elx, reactivar el comercio de proximidad en los barrios y pedanías ilicitanas, dinamizar el sector de la construcción, reindustrializar, mejorar la oferta de servicios de calidad a las empresas y <b>favorecer la inversión en los recursos, productos y servicios que conviertan a Elche en un destino turístico de referencia a nivel nacional e internacional.</b></p> <p>OE. 42. Promocionar el emprendimiento, la creatividad y la innovación como bases del crecimiento económico.</p> <p>OE. 46. Fomentar la creación de empleo cualificado y de calidad en el municipio ilicitano.</p> <p>OE. 47. Generar de nuevas oportunidades para atraer, desarrollar, movilizar y retener el talento, en especial de las personas más jóvenes.</p> <p>OE. 49. Promover el concepto de Elche Ciudad para Invertir, difundiendo los principales factores de localización que tiene el municipio ilicitano.</p>
<b>Objetivos Específicos</b>	Los objetivos que se definan en la Estrategia Elche Ciudad Cultural.
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche
<b>Agente Gestor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche y actores locales vinculados con el mundo de la cultura

### 36. Elche Ciudad Patrimonial

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS CULTURAL
Proyecto/Programa/Acción	PLAN ELCHE CIUDAD PATRIMONIAL
<b>Descripción</b>	<p>Elaboración y ejecución del Plan plurianual de actuaciones de protección, conservación, difusión, fomento, investigación y acrecentamiento del patrimonio cultural ilicitano.</p> <p>El patrimonio cultural ilicitano está constituido por los bienes muebles e inmuebles de valor histórico, artístico, arquitectónico, arqueológico, paleontológico, etnológico, documental, bibliográfico, científico, técnico, o de cualquier otra naturaleza cultural, existentes en el municipio ilicitano o que, hallándose fuera de él, sean especialmente representativos de la historia y la cultura ilicitana. El Excmo. Ayuntamiento de Elche promoverá el retorno a la ciudad de estos últimos.</p> <p>También forman parte del patrimonio cultural ilicitano, en calidad de bienes inmateriales del patrimonio etnológico, las creaciones, conocimientos, técnicas, prácticas y usos más representativos y valiosos de las formas de vida y de la cultura tradicional ilicitana.</p> <p>Asimismo, forman parte de dicho patrimonio como bienes inmateriales las expresiones de las tradiciones del pueblo ilicitano en sus manifestaciones musicales, artísticas, deportivas, religiosas, gastronómicas o de ocio.</p> <p>Los Bienes Inmateriales de Naturaleza Tecnológica que constituyan manifestaciones relevantes o hitos de la evolución tecnológica de Elche son también elementos integrantes del patrimonio cultural ilicitano.</p>
<b>Actuaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Restauración de la Basílica de Santa María.</li> <li>★ Retorno de la Dama de Elche.</li> <li>★ Rehabilitación del Convento de la Merced.</li> <li>★ Restauración de la Iglesia de San José.</li> <li>★ Intervención sobre los restos arqueológicos de los Baños Árabes y refugios de la guerra civil para integrarlos en la actuación de rehabilitación del Mercado Central y su entorno.</li> <li>★ Rehabilitación y puesta en valor de la Casa de l'Hort de les Portes Encarnades o de la Mare de Déu.</li> <li>★ Rehabilitación de la Casa de l'Hort del Gat, incluyendo la restauración integral del huerto y la integración del ramal de la acequia.</li> <li>★ Adecuación del Molí Real para acoger la exposición permanente de La Memoria del Agua.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Rehabilitación de la denominada Casa de la Mina y la Torre Ibarra, incluida en el Sector E-49 del Plan General (Ampliación de Elche Parque Empresarial).</li> <li>★ Restauración de la muralla almorrávide de Elche.</li> <li>★ Adecuación y Rehabilitación de la Torre de Ressemblanc.</li> <li>★ Potenciación de las excavaciones arqueológicas en el municipio ilicitano, en especial en el Yacimiento Arqueológico de La Alcudia.</li> </ul>
<b>Reto Urbano</b>	<p>RU. 1. Dimensión territorial</p> <p>RU. 6. Dimensión cultural</p>
<b>Pilar Estratégico</b>	<p>PE. 1. Elche más habitable y bella</p> <p>PE. 3. Elche más educadora y culta</p> <p>PE. 4. Elche más emprendedora y creativa</p>
<b>Objetivos Estratégicos</b>	<p>OE. 3. Proteger y conservar los valores naturales, ecológicos, culturales y paisajísticos del territorio, en especial la diversa y rica infraestructura verde ilicitana, integrándolos de forma positiva en el desarrollo urbano.</p> <p>OE. 33. Aprovechar al máximo los recursos y activos culturales de Elche y utilizarlos como elementos fundamentales para el desarrollo local.</p> <p>OE. 35. Aumentar las actividades creativas y la oferta cultural de Elche.</p> <p>OE. 36. Invertir en la ampliación de la red de equipamientos culturales.</p> <p>OE. 37. Invertir en la modernización de la red de servicios culturales.</p> <p>OE. 40. Desarrollar un modelo económico con capacidad de adaptación y transformación ante los cambios que se están manifestando en su entorno, de los sectores productivos tradicionales ilicitanos: agricultura, comercio, construcción, industria, restauración, servicios a las personas y las empresas, y turismo.</p> <p>OE. 41. Potenciar la «economía real» y los sectores productivos locales, por medio de ... favorecer la inversión en los recursos, productos y servicios que conviertan a Elche en un destino turístico de referencia a nivel nacional e internacional.</p>
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Proteger, conservar, difundir, fomentar, investigar, acrecentar y dar valor al patrimonio cultural existente en el municipio ilicitano</li> <li>➤ Mejorar los mecanismos de financiación, pública y privada, para el desarrollo de las actividades relacionadas con la protección, conservación, difusión, fomento, investigación y acrecentamiento del patrimonio cultural ilicitano.</li> </ul>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche

### 37. Promoción Parque Arqueológico de La Alcudia

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS CULTURAL
<b>Proyecto/Programa/Acción</b>	<b>PROMOCIÓN Y MEJORA DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE LA ALCUDIA</b>
<b>Descripción</b>	Mejora del Parque Arqueológico de La Alcudia, potenciando y promocionando las actividades que desarrolla la Fundación Universitaria La Alcudia de Investigación Arqueológica.
<b>Actuaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Actividades de investigación, conservación, difusión y promoción de su patrimonio arqueológico.</li> <li>★ Organización de actividades de fomento del patrimonio arqueológico relacionado con La Alcudia y básicamente dirigidas a la satisfacción de intereses científicos, educativos y culturales orientadas al conjunto de la sociedad (realización de actuaciones arqueológicas, exposiciones permanentes y temporales, actividades de difusión, divulgación, investigación, conservación y restauración de evidencias materiales del yacimiento de La Alcudia).</li> <li>★ Impulso a las campañas de excavaciones arqueológicas.</li> <li>★ Gestión de captación de recursos económicos público-privados para financiar las actividades de excavación arqueológica.</li> </ul>
<b>Reto Urbano</b>	RU. 1. Dimensión territorial RU. 6. Dimensión cultural
<b>Pilar Estratégico</b>	PE. 1. Elche más habitable y bella PE. 3. Elche más educadora y culta PE. 4. Elche más emprendedora y creativa
<b>Objetivos Estratégicos</b>	OE. 3. Proteger y conservar los valores naturales, ecológicos, culturales y paisajísticos del territorio, en especial la diversa y rica infraestructura verde ilicitana, integrándolos de forma positiva en el desarrollo urbano. OE. 33. Aprovechar al máximo los recursos y activos culturales de Elche y utilizarlos como elementos fundamentales para el desarrollo local. OE. 35. Aumentar las actividades creativas y la oferta cultural de Elche. OE. 36. Invertir en la ampliación de la red de equipamientos culturales. OE. 37. Invertir en la modernización de la red de servicios culturales. OE. 37. Apoyar la pluralidad y diversidad cultural. OE. 40. Desarrollar un modelo económico con capacidad de adaptación y transformación ante los cambios que se están manifestando en su entorno, de los sectores productivos tradicionales ilicitanos: agricultura, comercio, construcción, industria, restauración, servicios a las personas y las empresas, y turismo.

	OE. 41. Potenciar la «economía real» y los sectores productivos locales, por medio de ... favorecer la inversión en los recursos, productos y servicios que conviertan a Elche en un destino turístico de referencia a nivel nacional e internacional.
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Promover la investigación, conservación, difusión y divulgación del patrimonio histórico-arqueológico de La Alcudia, como centro de investigación y docencia.</li><li>➤ Mejorar los mecanismos de financiación, pública y privada, para el desarrollo de las actividades relacionadas con el patrimonio histórico-arqueológico de La Alcudia.</li></ul>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche
<b>Agente Gestor</b>	Fundación Universitaria La Alcudia de Investigación Arqueológica

### 38. Construcción Centro Cultural JAYTON

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS CULTURAL
<b>Proyecto/Programa/Acción</b>	<b>CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL JAYTON Y URBANIZACIÓN DE SU ENTORNO</b>
<b>Descripción</b>	Ejecución por el Excmo. Ayuntamiento de Elche de las obras de construcción de un Centro Cultural en el barrio de Carrús que dote a la ciudad de un espacio cultural y administrativo que contribuyan a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la comunidad vecinal.
<b>Actuaciones</b>	<p>La actuación prevista consiste en el ajardinamiento de una zona verde y la construcción un Centro Cultural con dotación de oficinas administrativas, debajo del cual se incluye un aparcamiento en semisótano y la urbanización del entorno.</p> <p>El Centro Cultural incluirá espacios para poder desarrollar diversas actividades culturales (teatro, música, danza, etc.), incluidas proyecciones cinematográficas.</p> <p>El aparcamiento tendrá un mínimo de 240 plazas.</p>
<b>Reto Urbano</b>	RU. 1. Dimensión territorial RU. 6. Dimensión cultural
<b>Pilar Estratégico</b>	PE. 1. Elche más habitable, verde y bella PE. 3. Elche más educadora y culta
<b>Objetivos Estratégicos</b>	OE. 5. Planificar, diseñar y mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos para satisfacer las demandas del crecimiento de Elche. OE. 35. Aumentar las actividades creativas y la oferta cultural de Elche. OE. 36. Invertir en la ampliación de la red de equipamientos culturales.
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Crear un nuevo espacio cultural de uso público.</li> <li>➤ Ofrecer espacios para la creación, difusión y disfrute de diversas expresiones artísticas y culturales, promoviendo el conocimiento y la valoración del patrimonio cultural.</li> <li>➤ Crear espacios de encuentro y convivencia donde se puedan establecer relaciones sociales, fortalecer lazos comunitarios y promover la cultura.</li> <li>➤ Ofertar servicios administrativos del Excmo. Ayuntamiento de Elche.</li> </ul>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche
<b>Agente Gestor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche

### 39. Rehabilitación Convento de La Merced

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS CULTURAL
Proyecto/Programa/Acción	REHABILITACIÓN DEL CONVENTO DE LA MERCED
Descripción	<p>Adecuación del Convento de la Merced, anteriormente ocupado por la Comunidad de Monjas Clarisas para ubicar como uso principal el Museo de la Colección Permanente de Arte Contemporáneo de la Generalitat Valenciana, y ser susceptible de ser utilizado para cualquier uso relacionado con la actividad cultural. Este nuevo destino requiere una restauración integral necesaria para ponerlo en servicio, dado que su actual estado presenta algunas deficiencias que hay que corregir, manteniendo y potenciando a su vez elementos históricos de gran interés presentes en la arquitectura del Convento, y creando zonas de nueva construcción.</p>
Actuaciones	<p>La actuación consiste en reconvertir el Convento en un espacio cultural de uso público, lo que supone liberar el máximo espacio interior para desarrollar una serie de funciones, dotarlo de todos los medios técnicos necesarios e incorporar las instalaciones adecuadas. La propuesta mantendrá como elementos básicos para la articulación del conjunto el Claustro renacentista, el jardín interior y el patio de los Baños.</p>
Reto Urbano	<p>RU. 1. Dimensión territorial RU. 6. Dimensión cultural</p>
Pilar Estratégico	<p>PE. 1. Elche más habitable y bella PE. 3. Elche más educadora y culta</p>
Objetivos Estratégicos	<p>OE. 3. Proteger y conservar los valores naturales, ecológicos, culturales y paisajísticos del territorio, en especial la diversa y rica infraestructura verde ilicitana, integrándolos de forma positiva en el desarrollo urbano. OE. 33. Aprovechar al máximo los recursos y activos culturales de Elche y utilizarlos como elementos fundamentales para el desarrollo local. OE. 35. Aumentar las actividades creativas y la oferta cultural de Elche. OE. 36. Invertir en la ampliación de la red de equipamientos culturales. OE. 37. Invertir en la modernización de la red de servicios culturales.</p>
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Crear un nuevo espacio cultural de uso público.</li> <li>➤ Rehabilitación del Convento de la Merced como protección y conservación de un valor cultural y patrimonial.</li> <li>➤ Acoger la Colección de Arte Contemporáneo de la Generalitat Valenciana.</li> </ul>

<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche y Generalitat Valenciana
------------------------	---

## Elche más emprendedora y creativa

### AT. 9. ELCHE MÁS AGRARIA

#### 40. Dinamización del Camp d'Elx

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS AGRARIA
Proyecto/Programa/Acción	<b>ESTRATEGIA DE DINAMIZACIÓN DEL CAMP D'ELX</b>
<b>Descripción</b>	<p>Elaboración y ejecución de la Estrategia de Dinamización del Camp d'Elx que tenga en cuenta la necesidad de desarrollar la actividad agraria (el cultivo de la tierra, la cría de animales, la recolección de cosechas, así como la transformación, envasado y comercialización de estos productos, siempre que se realicen dentro de una explotación agraria) y el estilo de vida rural (caracterizado por una conexión profunda con la naturaleza, un ritmo menos acelerado y una mayor tranquilidad en comparación con la vida urbana) en el municipio ilicitano.</p> <p>Una Estrategia que considere las necesidades ciudadanas en materia agraria en Elche y el estado de este importante sector en la actualidad; detallando la situación de las infraestructuras, equipamientos y servicios agrarios, concretando las medidas de mejora e inversiones a ejecutar; definiendo los objetivos a lograr en la gestión municipal a corto, medio y largo plazo; realizando una programación de las actividades que vaya a desarrollar el Ayuntamiento de Elche, complementándolas con las de los diferentes actores locales, estableciendo una coordinación y trabajo en red; y, planteando una estrategia de marketing que permita dar a conocer el los productos locales en el ámbito local y supramunicipal.</p> <p>Se trata de fomentar y apoyar diferentes tipos de agricultura en el Camp d'Elx y la modernización del sistema de riego, adaptándolos al proceso de modernización de las explotaciones agrarias: intensiva, extensiva, de secano, de regadío, ecológica, de proximidad, clásica y/o industrial.</p> <p>Por otra parte, se considera esencial potenciar la promoción de los productos típicos del Camp d'Elx (granada mollar, dátiles, melón de Carrizal, brevas e higos, etc.), el sector del viverismo y el estilo de vida rural.</p> <p>Se plantea como propuesta estratégica para el desarrollo de la agricultura ilicitana, la reivindicación del trasvase Tajo-Segura.</p>
<b>Reto Urbano</b>	RU. 1. Dimensión territorial

	RU. 2. Dimensión ambiental RU. 3. Dimensión demográfica RU. 4. Dimensión social RU. 5. Dimensión económica RU. 6. Dimensión cultural
<b>Pilar Estratégico</b>	PE. 1. Elche más habitable, verde y bella PE. 4. Elche más emprendedora y creativa PE. 5. Elche más saludable y activa
<b>Objetivos Estratégicos</b>	OE. 1. Crear un modelo de desarrollo territorial y urbanístico equilibrado vertebrado y armónico, favoreciendo la cohesión y la integración de los diversos barrios y pedanías del municipio ilicitano. OE. 2. Integrar los espacios urbanos y los rurales del Camp d'Elx. OE. 3. Proteger y conservar los valores naturales, ecológicos, culturales y paisajísticos del territorio, en especial la diversa y rica infraestructura verde ilicitana, integrándolos de forma positiva en el desarrollo urbano. OE. 5. Planificar, diseñar y mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos para satisfacer las demandas del crecimiento de Elche. OE. 8. Aumentar el suelo urbanizado para actividades económicas de todo tipo y promocionar la localización estratégica de Elche para la captación de inversiones públicas y privadas. OE. 9. Planificar y crear un entorno urbano amable y saludable que prime las relaciones y contactos personales, el ejercicio de actividades físicas y el disfrute de una vida activa. OE. 10. Revitalizar la ciudad existente, los barrios y pedanías de Elche, y evitar la expansión urbana descontrolada. OE. 11. Crear un modelo ambiental local apoyado en la infraestructura verde ilicitana, cuyo recurso y activo central es el agua y su gestión. OE. 12. Potenciar el Palmeral y el Camp d'Elx como «pulmones» verdes del municipio ilicitano. OE. 13. Proteger y valorizar los recursos ambientales y naturales como activos de progreso y calidad de vida. OE. 15. Invertir en la gestión del ciclo integral del agua. OE. 16. Invertir en la gestión integral de los residuos. OE. 17. Planificar una movilidad vertebradora y accesible. OE. 18. Concienciar a la ciudadanía sobre el valor de los recursos naturales y ambientales para la salud y la calidad de vida. OE. 19. Desarrollar un modelo de economía circular evitando intervenciones coercitivas, impuestos o tasas verdes, sustituyéndolas por incentivos, bonificaciones e investigación. OE. 23. Invertir en mejora de la red de equipamientos y servicios vinculados al desarrollo social en el municipio ilicitano. OE. 30. Aplicar políticas e iniciativas destinadas a hacer de la cultura un motor del desarrollo, el progreso, la prosperidad y la calidad de vida ciudadana. OE. 33. Aprovechar al máximo los recursos y activos culturales de Elche y utilizarlos como elementos fundamentales para el desarrollo local.

	<p>OE. 40. Desarrollar un modelo económico con capacidad de adaptación y transformación ante los cambios que se están manifestando en su entorno, de los sectores productivos tradicionales ilicitanos: <b>agricultura</b>, comercio, construcción, industria, restauración, servicios a las personas y las empresas, y turismo.</p> <p>OE. 41. Potenciar la «economía real» y los sectores productivos locales, por medio de modernizar la agricultura del Camp d'Elx, ...</p> <p>OE. 46. Fomentar la creación de empleo cualificado y de calidad en el municipio ilicitano.</p> <p>OE. 47. Generar de nuevas oportunidades para atraer, desarrollar, movilizar y retener el talento, en especial de las personas más jóvenes.</p> <p>OE. 49. Promover el concepto de Elche Ciudad para Invertir, difundiendo los principales factores de localización que tiene el municipio ilicitano.</p> <p>OE. 50. Promover una vida sana y saludable y potenciar el bienestar individual y colectivo en todas las edades.</p> <p>OE. 51. Fomentar entre la población ilicitana un estilo de vida activo y saludable del que forman parte la alimentación, la actividad física y deportiva, la prevención de la salud, el trabajo, la relación con el medio ambiente y la actividad social.</p>
<b>Objetivos Específicos</b>	Los objetivos que se definan en la Estrategia de Dinamización del Camp d'Elx.
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche
<b>Agente Gestor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche y actores locales relacionados con la agricultura ilicitana

## AT. 10. ELCHE MÁS COMERCIAL

### 41. Elche Ciudad Comercial

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS COMERCIAL
Proyecto/Programa/Acción	ESTRATEGIA ELCHE CIUDAD COMERCIAL
Descripción	<p>Elaboración y ejecución de la Estrategia Elche Ciudad Comercial que tenga en cuenta la necesidad de desarrollar la Actividad Comercial Minorista del municipio ilicitano, que contempla no sólo comercios que venden productos al consumidor final, sino también negocios en establecimientos que prestan servicios a los destinatarios finales de los mismos y que disponen de sus propias normativas sectoriales de aplicación.</p> <p>Una Estrategia que considere las necesidades ciudadanas en materia comercial en Elche y el estado de este importante sector en la actualidad; detallando la situación de las infraestructuras, equipamientos y servicios comerciales, concretando las medidas de mejora e inversiones a ejecutar; definiendo los objetivos a lograr en la gestión municipal a corto, medio y largo plazo; realizando una programación de las actividades que vaya a desarrollar el Ayuntamiento de Elche, complementándolas con las de los diferentes actores locales, estableciendo una coordinación y trabajo en red; y, planteando una estrategia de marketing que permita dar a conocer el concepto Elche Ciudad Comercial en el ámbito local y supramunicipal.</p>
Reto Urbano	<p>RU. 1. Dimensión territorial      RU. 2. Dimensión ambiental      RU. 3. Dimensión demográfica      RU. 5. Dimensión económica</p>
Pilar Estratégico	<p>PE. 1. Elche más habitable, verde y bella      PE. 4. Elche más emprendedora y creativa</p>
Objetivos Estratégicos	<p>OE. 1. Crear un modelo de desarrollo territorial y urbanístico equilibrado vertebrado y armónico, favoreciendo la cohesión y la integración de los diversos barrios y pedanías del municipio ilicitano.</p> <p>OE. 2. Integrar los espacios urbanos y los rurales del Camp d'Elx.</p> <p>OE. 4. Potenciar las relaciones de Elche con su entorno territorial, en especial con la ciudad de Alicante, los municipios limítrofes (Santa Pola, Crevillente, Aspe, Monforte del Cid, Dolores, San Fulgencio y Guardamar) y las comarcas de la Vega Baja del Segura y del Medio Vinalopó.</p> <p>OE. 5. Planificar, diseñar y mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos para satisfacer las demandas del crecimiento de Elche.</p>

	<p>OE. 8. Aumentar el suelo urbanizado para actividades económicas de todo tipo y promocionar la localización estratégica de Elche para la captación de inversiones públicas y privadas.</p> <p>OE. 9. Planificar y crear un entorno urbano amable y saludable que prime las relaciones y contactos personales, el ejercicio de actividades físicas y el disfrute de una vida activa.</p> <p>OE. 10. Revitalizar la ciudad existente, los barrios y pedanías de Elche, y evitar la expansión urbana descontrolada.</p> <p>OE. 13. Proteger y valorizar los recursos ambientales y naturales como activos de progreso y calidad de vida.</p> <p>OE. 16. Invertir en la gestión integral de los residuos.</p> <p>OE. 17. Planificar una movilidad vertebradora y accesible.</p> <p>OE. 18. Concienciar a la ciudadanía sobre el valor de los recursos naturales y ambientales para la salud y la calidad de vida.</p> <p>OE. 19. Desarrollar un modelo de economía circular evitando intervenciones coercitivas, impuestos o tasas verdes, sustituyéndolas por incentivos, bonificaciones e investigación.</p> <p>OE. 35. Aumentar las actividades creativas y la oferta cultural de Elche.</p> <p>OE. 36. Invertir en la ampliación de la red de equipamientos culturales.</p> <p>OE. 40. Desarrollar un modelo económico con capacidad de adaptación y transformación ante los cambios que se están manifestando en su entorno, de los sectores productivos tradicionales ilicitanos: agricultura, comercio, construcción, industria, restauración, servicios a las personas y las empresas, y turismo.</p> <p>OE. 41. Potenciar la «economía real» y los sectores productivos locales, por medio de ... reactivar el comercio de proximidad en los barrios y pedanías ilicitanas, ...</p> <p>OE. 42. Promocionar el emprendimiento, la creatividad y la innovación como bases del crecimiento económico.</p> <p>OE. 44. Favorecer la transformación tecnológica y digital del sector empresarial local.</p> <p>OE. 45. Impulsar la vinculación de los centros de Formación Profesional y las Universidades de Elche con el sector empresarial local.</p> <p>OE. 46. Fomentar la creación de empleo cualificado y de calidad en el municipio ilicitano.</p> <p>OE. 47. Generar de nuevas oportunidades para atraer, desarrollar, movilizar y retener el talento, en especial de las personas más jóvenes.</p> <p>OE. 49. Promover el concepto de Elche Ciudad para Invertir, difundiendo los principales factores de localización que tiene el municipio ilicitano.</p>
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Promover el cambio de modelo de gestión empresarial para orientarlo más a las necesidades y demandas de las personas consumidoras y usuarias, la excelencia en el servicio, la innovación, la sostenibilidad, la flexibilidad ante los cambios, la competitividad y la rentabilidad.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Impulsar la economía digital, considerando el comercio electrónico como estrategia de negocio orientada a captar nuevos mercados y clientes, y a prestar nuevos servicios.</li> <li>➤ Favorecer la innovación en el espacio físico de los establecimientos para generar experiencias de compra positivas y singulares para las personas consumidoras y potenciales clientes.</li> <li>➤ Apoyar la creación de empresas y las nuevas oportunidades de negocio relacionadas con el comercio, los servicios, la restauración, el ocio y el entretenimiento.</li> <li>➤ Articular, vertebrar y cohesionar el municipio ilicitano, teniendo en cuenta y respetando su singularidad territorial: una estructura policéntrica compuesta por un gran núcleo urbano central integrado por diferentes barrios y por una gran cantidad de pedanías.</li> <li>➤ Dinamizar los espacios públicos urbanos con actividades culturales, de ocio y entretenimiento.</li> <li>➤ Diseñar una estrategia de citymarketing vinculada al concepto de Elche Ciudad de Compras y Servicios.</li> <li>➤ Simplificar la tramitación municipal y reducir los tiempos para la obtención de licencias de aperturas o actividad.</li> </ul>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche
<b>Agente Gestor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche y actores locales vinculados con el sector de la actividad comercial

## 42. Rehabilitación Mercado Central y su Entorno

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS COMERCIAL
Proyecto/Programa/Acción	REHABILITACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE ELCHE Y SU ENTORNO
Descripción	<p>Rehabilitación del Mercado Central y su entorno próximo, así como la intervención sobre los restos arqueológicos de los Baños Árabes y refugios de la guerra civil para integrarlos en la actuación, así como integrar la urbanización con la red de calles y plazas del centro histórico y el espacio público resultante.</p>
Actuaciones	<p>El proyecto pretende poner en valor el edificio del Mercado Central de Elche devolviéndole su uso dotacional, al recuperar la venta de diferentes productos, compatibilizándolo también con otros usos múltiples, al generar un espacio caracterizado por su flexibilidad. Además, se revaloriza el edificio, manteniendo su carácter original, así como composición y elementos estructurales característicos.</p> <p>Los nuevos puestos del Mercado cuentan con más espacio y los servicios necesarios para su funcionamiento, y están distribuidos de una forma más funcional y espaciosa.</p> <p>La intervención en el espacio público se prolonga a través del Mercado, creando una plataforma única que abarque todo el espacio de forma que el edificio a rehabilitar sea una parte más de la plaza, una cubierta sobre los puestos que permita ser transitada de forma transversal en cualquier dirección.</p> <p>También se intervendrá en el espacio público circundante, integrando en el diseño los Baños Árabes y los dos refugios antiaéreos de la guerra civil.</p> <p>El proyecto contempla en su diseño los restos arqueológicos de los Baños Árabes a través del pavimento, que se organiza a través de sus alineaciones. Se pretende poner en valor este espacio arqueológico tan relevante, destacando su antigüedad y estado de conservación.</p> <p>De esta forma, se consigue una intervención unitaria, que integra todos los elementos a través de la urbanización del entorno y la intervención sobre los diferentes elementos arquitectónicos y arqueológicos.</p>
Reto Urbano	<p>RU. 1. Dimensión territorial      RU. 5. Dimensión económica      RU. 6. Dimensión cultural</p>
Pilar Estratégico	PE. 1. Elche más habitable, verde y bella

	PE. 4. Elche más emprendedora y creativa
<b>Objetivos Estratégicos</b>	<p>OE. 5. Planificar, diseñar y mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos para satisfacer las demandas del crecimiento de Elche.</p> <p>OE. 7. Favorecer la renovación y regeneración urbana y la rehabilitación edificatoria, eliminando las situaciones de infravivienda.</p> <p>OE. 10. Revitalizar la ciudad existente, los barrios y pedanías de Elche, y evitar la expansión urbana descontrolada.</p> <p>OE. 33. Aprovechar al máximo los recursos y activos culturales de Elche y utilizarlos como elementos fundamentales para el desarrollo local.</p> <p>OE. 36. Invertir en la ampliación de la red de equipamientos culturales.</p> <p>OE. 40. Desarrollar un modelo económico con capacidad de adaptación y transformación ante los cambios que se están manifestando en su entorno, de los sectores productivos tradicionales ilicitanos: agricultura, <b>comercio</b>, construcción, industria, restauración, servicios a las personas y las empresas, y turismo.</p> <p>OE. 41. Potenciar la «economía real» y los sectores productivos locales, por medio de modernizar la agricultura del Camp d'Elx, reactivar el comercio de proximidad en los barrios y pedanías ilicitanas, dinamizar el sector de la construcción, reindustrializar, mejorar la oferta de servicios de calidad a las empresas y favorecer la inversión en los recursos, productos y servicios que conviertan a Elche en un destino turístico de referencia a nivel nacional e internacional.</p>
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Renovar y mejorar las instalaciones y el equipamiento del Mercado.</li> <li>➤ Rehabilitación y de los Baños Árabes Baños Árabes y refugios de la guerra civil como protección y conservación de un valor cultural y patrimonial.</li> <li>➤ Favorecer la renovación y regeneración urbana y la rehabilitación edificatoria del entorno del Mercado Central.</li> <li>➤ Impulsar la economía local generando actividad comercial y empleo.</li> <li>➤ Fomentar el comercio local y de proximidad.</li> <li>➤ Reforzar la identidad de la zona.</li> <li>➤ Fortalecer el tejido social como espacio de encuentro y relaciones personales.</li> <li>➤ Preservar la cultura y tradiciones al mantener vivas las costumbres y tradiciones relacionadas con la alimentación y el comercio local.</li> </ul>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche

### 43. Reforma Mercados Plazas Madrid y Barcelona

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS COMERCIAL
Proyecto/Programa/Acción	<b>REFORMA MERCADOS PLAZA MADRID Y PLAZA BARCELONA</b>
Descripción	Reforma de las instalaciones de los Mercados Plaza Madrid y Plaza Barcelona para modernizarlas y adecuarlas a las necesidades de los plateros y a los nuevos requerimientos de los consumidores.
Reto Urbano	RU. 1. Dimensión territorial RU. 5. Dimensión económica RU. 6. Dimensión cultural
Pilar Estratégico	PE. 1. Elche más habitable, verde y bella PE. 4. Elche más emprendedora y creativa
Objetivos Estratégicos	<p>OE. 5. Planificar, diseñar y mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos para satisfacer las demandas del crecimiento de Elche.</p> <p>OE. 7. Favorecer la renovación y regeneración urbana y la rehabilitación edificatoria, eliminando las situaciones de infravivienda.</p> <p>OE. 10. Revitalizar la ciudad existente, los barrios y pedanías de Elche, y evitar la expansión urbana descontrolada.</p> <p>OE. 33. Aprovechar al máximo los recursos y activos culturales de Elche y utilizarlos como elementos fundamentales para el desarrollo local.</p> <p>OE. 36. Invertir en la ampliación de la red de equipamientos culturales.</p> <p>OE. 40. Desarrollar un modelo económico con capacidad de adaptación y transformación ante los cambios que se están manifestando en su entorno, de los sectores productivos tradicionales ilicitanos: agricultura, <b>comercio</b>, construcción, industria, restauración, servicios a las personas y las empresas, y turismo.</p> <p>OE. 41. Potenciar la «economía real» y los sectores productivos locales, por medio de modernizar la agricultura del Camp d'Elx, reactivar el comercio de proximidad en los barrios y pedanías ilicitanas, dinamizar el sector de la construcción, reindustrializar, mejorar la oferta de servicios de calidad a las empresas y favorecer la inversión en los recursos, productos y servicios que conviertan a Elche en un destino turístico de referencia a nivel nacional e internacional.</p>
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Renovar y mejorar las instalaciones y el equipamiento de los Mercados.</li> <li>➤ Impulsar la economía local generando actividad comercial y empleo.</li> <li>➤ Fomentar el comercio local y de proximidad.</li> <li>➤ Reforzar la identidad de la zona.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Fortalecer el tejido social como espacio de encuentro y relaciones personales.</li><li>➤ Preservar la cultura y tradiciones al mantener vivas las costumbres y tradiciones relacionadas con la alimentación y el comercio local.</li></ul>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche
<b>Agente Gestor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche

## AT. 11. ELCHE MÁS INDUSTRIAL

### 44. Promoción Suelo para Actividades Económicas

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS INDUSTRIAL
<b>Proyecto/Programa/Acción</b>	<b>PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE SUELO PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS</b>
<b>Descripción</b>	Planificación, construcción y comercialización de suelo para actividades económicas en el municipio ilicitano con buenas infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos, con la finalidad de atender las necesidades empresariales actuales y futuras, evitando los desajustes temporales entre oferta y demanda en el mercado inmobiliario en este tipo de suelo.
<b>Actuaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Ampliación y mejora de Elche Parque Empresarial.</li> <li>★ Renovación, mejora y modernización de las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos del Polígono Industrial de Carrús.</li> <li>★ Reformulación, mejora y modernización de las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos del Polígono Industrial de Altabix.</li> <li>★ Desarrollo urbanístico del Parque Empresarial Porta d'Elx.</li> <li>★ Desarrollo de nuevos suelos urbanizados para la localización de actividades económicas.</li> </ul>
<b>Reto Urbano</b>	RU. 1. Dimensión territorial RU. 2. Dimensión ambiental RU. 5. Dimensión económica
<b>Pilar Estratégico</b>	PE. 1. Elche más habitable, verde y bella PE. 4. Elche más emprendedora y creativa
<b>Objetivos Estratégicos</b>	OE. 1. Crear un modelo de desarrollo territorial y urbanístico equilibrado vertebrado y armónico, favoreciendo la cohesión y la integración de los diversos barrios y pedanías del municipio ilicitano. OE. 3. Proteger y conservar los valores naturales, ecológicos, culturales y paisajísticos del territorio, en especial la diversa y rica infraestructura verde ilicitana, integrándolos de forma positiva en el desarrollo urbano. OE. 5. Planificar, diseñar y mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos para satisfacer las demandas del crecimiento de Elche. OE. 8. Aumentar el suelo urbanizado para actividades económicas de todo tipo y promocionar la localización estratégica de Elche para la captación de inversiones públicas y privadas. OE. 13. Proteger y valorizar los recursos ambientales y naturales como activos de progreso y calidad de vida. OE. 16. Invertir en la gestión integral de los residuos. OE. 17. Planificar una movilidad vertebradora y accesible.

	<p>OE. 40. Desarrollar un modelo económico con capacidad de adaptación y transformación ante los cambios que se están manifestando en su entorno, de los sectores productivos tradicionales ilicitanos: agricultura, comercio, construcción, industria, restauración, servicios a las personas y las empresas, y turismo.</p> <p>OE. 41. Potenciar la «economía real» y los sectores productivos locales, por medio de modernizar la agricultura del Camp d'Elx, reactivar el comercio de proximidad en los barrios y pedanías ilicitanas, dinamizar el sector de la construcción, reindustrializar, mejorar la oferta de servicios de calidad a las empresas y favorecer la inversión en los recursos, productos y servicios que conviertan a Elche en un destino turístico de referencia a nivel nacional e internacional.</p> <p>OE. 46. Fomentar la creación de empleo cualificado y de calidad en el municipio ilicitano.</p> <p>OE. 47. Generar de nuevas oportunidades para atraer, desarrollar, movilizar y retener el talento, en especial de las personas más jóvenes.</p> <p>OE. 49. Promover el concepto de Elche Ciudad para Invertir, difundiendo los principales factores de localización que tiene el municipio ilicitano.</p>
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Crear, promocionar y comercializar unos espacios de calidad para la localización y desarrollo de actividades económicas que se pueda convertir en un atractivo polo empresarial.</li> <li>➤ Impulsar el crecimiento económico de Elche a través del apoyo a la creación y desarrollo de empresas, favoreciendo el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas ilicitanas</li> <li>➤ Fomentar las oportunidades para la creación de empleo cualificado y de calidad en el municipio ilicitano.</li> <li>➤ Apoyar el proceso de transformación y modernización del modelo económico ilicitano.</li> </ul>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche
<b>Agente Gestor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche, PIMESA y empresas interesadas

## 45. Elche Ciudad del Calzado

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS INDUSTRIAL
Proyecto/Programa/Acción	PROGRAMA ELCHE CIUDAD DEL CALZADO
Descripción	<p>Ejecución del Programa plurianual Elche Ciudad del Calzado, potenciando la reindustrialización y diversificación del sector de fabricación de zapatos y componentes, la creación de marcas de referencia, la promoción y la comercialización de sus productos.</p> <p>El progreso de las tecnologías digitales, en combinación con otras tecnologías facilitadoras clave, está cambiando la forma de diseñar, producir, comercializar y generar valor a partir de productos y servicios relacionados.</p> <p>La nueva Industria 4.0 se fundamenta en la implementación de una serie de tecnologías que se encuentran actualmente cada vez más desarrolladas, entre las que destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– La fabricación flexible.</li> <li>– La capacidad de capturar, administrar y procesar una gran cantidad de datos en un tiempo razonable (Big Data).</li> <li>– La robotización y automatización de procesos.</li> <li>– El internet de las cosas.</li> <li>– La comunicación M2M, intercambiando información en formato de datos entre equipos remotos.</li> <li>– El aprendizaje automático (Machine Learning).</li> <li>– La sensorización de equipos.</li> <li>– La hiperconectividad que hace estar permanentemente conectado a través de diversos sistemas y entornos digitales.</li> <li>– La realidad virtual y aumentada.</li> <li>– Los sistemas ciberfísicos, a través de dispositivos que integran capacidades de computación, almacenamiento y comunicación para controlar e interactuar con un proceso físico.</li> <li>– La fabricación digital (impresión 3D).</li> <li>– La computación en la nube permite tener todos nuestros archivos e información en internet (Cloud Computing).</li> <li>– La ciberseguridad para la protección de toda la infraestructura computacional y tecnológica.</li> </ul> <p>El municipio ilicitano es el mayor centro de producción y comercialización del calzado de España y un referente a nivel mundial. La economía ilicitana está estrechamente vinculada al calzado, lo que repercute en la imagen de la ciudad y le permite un posicionamiento en los mercados nacionales e internacionales.</p>

	<p>El calzado ilicitano es un sector económico que debe tener capacidad de adaptación a los cambios que se están manifestando en su entorno.</p>
<b>Actuaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Apoyo a la reindustrialización de la economía ilicitana sustentada en la industria 4.0, fundamentada en las tecnologías digitales y emergentes, los sistemas interconectados en todo el proceso productivo y la inteligencia artificial; incluyendo la robotización, las ciencias de los materiales y los nuevos procesos de producción.</li> <li>★ Fomento de la introducción por las empresas ilicitanas de la convergencia de la automatización de los procesos industriales y las Tecnologías de la Información, con la finalidad de mejorar las operaciones internas (automatización, flexibilidad, velocidad y productividad), reducir costes, aumentar la calidad de los productos y ofrecer nuevos servicios.</li> <li>★ Impulso a la inversión en diseño y moda, como base de la creación de marcas de prestigio en los mercados nacionales e internacionales.</li> <li>★ Potenciación del redimensionamiento y la internacionalización de las empresas locales.</li> <li>★ Fomento del emprendimiento y el empleo de calidad.</li> <li>★ Promoción a las relaciones entre los centros educativos y el sector empresarial local.</li> <li>★ Mejora del ecosistema innovador ilicitano.</li> <li>★ Promoción de la ecoinnovación en la industria ilicitana y la economía circular.</li> <li>★ Puesta en funcionamiento del Centro de Tecnologías Habilitadoras.</li> <li>★ Creación de la escuela Municipal del Calzado.</li> <li>★ Organización de Congresos, exposiciones artísticas o creativas relativas al calzado, que complementen la oferta cultural de la ciudad.</li> <li>★ Incremento de la oferta comercial de calzado en Elche con establecimientos de marca o multimarca (diversidad de formatos).</li> <li>★ Potenciación de las Calles del Calzado, con elementos propios identificativos (placas con nombres de personas relevantes y famosas, zapatos gigantes, etc.).</li> </ul>
<b>Reto Urbano</b>	<p>RU. 1. Dimensión territorial  RU. 2. Dimensión ambiental  RU. 5. Dimensión económica  RU. 6. Dimensión cultural</p>
<b>Pilar Estratégico</b>	<p>PE. 1. Elche más habitable, verde y bella  PE. 3. Elche más educadora y culta  PE. 4. Elche más emprendedora y creativa</p>
<b>Objetivos Estratégicos</b>	<p>OE. 8. Aumentar el suelo urbanizado para actividades económicas de todo tipo y promocionar la localización estratégica de Elche para la captación de inversiones públicas y privadas.</p>

	<p>OE. 9. Planificar y crear un entorno urbano amable y saludable que prime las relaciones y contactos personales, el ejercicio de actividades físicas y el disfrute de una vida activa.</p> <p>OE. 31. Apoyar la creación de una sociedad basada en el conocimiento y la inteligencia ciudadana, apoyada en las ideas y la creatividad de su gente.</p> <p>OE. 33. Aprovechar al máximo los recursos y activos culturales de Elche y utilizarlos como elementos fundamentales para el desarrollo local.</p> <p>OE. 35. Aumentar las actividades creativas y la oferta cultural de Elche.</p> <p>OE. 40. Desarrollar un modelo económico con capacidad de adaptación y transformación ante los cambios que se están manifestando en su entorno, de los sectores productivos tradicionales ilicitanos: agricultura, comercio, construcción, industria, restauración, servicios a las personas y las empresas, y turismo.</p> <p>OE. 41. Potenciar la «economía real» y los sectores productivos locales, por medio de modernizar la agricultura del Camp d'Elx, reactivar el comercio de proximidad en los barrios y pedanías ilicitanas, dinamizar el sector de la construcción, <b>reindustrializar</b>, mejorar la oferta de servicios de calidad a las empresas y favorecer la inversión en los recursos, productos y servicios que conviertan a Elche en un destino turístico de referencia a nivel nacional e internacional.</p> <p>OE. 42. Promocionar el emprendimiento, la creatividad y la innovación como bases del crecimiento económico.</p> <p>OE. 43. Fomentar el ecosistema innovador de Elche mejorando su conectividad interna y su interrelación externa con los sectores económicos.</p> <p>OE. 44. Favorecer la transformación tecnológica y digital del sector empresarial local.</p> <p>OE. 45. Impulsar la vinculación de los centros de Formación Profesional y las Universidades de Elche con el sector empresarial local.</p> <p>OE. 46. Fomentar la creación de empleo cualificado y de calidad en el municipio ilicitano.</p> <p>OE. 47. Generar de nuevas oportunidades para atraer, desarrollar, movilizar y retener el talento, en especial de las personas más jóvenes.</p> <p>OE. 49. Promover el concepto de Elche Ciudad para Invertir, difundiendo los principales factores de localización que tiene el municipio ilicitano.</p>
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reindustrializar y diversificar el sector de fabricación de zapatos y componentes.</li> <li>➤ Potenciar el concepto de Industria 4.0 en Elche.</li> <li>➤ Incrementar la productividad y competitividad de la industria local.</li> <li>➤ Favorecer el proceso de relevo generacional en la industria.</li> <li>➤ Apoyar las actividades de emprendimiento industrial.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Mejorar las relaciones del sector educativo local con el sector empresarial.</li><li>➤ Crear más empresas.</li><li>➤ Crear más empleo de calidad.</li></ul>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche
<b>Agente Gestor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche y actores locales vinculados con los sectores empresariales locales

## 46. Operación Conexión Elche-AVE

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS INDUSTRIAL
Proyecto/Programa/Acción	OPERACIÓN CONEXIÓN ELCHE-AVE
Descripción	Planificación y ejecución de un nuevo desarrollo urbanístico que permita la localización de actividades económicas y la reurbanización del entorno existente entre Elche y el acceso a la Estación de Alta Velocidad de Matola, en las zonas colindantes con la autovía Elche-Crevillente A-78 y la prevista nueva línea C-1 de Cercanías Murcia-Alicante (conexión Elche-Estación de AVE).
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Modificación de la normativa urbanística para crear suelo para actividades económicas entre Elche y el acceso a la Estación de AVE de Matola.</li> <li>★ Planificación y ejecución de las obras de reurbanización de los accesos a Elche desde la Estación de Alta Velocidad de Matola.</li> <li>★ Fomento de la renovación y modernización de los locales y establecimientos para actividades económicas existentes.</li> <li>★ Promoción de los factores de localización de actividades económicas de Elche.</li> </ul>
Reto Urbano	RU. 1. Dimensión territorial RU. 2. Dimensión ambiental RU. 5. Dimensión económica
Pilar Estratégico	PE. 1. Elche más habitable, verde y bella PE. 4. Elche más emprendedora y creativa
Objetivos Estratégicos	<p>OE. 1. Crear un modelo de desarrollo territorial y urbanístico equilibrado vertebrado y armónico, favoreciendo la cohesión y la integración de los diversos barrios y pedanías del municipio ilicitano.</p> <p>OE. 5. Planificar, diseñar y mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos para satisfacer las demandas del crecimiento de Elche.</p> <p>OE. 8. Aumentar el suelo urbanizado para actividades económicas de todo tipo y promocionar la localización estratégica de Elche para la captación de inversiones públicas y privadas.</p> <p>OE. 14. Transformar viales del municipio en corredores verdes.</p> <p>OE. 17. Planificar una movilidad vertebradora y accesible.</p> <p>OE. 40. Desarrollar un modelo económico con capacidad de adaptación y transformación ante los cambios que se están manifestando en su entorno, de los sectores productivos tradicionales ilicitanos: agricultura, comercio, construcción, industria, restauración, servicios a las personas y las empresas, y turismo.</p> <p>OE. 41. Potenciar la «economía real» y los sectores productivos locales, por medio de modernizar la agricultura del Camp d'Elx, reactivar el comercio de proximidad en los barrios y pedanías</p>

	<p>ilicitanas, dinamizar el sector de la construcción, reindustrializar, mejorar la oferta de servicios de calidad a las empresas y favorecer la inversión en los recursos, productos y servicios que conviertan a Elche en un destino turístico de referencia a nivel nacional e internacional.</p> <p>OE. 49. Promover el concepto de Elche Ciudad para Invertir, difundiendo los principales factores de localización que tiene el municipio ilicitano.</p>
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mejorar la conectividad entre el núcleo urbano de Elche y la Estación del AVE de Matola.</li> <li>➤ Incrementar y mejorar la oferta de suelo para actividades económicas en el eje de la autovía Elche-Crevillente A-78.</li> <li>➤ Impulsar el crecimiento económico de Elche a través del apoyo a la creación y desarrollo de empresas, favoreciendo el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas ilicitanas</li> <li>➤ Fomentar las oportunidades para la creación de empleo cualificado y de calidad en el municipio ilicitano.</li> <li>➤ Apoyar el proceso de transformación y modernización del modelo económico ilicitano.</li> </ul>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche

## AT. 12. ELCHE MÁS SERVICIOS

### 47. Modernización del Ayuntamiento de Elche

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS SERVICIOS
Proyecto/Programa/Acción	PLAN DE MODERNIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ELCHE
Descripción	<p>Redacción, aprobación e implementación de un plan de modernización del Excmo. Ayuntamiento de Elche, que permita reformar y mejorar las capacidades de gestión y financiación de las competencias municipales para satisfacer las necesidades y demandas de la ciudadanía, así como atender sus derechos.</p> <p>Se trata de conseguir una Administración Local de calidad que sirva con objetividad los intereses generales y respete en su actuación y relaciones los siguientes principios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Servicio efectivo a los ciudadanos.</li> <li>– Simplicidad, claridad y proximidad a los ciudadanos.</li> <li>– Participación, objetividad y transparencia de la actuación administrativa.</li> <li>– Racionalización y agilidad de los procedimientos administrativos y de las actividades materiales de gestión.</li> <li>– Buena fe, confianza legítima y lealtad institucional.</li> <li>– Responsabilidad por la gestión pública.</li> <li>– Planificación y dirección por objetivos y control de la gestión y evaluación de los resultados de las políticas públicas.</li> <li>– Eficacia en el cumplimiento de los objetivos fijados.</li> <li>– Economía, suficiencia y adecuación estricta de los medios a los fines institucionales.</li> <li>– Eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos.</li> <li>– Cooperación, colaboración y coordinación entre las Administraciones Públicas.</li> </ul>
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Elaboración de un plan de planificación y gestión estratégica de los recursos humanos del Ayuntamiento de Elche.</li> <li>★ Digitalización de la administración y sus procesos, mediante la introducción de nuevas tecnologías y la simplificación de procedimientos.</li> <li>★ Renovación y mejora de las instalaciones en la que se desarrollan sus actividades.</li> <li>★ Desarrollo de un modelo de gobernanza más estratégico y participativo que evalúe los resultados de las políticas públicas.</li> </ul>
Reto Urbano	RU. 5. Dimensión económica
Pilar Estratégico	PE. 4. Elche más emprendedora y creativa

<b>Objetivos Estratégicos</b>	<p>OE. 40. Desarrollar un modelo económico con capacidad de adaptación y transformación ante los cambios que se están manifestando en su entorno, de los sectores productivos tradicionales ilicitanos: agricultura, comercio, construcción, industria, restauración, servicios a las personas y las empresas, y turismo.</p> <p>OE. 46. Fomentar la creación de empleo cualificado y de calidad en el municipio ilicitano.</p> <p>OE. 47. Generar de nuevas oportunidades para atraer, desarrollar, movilizar y retener el talento, en especial de las personas más jóvenes.</p> <p>OE. 48. Invertir en la modernización de la administración local.</p>
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mejorar la capacidad de gestión y financiación de las competencias municipales.</li> <li>➤ Mejorar la calidad y el acceso a los servicios municipales.</li> <li>➤ Digitalizar la Administración y sus procesos.</li> <li>➤ Favorecer el ahorro y eficiencia energética y el compromiso con las energías renovables y movilidad activa y saludable.</li> <li>➤ Potenciar los efectos positivos sobre la transformación del tejido productivo, como factor fundamental de productividad, de crecimiento y bienestar.</li> </ul>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche
<b>Agente Gestor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche

## AT. 13. ELCHE MÁS TURÍSTICA

### 48. Plan Estratégico de Turismo

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS TURÍSTICA
Proyecto/Programa/Acción	PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO DE ELCHE
Descripción	<p>Implementación del Plan Estratégico de Turismo y del Plan Director de Destino Turístico Inteligente de Elche.</p> <p>El Plan Estratégico de Turismo de Elche se propone alcanzar el siguiente objetivo:</p> <p>“Implementar un proceso evolutivo y contundente que permita reorientar la estrategia del destino al objeto de, mediante una gestión activa y colaborativa, mejorar la puesta en mercado de productos turísticos competitivos, que ayuden a mantener e incrementar la demanda de mercados tradicionales y facilite la tracción de nuevos nichos de demanda y de mercados no tradicionales que ayuden a incrementar la rentabilidad por turista y la responsabilidad ambiental y económica del destino”.</p> <p>El Plan Estratégico de Turismo de Elche considera relevante incorporar las siguientes estrategias como base para garantizar el alcance de los objetivos específicos detallados en esta ficha:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Orientación de la gobernanza y promoción a producto, con priorización inteligente.</li> <li>– Mejora de la experiencia turística en el destino.</li> <li>– Mejora del escenario turístico y su conexión interna.</li> <li>– Gestión participativa y en clave de inteligencia de destino para la promoción y gestión.</li> <li>– Simbiosis turística con destinos de proximidad.</li> </ul>
Reto Urbano	<p>RU. 1. Dimensión territorial  RU. 2. Dimensión ambiental  RU. 5. Dimensión económica  RU. 6. Dimensión cultural</p>
Pilar Estratégico	<p>PE. 1. Elche más habitable, verde y bella  PE. 3. Elche más educadora y culta  PE. 4. Elche más emprendedora y creativa  PE. 5. Elche más saludable y activa</p>
Objetivos Estratégicos	<p>OE. 1. Crear un modelo de desarrollo territorial y urbanístico equilibrado vertebrado y armónico, favoreciendo la cohesión y la integración de los diversos barrios y pedanías del municipio ilicitano.</p> <p>OE. 2. Integrar los espacios urbanos y los rurales del Camp d'Elx.</p> <p>OE. 3. Proteger y conservar los valores naturales, ecológicos, culturales y paisajísticos del territorio, en especial la diversa y rica</p>

	<p>infraestructura verde ilicitana, integrándolos de forma positiva en el desarrollo urbano.</p> <p>OE. 5. Planificar, diseñar y mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos para satisfacer las demandas del crecimiento de Elche.</p> <p>OE. 8. Aumentar el suelo urbanizado para actividades económicas de todo tipo y promocionar la localización estratégica de Elche para la captación de inversiones públicas y privadas.</p> <p>OE. 9. Planificar y crear un entorno urbano amable y saludable que prime las relaciones y contactos personales, el ejercicio de actividades físicas y el disfrute de una vida activa.</p> <p>OE. 13. Proteger y valorizar los recursos ambientales y naturales como activos de progreso y calidad de vida.</p> <p>OE. 30. Aplicar políticas e iniciativas destinadas a hacer de la cultura un motor del desarrollo, el progreso, la prosperidad y la calidad de vida ciudadana.</p> <p>OE. 36. Invertir en la ampliación de la red de equipamientos culturales.</p> <p>OE. 40. Desarrollar un modelo económico con capacidad de adaptación y transformación ante los cambios que se están manifestando en su entorno, de los sectores productivos tradicionales ilicitanos: agricultura, comercio, construcción, industria, restauración, servicios a las personas y las empresas, y <b>turismo</b>.</p> <p>OE. 41. Potenciar la «economía real» y los sectores productivos locales, por medio de ... favorecer la inversión en los recursos, productos y servicios que conviertan a Elche en un destino turístico de referencia a nivel nacional e internacional.</p> <p>OE. 49. Promover el concepto de Elche Ciudad para Invertir, difundiendo los principales factores de localización que tiene el municipio ilicitano.</p> <p>OE. 50. Promover una vida sana y saludable y potenciar el bienestar individual y colectivo en todas las edades.</p> <p>OE. 52. Invertir en el mantenimiento y potenciación de la red de equipamientos, instalaciones y servicios para la práctica deportiva amateur y profesional.</p> <p>OE. 54. Impulsar la actividad deportiva en Elche como imagen diferencial de la ciudad.</p> <p>OE. 55. Mejorar los mecanismos de financiación, pública y privada, para la organización y el desarrollo de la actividad deportiva en el municipio ilicitano.</p>
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Consolidar el turismo como actividad económica relevante en el destino, incrementando la puesta en valor de sus principales atractivos turísticos.</li> <li>➤ Incrementar la experiencia de consumo turístico sobre el destino, mejorando la puesta en valor de sus recursos y oferta empresarial.</li> <li>➤ Estructurar y poner en valor productos turísticos que aporten valor añadido a los turistas y visitantes de Elche como estrategia para aumentar demanda.</li> </ul>

	<p>➤ Gestionar de manera inteligente y consensuada el proceso de puesta en marcha del plan y sus acciones como premisa fundamental para garantizar el éxito.</p>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche
<b>Agente Gestor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche y actores locales vinculados con el mundo del turismo

## 49. Plan Director de Destino Turístico Inteligente

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS TURÍSTICA
Proyecto/Programa/Acción	PLAN DIRECTOR DE DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE DE ELCHE
Descripción	<p>Desarrollo del Plan Director DTI de Elche que incluye las actuaciones prioritarias en las que debe enfocar sus esfuerzos para avanzar en la implantación del modelo Destino Turístico Inteligente desarrollado por INVAT-TUR. Estas actuaciones se han definido a partir de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Los resultados del autodiagnóstico del modelo DTI-CV donde se han identificado los ámbitos e indicadores que es necesario fortalecer y aquellos que deben mantenerse.</li> <li>– El Plan Estratégico de Turismo de Elche elaborado en paralelo al Plan Director para aprovechar las sinergias en la ejecución de actuaciones y fijar objetivos comunes.</li> </ul>
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Articular un medio de comunicación entre el sector público y privado.</li> <li>★ Definición y establecimiento de un sistema de control e indicadores.</li> <li>★ Promoción específica de turismo accesible en Elche.</li> <li>★ Participación en proyectos innovadores.</li> <li>★ Investigación de la demanda turística.</li> <li>★ Digitalización de la monitorización de los puntos de interés turístico de Elche.</li> <li>★ Implantación de una plataforma de gestión inteligente del destino.</li> <li>★ Creación de una web de datos abiertos de turismo.</li> <li>★ Incorporar un asistente virtual a la web turística.</li> <li>★ Comercialización de producto turístico a través de la herramienta de CRM.</li> <li>★ Apostar por el turismo familiar.</li> </ul>
Reto Urbano	<p>RU. 1. Dimensión territorial  RU. 2. Dimensión ambiental  RU. 5. Dimensión económica  RU. 6. Dimensión cultural</p>
Pilar Estratégico	<p>PE. 1. Elche más habitable, verde y bella  PE. 3. Elche más educadora y culta  PE. 4. Elche más emprendedora y creativa  PE. 5. Elche más saludable y activa</p>
Objetivos Estratégicos	<p>OE. 1. Crear un modelo de desarrollo territorial y urbanístico equilibrado vertebrado y armónico, favoreciendo la cohesión y la integración de los diversos barrios y pedanías del municipio ilicitano.  OE. 2. Integrar los espacios urbanos y los rurales del Camp d'Elx.</p>

	<p>OE. 3. Proteger y conservar los valores naturales, ecológicos, culturales y paisajísticos del territorio, en especial la diversa y rica infraestructura verde ilicitana, integrándolos de forma positiva en el desarrollo urbano.</p> <p>OE. 5. Planificar, diseñar y mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos para satisfacer las demandas del crecimiento de Elche.</p> <p>OE. 8. Aumentar el suelo urbanizado para actividades económicas de todo tipo y promocionar la localización estratégica de Elche para la captación de inversiones públicas y privadas.</p> <p>OE. 9. Planificar y crear un entorno urbano amable y saludable que prime las relaciones y contactos personales, el ejercicio de actividades físicas y el disfrute de una vida activa.</p> <p>OE. 13. Proteger y valorizar los recursos ambientales y naturales como activos de progreso y calidad de vida.</p> <p>OE. 30. Aplicar políticas e iniciativas destinadas a hacer de la cultura un motor del desarrollo, el progreso, la prosperidad y la calidad de vida ciudadana.</p> <p>OE. 36. Invertir en la ampliación de la red de equipamientos culturales.</p> <p>OE. 40. Desarrollar un modelo económico con capacidad de adaptación y transformación ante los cambios que se están manifestando en su entorno, de los sectores productivos tradicionales ilicitanos: agricultura, comercio, construcción, industria, restauración, servicios a las personas y las empresas, y <b>turismo</b>.</p> <p>OE. 41. Potenciar la «economía real» y los sectores productivos locales, por medio de ... favorecer la inversión en los recursos, productos y servicios que conviertan a Elche en un destino turístico de referencia a nivel nacional e internacional.</p> <p>OE. 49. Promover el concepto de Elche Ciudad para Invertir, difundiendo los principales factores de localización que tiene el municipio ilicitano.</p> <p>OE. 50. Promover una vida sana y saludable y potenciar el bienestar individual y colectivo en todas las edades.</p> <p>OE. 52. Invertir en el mantenimiento y potenciación de la red de equipamientos, instalaciones y servicios para la práctica deportiva amateur y profesional.</p> <p>OE. 54. Impulsar la actividad deportiva en Elche como imagen diferencial de la ciudad.</p> <p>OE. 55. Mejorar los mecanismos de financiación, pública y privada, para la organización y el desarrollo de la actividad deportiva en el municipio ilicitano.</p>
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Formalizar la gestión coordinada del destino.</li> <li>➤ Distribuir las responsabilidades de gestión del destino.</li> <li>➤ Analizar los datos del destino.</li> <li>➤ Tomar decisiones de gestión a partir del conocimiento del destino.</li> <li>➤ Facilitar la comunicación y difusión de información entre el sector público y privado.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Impulsar la colaboración público-privada en el sector turístico.</li> <li>➤ Identificar las fuentes de información del destino.</li> <li>➤ Desarrollar el producto de turismo accesible (o inclusivo).</li> <li>➤ Incorporar la innovación como factor operativo en la gestión turística.</li> <li>➤ Conocer la demanda turística de Elche.</li> <li>➤ Afinar las decisiones sobre desarrollo de producto, promoción y comercialización.</li> <li>➤ Controlar la capacidad de carga de los espacios turísticos</li> <li>➤ Evitar la saturación de los espacios turísticos.</li> <li>➤ Mejorar la satisfacción de los turistas.</li> <li>➤ Facilitar públicamente los datos de la actividad turística de manera transparente.</li> <li>➤ Mejorar la competitividad del sector privado.</li> <li>➤ Prestar servicio 24/7 a los turistas que quieren visitar o visitan el destino.</li> <li>➤ Reducir la dependencia de la oferta del destino de intermediarios turísticos.</li> <li>➤ Incorporar la venta online dentro de la estrategia CRM del destino.</li> <li>➤ Incrementar la satisfacción de los viajeros.</li> </ul>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche
<b>Agente Gestor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche y actores locales vinculados con el mundo del turismo

## 50. Plan de Sostenibilidad Turística

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS TURÍSTICA
Proyecto/Programa/Acción	PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE ELCHE
<b>Descripción</b>	<p>Actualización y desarrollo del Plan de Sostenibilidad Turística de Elche.</p> <p>En el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), y como parte del Componente 14, se ha incluido la línea de inversión de Transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad, que incluye el Programa de Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos como submedida 2 de la inversión 1 (C14.I1), en tanto que mecanismo de actuación cooperada entre los tres niveles de la Administración.</p> <p>De acuerdo con el Programa de Planes de Sostenibilidad Turística en Destino, las comunidades autónomas presentan los distintos Planes Territoriales de Sostenibilidad Turística en Destinos que se elaboran mediante un proceso participativo y de colaboración entre las administraciones públicas competentes y los diferentes actores públicos y privados del ecosistema turístico del destino.</p> <p>El Plan de Sostenibilidad Turística en Elche es un plan diseñado y promovido por el Excmo. Ayuntamiento de Elche que contempla intervenciones integrales en el municipio ilicitano con la finalidad de incorporar de manera efectiva la sostenibilidad y la digitalización en la gestión del destino turístico, de modo que se afronten los nuevos retos del ecosistema turístico.</p>
<b>Actuaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Instalación de toldos en vías peatonales del centro histórico, zonas comerciales y de ocio.</li> <li>★ Infraestructura de canalización para permitir el riego del Palmeral de Elche (Patrimonio de la Humanidad) y jardines con agua regenerada.</li> <li>★ Instalación puntos de carga para vehículos eléctricos.</li> <li>★ Desarrollo de corredores verde peatonal y cicloturístico. Acondicionamiento sendero Vinalopó Sur-Camp d'Elx.</li> <li>★ Mejora de la eficiencia energética y soluciones medio ambientales en centro de congresos y principales museos y recursos. Instalación de placas solares.</li> <li>★ Desarrollo del proyecto Elche en tu mano.</li> <li>★ Plan de señalización turística con soluciones digitales que incrementen la experiencia turística.</li> <li>★ Mejora de la experiencia turística de la Casa de la Festa y museo del Misteri.</li> <li>★ Puesta en valor del centro de experiencias turísticas del Palmeral.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Plan de estructuración y puesta en mercado de experiencias turísticas con valores.</li> <li>★ Desarrollo Plan de comunicación online Elche destino sostenible.</li> <li>★ Puesta en marcha del club de producto Oasis de Sabores.</li> <li>★ Asistencia técnica para la gestión del PSTD.</li> </ul>
<b>Reto Urbano</b>	<p>RU. 1. Dimensión territorial  RU. 2. Dimensión ambiental  RU. 5. Dimensión económica  RU. 6. Dimensión cultural</p>
<b>Pilar Estratégico</b>	<p>PE. 1. Elche más habitable, verde y bella  PE. 3. Elche más educadora y culta  PE. 4. Elche más emprendedora y creativa  PE. 5. Elche más saludable y activa</p>
<b>Objetivos Estratégicos</b>	<p>OE. 1. Crear un modelo de desarrollo territorial y urbanístico equilibrado vertebrado y armónico, favoreciendo la cohesión y la integración de los diversos barrios y pedanías del municipio ilicitano.  OE. 2. Integrar los espacios urbanos y los rurales del Camp d'Elx.  OE. 3. Proteger y conservar los valores naturales, ecológicos, culturales y paisajísticos del territorio, en especial la diversa y rica infraestructura verde ilicitana, integrándolos de forma positiva en el desarrollo urbano.  OE. 5. Planificar, diseñar y mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos para satisfacer las demandas del crecimiento de Elche.  OE. 8. Aumentar el suelo urbanizado para actividades económicas de todo tipo y promocionar la localización estratégica de Elche para la captación de inversiones públicas y privadas.  OE. 9. Planificar y crear un entorno urbano amable y saludable que prime las relaciones y contactos personales, el ejercicio de actividades físicas y el disfrute de una vida activa.  OE. 13. Proteger y valorizar los recursos ambientales y naturales como activos de progreso y calidad de vida.  OE. 30. Aplicar políticas e iniciativas destinadas a hacer de la cultura un motor del desarrollo, el progreso, la prosperidad y la calidad de vida ciudadana.  OE. 36. Invertir en la ampliación red de equipamientos culturales.  OE. 40. Desarrollar un modelo económico con capacidad de adaptación y transformación ante los cambios que se están manifestando en su entorno, de los sectores productivos tradicionales ilicitanos: agricultura, comercio, construcción, industria, restauración, servicios a las personas y las empresas, y <b>turismo</b>.  OE. 41. Potenciar la «economía real» y los sectores productivos locales, por medio de ... favorecer la inversión en los recursos, productos y servicios que conviertan a Elche en un destino turístico de referencia a nivel nacional e internacional.</p>

	<p>OE. 49. Promover el concepto de Elche Ciudad para Invertir, difundiendo los principales factores de localización que tiene el municipio ilicitano.</p> <p>OE. 50. Promover una vida sana y saludable y potenciar el bienestar individual y colectivo en todas las edades.</p> <p>OE. 52. Invertir en el mantenimiento y potenciación de la red de equipamientos, instalaciones y servicios para la práctica deportiva amateur y profesional.</p> <p>OE. 54. Impulsar la actividad deportiva en Elche como imagen diferencial de la ciudad.</p> <p>OE. 55. Mejorar los mecanismos de financiación, pública y privada, para la organización y el desarrollo de la actividad deportiva en el municipio ilicitano.</p>
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Apoyar al destino turístico local en su proceso de transformación hacia hubs o polo de innovación turística capaz de integrar en su oferta la sostenibilidad medioambiental, socioeconómica y territorial, y de desarrollar estrategias de gestión del cambio frente a los nuevos retos del ecosistema turístico.</li> <li>➤ Alcanzar, a través de los distintos instrumentos de intervención, una mayor cohesión territorial, no solo relacionando la oferta y el destino turístico, sino creando conexiones entre los destinos de distintas regiones.</li> <li>➤ Mejorar el destino turístico gracias a la inversión en actuaciones claves para el aumento de su competitividad que permitan ejercer un efecto tractor sobre la demanda turística y un efecto dinamizador del sector turístico privado.</li> <li>➤ Incorporar de manera efectiva la sostenibilidad y la digitalización en la gestión de los recursos, infraestructuras y productos turísticos del destino local.</li> <li>➤ Potenciar la oferta del destino turístico ilicitano para contribuir a generar oportunidades de empleo y actividad, redistribuir la renta y favorecer la cohesión territorial del municipio ilicitano y la desconcentración de la demanda, en particular en las zonas rurales, así como propiciar la desestacionalización.</li> <li>➤ Mejorar el capital natural del sistema turístico, garantizando su perennidad mediante la reducción de las emisiones, la mejora de la gestión de desechos y aguas, la protección, restauración y aprovechamiento turístico de los ecosistemas y la renaturalización de los mismos.</li> </ul>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche
<b>Agente Gestor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche y actores locales vinculados con el mundo del turismo

## 51. Construcción Palacio de Congresos

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS TURÍSTICA
<b>Proyecto/Programa/Acción</b>	<b>CONSTRUCCIÓN DEL PALACIO DE CONGRESOS DE ELCHE</b>
<b>Descripción</b>	La construcción de un Palacio de Congresos con capacidad para 1.200 butacas como mínimo que compatibilice el uso de la celebración de congresos con usos musicales (conciertos y espectáculos). También incluirá la urbanización del entorno inmediato y las calles adyacentes.
<b>Reto Urbano</b>	RU. 1. Dimensión territorial RU. 2. Dimensión ambiental RU. 5. Dimensión económica RU. 6. Dimensión cultural
<b>Pilar Estratégico</b>	PE. 1. Elche más habitable, verde y bella PE. 3. Elche más educadora y culta PE. 4. Elche más emprendedora y creativa
<b>Objetivos Estratégicos</b>	OE. 1. Crear un modelo de desarrollo territorial y urbanístico equilibrado vertebrado y armónico, favoreciendo la cohesión y la integración de los diversos barrios y pedanías del municipio ilicitano. OE. 5. Planificar, diseñar y mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos para satisfacer las demandas del crecimiento de Elche. OE. 30. Aplicar políticas e iniciativas destinadas a hacer de la cultura un motor del desarrollo, el progreso, la prosperidad y la calidad de vida ciudadana. OE. 36. Invertir en la ampliación de la red de equipamientos culturales. OE. 40. Desarrollar un modelo económico con capacidad de adaptación y transformación ante los cambios que se están manifestando en su entorno, de los sectores productivos tradicionales ilicitanos: agricultura, comercio, construcción, industria, restauración, servicios a las personas y las empresas, y <b>turismo</b> . OE. 41. Potenciar la «economía real» y los sectores productivos locales, por medio de ... favorecer la inversión en los recursos, productos y servicios que conviertan a Elche en un destino turístico de referencia a nivel nacional e internacional. OE. 49. Promover el concepto de Elche Ciudad para Invertir, difundiendo los principales factores de localización que tiene el municipio ilicitano.
<b>Objetivos Específicos</b>	➤ Proporcionar instalaciones adecuadas y equipamiento técnico para diferentes tipos de eventos, como congresos, convenciones, ferias, exposiciones, seminarios, etc.

	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Crear un entorno propicio para el aprendizaje, la transferencia de conocimientos y la discusión de ideas entre expertos y profesionales.</li><li>➤ Atraer visitantes y participantes a la ciudad, generando un impacto positivo en la economía ilicitana a través del consumo en hoteles, restaurantes, comercios, etc.</li><li>➤ Facilitar el contacto y la interacción entre asistentes, creando oportunidades para el establecimiento de nuevas conexiones y colaboraciones.</li><li>➤ Contribuir a la imagen de Elche como un lugar atractivo para la celebración de eventos de diversa índole.</li><li>➤ Contribuir al desarrollo social y cultural de la comunidad, promoviendo la participación ciudadana y el acceso a la cultura y el conocimiento.</li><li>➤ Gestionar el palacio de congresos de manera eficiente, buscando la rentabilidad.</li><li>➤ Ofrecer flexibilidad en la organización de eventos y adaptarse a las nuevas tendencias y tecnologías en el ámbito de la organización de actividades congresuales.</li></ul>
<b>Agente Promotor</b>	Diputación de Alicante y Excmo. Ayuntamiento de Elche

## 52. Creación Establecimientos de Alojamiento Turístico

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS TURÍSTICA
<b>Proyecto/Programa/Acción</b>	<b>PROGRAMA DE FOMENTO DE LA CONSTRUCCIÓN Y CREACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO EN ELCHE</b>
<b>Descripción</b>	Ejecución del Programa plurianual de actuaciones de fomento de la construcción y creación de establecimientos de alojamiento turístico que no tengan la consideración de viviendas, en los ámbitos urbano (hoteles y apartahoteles) y rural (casas y hoteles rurales, campings turísticos) del municipio ilicitano.
<b>Actuaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Modificación de la normativa urbanística para favorecer la construcción y creación de nuevos establecimientos de alojamiento turístico.</li> <li>★ Fomento de la renovación y modernización de los establecimientos de alojamiento turístico existentes en Elche con la finalidad de adecuarlos a los requerimientos de la demanda.</li> <li>★ Captación de establecimientos tipo hotel o resorts vinculados al concepto de Elche Oasis Mediterráneo.</li> <li>★ Promoción de los factores de localización de actividades económicas de Elche.</li> </ul>
<b>Reto Urbano</b>	RU. 1. Dimensión territorial RU. 2. Dimensión ambiental RU. 5. Dimensión económica
<b>Pilar Estratégico</b>	PE. 1. Elche más habitable, verde y bella PE. 4. Elche más emprendedora y creativa
<b>Objetivos Estratégicos</b>	<p>OE. 1. Crear un modelo de desarrollo territorial y urbanístico equilibrado vertebrado y armónico, favoreciendo la cohesión y la integración de los diversos barrios y pedanías del municipio ilicitano.</p> <p>OE. 2. Integrar los espacios urbanos y los rurales del Camp d'Elx.</p> <p>OE. 3. Proteger y conservar los valores naturales, ecológicos, culturales y paisajísticos del territorio, en especial la diversa y rica infraestructura verde ilicitana, integrándolos de forma positiva en el desarrollo urbano.</p> <p>OE. 5. Planificar, diseñar y mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos para satisfacer las demandas del crecimiento de Elche.</p> <p>OE. 8. Aumentar el suelo urbanizado para actividades económicas de todo tipo y promocionar la localización estratégica de Elche para la captación de inversiones públicas y privadas.</p> <p>OE. 9. Planificar y crear un entorno urbano amable y saludable que prime las relaciones y contactos personales, el ejercicio de actividades físicas y el disfrute de una vida activa.</p> <p>OE. 13. Proteger y valorizar los recursos ambientales y naturales como activos de progreso y calidad de vida.</p>

	<p>OE. 40. Desarrollar un modelo económico con capacidad de adaptación y transformación ante los cambios que se están manifestando en su entorno, de los sectores productivos tradicionales ilicitanos: agricultura, comercio, construcción, industria, restauración, servicios a las personas y las empresas, y <b>turismo</b>.</p> <p>OE. 41. Potenciar la «economía real» y los sectores productivos locales, por medio de ... favorecer la inversión en los recursos, productos y servicios que conviertan a Elche en un destino turístico de referencia a nivel nacional e internacional.</p> <p>OE. 49. Promover el concepto de Elche Ciudad para Invertir, difundiendo los principales factores de localización que tiene el municipio ilicitano.</p>
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aumentar la oferta de plazas de alojamiento turístico en Elche que no tengan la consideración de viviendas.</li> <li>➤ Mejorar los servicios e instalaciones de los establecimientos de alojamiento turístico actuales para adecuarlos a los requerimientos de la demanda o para consolidar nuevos segmentos de mercado o mejorar los servicios complementarios que contribuyan a reducir la estacionalidad.</li> <li>➤ Potenciar el concepto de Elche Oasis Mediterráneo.</li> </ul>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche
<b>Agente Gestor</b>	Empresas promotoras y gestoras de establecimientos de alojamiento turístico

### 53. Regeneración Integral del Litoral Illicitano

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS TURÍSTICA
<b>Proyecto/Programa/Acción</b>	<b>PLAN DE REGENERACIÓN INTEGRAL DEL LITORAL ILCITANO</b>
<b>Descripción</b>	Elaboración y ejecución del Plan plurianual de regeneración del litoral ilicitano, en especial las playas, se refiere a las actuaciones destinadas a restaurar o mejorar la línea de costa y las playas, especialmente tras procesos de erosión o degradación.
<b>Actuaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Recuperación de la forma original de la costa con la declaración como Bien de Relevancia Local (BRL) de las casas en primera línea de playa de El Pinet y La Marina.</li> <li>★ Restauración de dunas y vegetación, en especial la Pinada de La Marina.</li> <li>★ Mejora de la calidad del agua y la arena.</li> <li>★ Mejora y ampliación de infraestructuras, equipamientos y servicios compatibles con el entorno.</li> <li>★ Localización de aparcamientos de vehículos disuasorios para acceder a las playas ilicitanas con conexión de transporte público.</li> </ul>
<b>Reto Urbano</b>	RU. 1. Dimensión territorial RU. 2. Dimensión ambiental RU. 5. Dimensión económica
<b>Pilar Estratégico</b>	PE. 1. Elche más habitable, verde y bella PE. 4. Elche más emprendedora y creativa
<b>Objetivos Estratégicos</b>	<p>OE. 3. Proteger y conservar los valores naturales, ecológicos, culturales y paisajísticos del territorio, en especial la diversa y rica infraestructura verde ilicitana, integrándolos de forma positiva en el desarrollo urbano.</p> <p>OE. 5. Planificar, diseñar y mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos para satisfacer las demandas del crecimiento de Elche.</p> <p>OE. 9. Planificar y crear un entorno urbano amable y saludable que prime las relaciones y contactos personales, el ejercicio de actividades físicas y el disfrute de una vida activa.</p> <p>OE. 11. Crear un modelo ambiental local apoyado en la infraestructura verde ilicitana, cuyo recurso y activo central es el agua y su gestión.</p> <p>OE. 13. Proteger y valorizar los recursos ambientales y naturales como activos de progreso y calidad de vida.</p> <p>OE. 40. Desarrollar un modelo económico con capacidad de adaptación y transformación ante los cambios que se están manifestando en su entorno, de los sectores productivos tradicionales ilicitanos: agricultura, comercio, construcción, industria, restauración, servicios a las personas y las empresas, y turismo.</p>

	<p>OE. 41. Potenciar la «economía real» y los sectores productivos locales, por medio de ... favorecer la inversión en los recursos, productos y servicios que conviertan a Elche en un destino turístico de referencia a nivel nacional e internacional.</p> <p>OE. 49. Promover el concepto de Elche Ciudad para Invertir, difundiendo los principales factores de localización que tiene el municipio ilicitano.</p>
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Preservar los ecosistemas costeros y la biodiversidad asociada a ellos.</li> <li>➤ Prevenir inundaciones ya que las dunas y la vegetación costera ayudan a reducir el impacto de las olas y las mareas, protegiendo las zonas interiores de las inundaciones.</li> <li>➤ Compatibilizar la protección del medio ambiente con el desarrollo de actividades económicas como el turismo.</li> <li>➤ Mejorar la calidad de vida con playas más amplias y limpias que ofrecen espacios de recreo y disfrute para la población.</li> <li>➤ Potenciar el concepto de Elche Oasis Mediterráneo.</li> </ul>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche

## AT. 14. ELCHE MÁS CREATIVA

### 54. Elche Ciudad de la Ciencia y la Innovación

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS CREATIVA
Proyecto/Programa/Acción	ELCHE CIUDAD DE LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN
<b>Descripción</b>	<p>Formalización y presentación de candidatura a la distinción «Ciudad de la Ciencia y la Innovación», creada por el Gobierno de España para reconocer a aquellos ayuntamientos españoles que, con independencia de su población, están realizando un esfuerzo para potenciar el conocimiento y las infraestructuras innovadoras científicas, tecnológicas y sociales, propiciando el cambio hacia un modelo económico sostenible que se quiere realizar en España.</p> <p>La distinción «Ciudad de la Ciencia y la Innovación» tiene como objetivo reconocer la participación de un gran número de ayuntamientos en la política de ciencia e innovación del Gobierno, como agentes integrantes de la Estrategia Estatal de Innovación, mediante un reconocimiento anual, que otorgue prestigio y genere una conducta institucional activa a favor de la innovación, valorando tanto los pequeños como los grandes esfuerzos y logros.</p> <p>La concesión de la distinción «Ciudad de la Ciencia y la Innovación» conllevará la obtención de los siguientes beneficios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Autorización para el uso de la distinción en la comunicación y promoción de la ciudad, tanto a nivel nacional e internacional.</li> <li>b) Fomento e impulso de proyectos colaborativos entre los municipios que se integren en la Red de Ciudades de la Ciencia y la Innovación.</li> <li>c) Integración de la Red como entidad de referencia dentro del Grupo de trabajo MICINN-MITYC sobre turismo científico.</li> <li>d) Promoción internacional de las Ciudades de la Ciencia y la Innovación en eventos internacionales relacionados con I+D+i y el desarrollo basado en el conocimiento.</li> <li>e) Consideración preferente de estas ciudades para la ubicación de instalaciones científicas y tecnológicas de titularidad o participación estatal, así como para ubicar nodos de la red del MICINN de Puntos de Información sobre I+D+i, (red PIDI).</li> <li>f) Priorización de estas ciudades como lugares preferentes para organizar las reuniones del departamento con las Comunidades Autónomas y otros agentes del sistema de I+D, así como para la celebración de congresos y seminarios de sus Organismos Públicos de Investigación.</li> </ul> <p>Para la concesión de la distinción se valoran, entre otros criterios, las actuaciones o proyectos de innovación realizados o promovidos por el Ayuntamiento, relacionados con la mejora de los servicios</p>

	públicos y medio ambiente, la promoción de la actividad económica y empresarial, la mejora de la organización interna en las entidades locales; y, los procedimientos de compra pública de innovación.
<b>Reto Urbano</b>	RU. 1. Dimensión territorial RU. 2. Dimensión ambiental RU. 4. Dimensión social RU. 5. Dimensión económica RU. 6. Dimensión cultural
<b>Pilar Estratégico</b>	PE. 3. Elche más educadora y culta PE. 4. Elche más emprendedora y creativa
<b>Objetivos Estratégicos</b>	OE. 31. Apoyar la creación de una sociedad basada en el conocimiento y la inteligencia ciudadana, apoyada en las ideas y la creatividad de su gente. OE. 42. Promocionar el emprendimiento, la creatividad y la innovación como bases del crecimiento económico. OE. 43. Fomentar el ecosistema innovador de Elche mejorando su conectividad interna y su interrelación externa con los sectores económicos.
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reconocer e impulsar las actuaciones que en materia de ciencia e innovación realizan el Excmo. Ayuntamiento de Elche. Mejorar el potencial innovador de la Administración Local.</li> <li>➤ Contribuir al cambio del modelo económico basado en el conocimiento y la innovación.</li> <li>➤ Impulsar la Compra Pública de Innovación.</li> <li>➤ Fomentar la Innovación en los ecosistemas urbanos y rurales.</li> </ul>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche

## 55. Elche Creativa

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS CREATIVA
	<p><b>PROGRAMA ELCHE CREATIVA DE IMPULSO A LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS</b></p>
<p><b>Descripción</b></p>	<p>Elaboración y ejecución del Programa plurianual Elche Creativa de impulso a las industrias culturales y creativas, con la finalidad de invertir en un modelo de desarrollo local basado en la economía creativa, sobre la base de la movilización de la creatividad ciudadana, la activación de la innovación urbana y el fomento de los sectores cultural y creativo.</p> <p>Los sectores de la cultura y la creación contribuyen plenamente al desarrollo económico, generando crecimiento y empleo, y siendo fundamentales para el futuro de Europa.</p> <p>Los sectores de la cultura y la creación incluyen a todos aquellos cuyas actividades se basan en valores culturales o expresiones artísticas y otras expresiones creativas, individuales o colectivas, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– El desarrollo, la creación, la producción, la difusión y la conservación de los bienes y servicios que encarnan expresiones culturales, artísticas u otras expresiones creativas, así como otras tareas afines, como la educación o la gestión.</li> <li>– La arquitectura, los archivos, las bibliotecas y los museos, la artesanía artística, los productos audiovisuales (incluyendo el cine, la televisión, los videojuegos y los multimedia), el patrimonio cultural material e inmaterial, el diseño (incluido diseño de moda), los festivales, la música, la literatura, las artes escénicas, los libros y la edición, la radio y las artes visuales.</li> </ul> <p>Para la UNESCO las ciudades creativas se centran en las siguientes categorías: artesanía y arte popular, diseño, cine, gastronomía, literatura, artes digitales y música.</p> <p>Una ciudad como Elche que quiere invertir en los factores que pueden contribuir a la promoción de la creatividad y la capacidad de innovación, es una urbe que invierte en la denominada “economía creativa”. Este modelo de desarrollo local se propone no sólo movilizar la creatividad ciudadana y activar la innovación urbana, también se plantea potenciar las “industrias culturales y creativas” y apoyar a las “clases creativas”.</p> <p>Es importante tener unas condiciones urbanas adecuadas y un estilo de vida que impulsen la atracción y retención de talento y favorezcan que las personas puedan desarrollar sus capacidades</p>

	creativas e intelectuales, que la “economía creativa” surja y se desarrolle, y que se vaya formando una “clase creativa” en la estructura social y económica de la ciudad.
<b>Actuaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Promoción y estímulo de políticas, estrategias, planes e iniciativas centradas en la cultura y la creatividad a nivel municipal.</li> <li>★ Fomento de la Industrias Culturales y Creativas.</li> <li>★ Organización del Colectivo Elche Creativa.</li> <li>★ Formalización del Manifiesto Elche por la Cultura, la Creatividad y la Innovación.</li> <li>★ Organización actividades culturales y científicas en torno a los Patrimonios de la Humanidad de Elche.</li> <li>★ Potenciación de la promoción de la Programación Cultural de Elche.</li> <li>★ Impulso a la organización de actividades culturales y de divulgación científica por las Universidades de Elche.</li> <li>★ Creación de un Polo de Innovación en torno a Elche Parque Empresarial.</li> <li>★ Construcción del Centro de Tecnologías Habilidades</li> <li>★ Desarrollo del concepto VIVIENDO Y TRABAJANDO en ELCHE, promocionando la oferta de viviendas de diversa tipología (urbana, rural, litoral).</li> <li>★ Adhesión al Programa de Ciudades Creativas de la UNESCO.</li> </ul>
<b>Reto Urbano</b>	<p>RU. 5. Dimensión económica  RU. 6. Dimensión cultural</p>
<b>Pilar Estratégico</b>	<p>PE. 3. Elche más educadora y culta  PE. 4. Elche más emprendedora y creativa</p>
<b>Objetivos Estratégicos</b>	<p>OE. 30. Aplicar políticas e iniciativas destinadas a hacer de la cultura un motor del desarrollo, el progreso, la prosperidad y la calidad de vida ciudadana.</p> <p>OE. 31. Apoyar la creación de una sociedad basada en el conocimiento y la inteligencia ciudadana, apoyada en las ideas y la creatividad de su gente.</p> <p>OE. 33. Aprovechar al máximo los recursos y activos culturales de Elche y utilizarlos como elementos fundamentales para el desarrollo local.</p> <p>OE. 35. Aumentar las actividades creativas y la oferta cultural de Elche.</p> <p>OE. 36. Invertir en la ampliación de la red de equipamientos culturales.</p> <p>OE. 37. Invertir en la modernización de la red de servicios culturales.</p> <p>OE. 38. Aplicar las nuevas tecnologías a la creación y consumo cultural.</p> <p>OE. 39. Promocionar y potenciar la economía creativa y las industrias culturales.</p> <p>OE. 42. Promocionar el emprendimiento, la creatividad y la innovación como bases del crecimiento económico.</p>

	<p>OE. 43. Fomentar el ecosistema innovador de Elche mejorando su conectividad interna y su interrelación externa con los sectores económicos.</p> <p>OE. 44. Favorecer la transformación tecnológica y digital del sector empresarial local.</p> <p>OE. 45. Impulsar la vinculación de los centros de Formación Profesional y las Universidades de Elche con el sector empresarial local.</p> <p>OE. 46. Fomentar la creación de empleo cualificado y de calidad en el municipio ilicitano.</p> <p>OE. 47. Generar de nuevas oportunidades para atraer, desarrollar, movilizar y retener el talento, en especial de las personas más jóvenes.</p> <p>OE. 49. Promover el concepto de Elche Ciudad para Invertir, difundiendo los principales factores de localización que tiene el municipio ilicitano.</p>
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Diversificar el modelo económico ilicitano potenciando la importancia de los sectores cultural y creativo.</li> <li>➤ Fortalecer la creación, producción, distribución y difusión de actividades, bienes y servicios culturales.</li> <li>➤ Desarrollar polos de creatividad e innovación y ampliar las oportunidades para los creadores y profesionales del sector cultural.</li> <li>➤ Mejorar el acceso a la vida cultural y la participación en ella, así como el disfrute de los bienes y servicios culturales, en particular para los grupos e individuos marginados o vulnerables.</li> <li>➤ Integrar plenamente la cultura y la creatividad en las estrategias y planes de desarrollo local.</li> <li>➤ Incrementar la competitividad de los sectores de la cultura y la creación.</li> <li>➤ Desarrollar y promover la diversidad cultural ilicitana y el patrimonio cultural de Elche.</li> <li>➤ Crear nuevas empresas y empleo de calidad.</li> </ul>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche
<b>Agente Gestor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche y actores locales representativos del sector empresarial, universitario, educativo

## Elche más saludable y activa

### AT. 15. ELCHE MÁS SALUDABLE

#### 56. Elche Saludable

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS SALUDABLE
Proyecto/Programa/Acción	<b>PROGRAMA ELCHE SALUDABLE</b>
Descripción	Elaboración y ejecución del Programa plurianual Elche Saludable.
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Planificación, diseño y ejecución de un entorno urbano amable y saludable que prime las relaciones y contactos personales, el ejercicio de actividades físicas y el disfrute de una vida activa, en especial los espacios públicos de los barrios y pedanías del municipio ilicitano.</li> <li>★ Desarrollo de campañas de promoción de una vida sana y saludable dirigidas a mejorar el bienestar de las personas en su infancia, niñez, adolescencia, juventud, adultez y vejez.</li> <li>★ Definición de un programa de fomento, entre la población ilicitana, de un estilo de vida activo y saludable del que forme parte la alimentación, la actividad física y deportiva, la prevención de la salud, el trabajo, la relación con el medio ambiente y la actividad social.</li> <li>★ Planificación de la creación y mantenimiento de las instalaciones y equipamientos deportivos para satisfacer las necesidades y demandas de la población ilicitana.</li> <li>★ Impulso a la movilidad activa, saludable y segura, fomentando los desplazamientos a pie o en bicicleta.</li> <li>★ Promoción de la amplia oferta de servicios sanitarios existentes en el municipio ilicitano.</li> </ul>
Reto Urbano	RU. 2. Dimensión ambiental RU. 3. Dimensión demográfica
Pilar Estratégico	PE. 1. Elche más habitable, verde y bella PE. 5. Elche más saludable y activa
Objetivos Estratégicos	OE. 5. Planificar, diseñar y mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos para satisfacer las demandas del crecimiento de Elche. OE. 9. Planificar y crear un entorno urbano amable y saludable que prime las relaciones y contactos personales, el ejercicio de actividades físicas y el disfrute de una vida activa. OE. 17. Planificar una movilidad vertebradora y accesible. OE. 18. Concienciar a la ciudadanía sobre el valor de los recursos naturales y ambientales para la salud y la calidad de vida. OE. 50. Promover una vida sana y saludable y potenciar el bienestar individual y colectivo en todas las edades.

	<p>OE. 51. Fomentar entre la población ilicitana un estilo de vida activo y saludable del que forman parte la alimentación, la actividad física y deportiva, la prevención de la salud, el trabajo, la relación con el medio ambiente y la actividad social.</p> <p>OE. 52. Invertir en el mantenimiento y potenciación de la red de equipamientos, instalaciones y servicios para la práctica deportiva amateur y profesional.</p> <p>OE. 53. Potenciar la oferta de los servicios sanitarios de calidad, públicos y privados.</p> <p>OE. 54. Impulsar la actividad deportiva en Elche como imagen diferencial de la ciudad.</p>
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Promover la salud, la actividad física y el bienestar individual y colectivo, a través de la administración local.</li> <li>➤ Desarrollar la capacidad en materia de salud pública a nivel local.</li> <li>➤ Aumentar el uso de los medios de transporte relacionados con una movilidad urbana activa, saludable y segura.</li> </ul>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche
<b>Agente Gestor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche

## AT. 16. ELCHE MÁS DEPORTIVA

### 57. Elche Ciudad de Deportes

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS DEPORTIVA
Proyecto/Programa/Acción	ESTRATEGIA ELCHE CIUDAD DE DEPORTES
Descripción	<p>Elaboración de la Estrategia Elche Ciudad de Deportes que tenga en cuenta las necesidades ciudadanas en materia de deporte en el municipio ilicitano; detalle la situación de las infraestructuras, equipamientos y servicios deportivos, concretando las medidas de mejora e inversiones a ejecutar; defina los objetivos a lograr en la gestión municipal a corto, medio y largo plazo; realice una programación de las actividades que vaya a desarrollar el Ayuntamiento de Elche, complementándolas con las de los diferentes actores locales, estableciendo una coordinación y trabajo en red; y, plantee una potente estrategia de marketing que permita dar a conocer la oferta deportiva de Elche en el ámbito local y supramunicipal.</p>
Reto Urbano	<p>RU. 1. Dimensión territorial  RU. 3. Dimensión demográfica  RU. 5. Dimensión económica</p>
Pilar Estratégico	<p>PE. 1. Elche más habitable, verde y bella  PE. 4. Elche más emprendedora y creativa  PE. 5. Elche más saludable y activa</p>
Objetivos Estratégicos	<p>OE. 1. Crear un modelo de desarrollo territorial y urbanístico equilibrado vertebrado y armónico, favoreciendo la cohesión y la integración de los diversos barrios y pedanías del municipio ilicitano.  OE. 4. Potenciar las relaciones de Elche con su entorno territorial, en especial con la ciudad de Alicante, los municipios limítrofes (Santa Pola, Crevillente, Aspe, Monforte del Cid, Dolores, San Fulgencio y Guardamar) y las comarcas de la Vega Baja del Segura y del Medio Vinalopó.  OE. 5. Planificar, diseñar y mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos para satisfacer las demandas del crecimiento de Elche.  OE. 9. Planificar y crear un entorno urbano amable y saludable que prime las relaciones y contactos personales, el ejercicio de actividades físicas y el disfrute de una vida activa.  OE. 40. Desarrollar un modelo económico con capacidad de adaptación y transformación ante los cambios que se están manifestando en su entorno, de los sectores productivos tradicionales ilicitanos: agricultura, comercio, construcción, industria, restauración, servicios a las personas y las empresas, y turismo.</p>

	<p>OE. 41. Potenciar la «economía real» y los sectores productivos locales, por medio de ... favorecer la inversión en los recursos, productos y servicios que conviertan a Elche en un destino turístico de referencia a nivel nacional e internacional.</p> <p>OE. 50. Promover una vida sana y saludable y potenciar el bienestar individual y colectivo en todas las edades.</p> <p>OE. 51. Fomentar entre la población ilicitana un estilo de vida activo y saludable del que forman parte la alimentación, la actividad física y deportiva, la prevención de la salud, el trabajo, la relación con el medio ambiente y la actividad social.</p> <p>OE. 52. Invertir en el mantenimiento y potenciación de la red de equipamientos, instalaciones y servicios para la práctica deportiva amateur y profesional.</p> <p>OE. 54. Impulsar la actividad deportiva en Elche como imagen diferencial de la ciudad.</p> <p>OE. 55. Mejorar los mecanismos de financiación, pública y privada, para la organización y el desarrollo de la actividad deportiva en el municipio ilicitano.</p>
<b>Objetivos Específicos</b>	Los objetivos que se definan en la Estrategia Elche Ciudad de Deportes.
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche
<b>Agente Gestor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche y actores locales vinculados con el mundo del deporte

## 58. Construcción Pabellón de Deporte Inclusivo

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS DEPORTIVA
Proyecto/Programa/Acción	CONSTRUCCIÓN PABELLÓN DE DEPORTE INCLUSIVO
<b>Descripción</b>	<p>Construcción y puesta en funcionamiento del Pabellón de Deporte Inclusivo que pretende ser una gran instalación cuya finalidad es aglutinar en el mismo espacio varios aspectos sociales, en especial los relacionados con la inclusión de colectivos desfavorecidos, el desarrollo de una zona urbana especialmente degradada y la promoción de la actividad física y deportiva.</p> <p>El conjunto pretende dar servicio a cualquier modalidad deportiva inclusiva de sala en un mismo espacio, siendo además un referente regional, e incluso nacional, para la práctica deportiva adaptada.</p> <p>El proyecto ha tenido en cuenta la economía de mantenimiento, tanto en el diseño como en las soluciones constructivas, materiales e instalaciones, de forma que se garantice la mayor durabilidad con los menores gastos de conservación, sin detrimento de una buena calidad arquitectónica.</p> <p>El Pabellón cuenta con un espacio central de 2.376 metros cuadrados que se pueden configurar de diversas formas dando y una variedad de dimensiones de pista para distintos deportes.</p> <p>Las gradas tienen en el anillo perimetral capacidad para 1.500 asientos y las desmontables tienen otros 1.500 asientos.</p>
<b>Reto Urbano</b>	RU. 2. Dimensión ambiental RU. 3. Dimensión demográfica RU. 4. Dimensión social RU. 5. Dimensión económica
<b>Pilar Estratégico</b>	PE. 1. Elche más habitable, verde y bella PE. 4. Elche más emprendedora y creativa PE. 5. Elche más saludable y activa
<b>Objetivos Estratégicos</b>	OE. 1. Crear un modelo de desarrollo territorial y urbanístico equilibrado vertebrado y armónico, favoreciendo la cohesión y la integración de los diversos barrios y pedanías del municipio ilicitano. OE. 4. Potenciar las relaciones de Elche con su entorno territorial, en especial con la ciudad de Alicante, los municipios limítrofes (Santa Pola, Crevillente, Aspe, Monforte del Cid, Dolores, San Fulgencio y Guardamar) y las comarcas de la Vega Baja del Segura y del Medio Vinalopó.

	<p>OE. 5. Planificar, diseñar y mejorar las infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos para satisfacer las demandas del crecimiento de Elche.</p> <p>OE. 9. Planificar y crear un entorno urbano amable y saludable que prime las relaciones y contactos personales, el ejercicio de actividades físicas y el disfrute de una vida activa.</p> <p>OE. 10. Revitalizar la ciudad existente, los barrios y pedanías de Elche, y evitar la expansión urbana descontrolada.</p> <p>OE. 20. Defender un modelo social apoyado en la libertad e igualdad de las personas en términos de dignidad y derechos.</p> <p>OE. 21. Implementar políticas activas municipales de prevención y lucha contra la pobreza, el hambre, la desigualdad y la exclusión social.</p> <p>OE. 22. Articular y coordinar políticas integrales de apoyo a la familia, la infancia, la juventud, las personas con discapacidad y las personas mayores, y en especial a las personas más vulnerables.</p> <p>OE. 23. Invertir en mejora de la red de equipamientos y servicios vinculados al desarrollo social en el municipio ilicitano.</p> <p>OE. 26. Invertir en espacios públicos abiertos, accesibles e inclusivos, diseñados para promover las relaciones humanas, los contactos sociales, y estrechar vínculos personales y con el entorno.</p> <p>OE. 41. Potenciar la «economía real» y los sectores productivos locales, por medio de ... favorecer la inversión en los recursos, productos y servicios que conviertan a Elche en un destino turístico de referencia a nivel nacional e internacional.</p> <p>OE. 50. Promover una vida sana y saludable y potenciar el bienestar individual y colectivo en todas las edades.</p> <p>OE. 51. Fomentar entre la población ilicitana un estilo de vida activo y saludable del que forman parte la alimentación, la actividad física y deportiva, la prevención de la salud, el trabajo, la relación con el medio ambiente y la actividad social.</p> <p>OE. 52. Invertir en el mantenimiento y potenciación de la red de equipamientos, instalaciones y servicios para la práctica deportiva amateur y profesional.</p> <p>OE. 54. Impulsar la actividad deportiva en Elche como imagen diferencial de la ciudad.</p> <p>OE. 55. Mejorar los mecanismos de financiación, pública y privada, para la organización y el desarrollo de la actividad deportiva en el municipio ilicitano.</p>
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Realizar inversiones sociales que permitan un cambio en la fisionomía de este espacio degradado, que puedan significar un mayor desarrollo económico del barrio, debido a la revalorización de esa zona urbana.</li> <li>➤ Generar un punto de interés a esa zona de la ciudad con la construcción del pabellón deportivo inclusivo.</li> <li>➤ Apoyar el deporte inclusivo y el desarrollo de estas modalidades con un espacio especialmente dirigido a este tipo de deportistas.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Apostar por un edificio emblemático para la ciudad con soluciones innovadoras que promuevan sistemas ambientalmente responsables.</li><li>➤ Crear de un espacio destinado al ocio y educación física de las personas con discapacidad, que facilite la conciliación personal y laboral de los familiares.</li></ul>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche

## 59. Elche Oasis de Experiencias Deportivas

ACTUACIÓN TRANSFORMADORA	ELCHE MÁS DEPORTIVA
Proyecto/Programa/Acción	<b>PROGRAMA ELCHE OASIS DE EXPERIENCIAS DEPORTIVAS</b>
Descripción	Elaboración y ejecución del Programa plurianual Elche Oasis de Experiencias Deportivas, mediante la organización y captación de eventos deportivos de carácter nacional e internacional.
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>★ Definición de una estrategia de marketing efectiva.</li> <li>★ Creación de instrumentos de gestión específicos.</li> <li>★ Promoción de los recursos y activos de Elche en materia deportiva y turística.</li> <li>★ Configuración de experiencias positivas para los participantes y espectadores.</li> <li>★ Obtención de los recursos económicos necesarios para su financiación.</li> </ul>
Reto Urbano	RU. 1. Dimensión territorial RU. 2. Dimensión ambiental RU. 3. Dimensión demográfica RU. 4. Dimensión social RU. 5. Dimensión económica
Pilar Estratégico	PE. 1. Elche más habitable, verde y bella PE. 4. Elche más emprendedora y creativa PE. 5. Elche más saludable y activa
Objetivos Estratégicos	OE. 9. Planificar y crear un entorno urbano amable y saludable que prime las relaciones y contactos personales, el ejercicio de actividades físicas y el disfrute de una vida activa. OE. 40. Desarrollar un modelo económico con capacidad de adaptación y transformación ante los cambios que se están manifestando en su entorno, de los sectores productivos tradicionales ilicitanos: agricultura, comercio, construcción, industria, restauración, servicios a las personas y las empresas, y <b>turismo</b> . OE. 41. Potenciar la «economía real» y los sectores productivos locales, por medio de ... favorecer la inversión en los recursos, productos y servicios que conviertan a Elche en un destino turístico de referencia a nivel nacional e internacional. OE. 50. Promover una vida sana y saludable y potenciar el bienestar individual y colectivo en todas las edades. OE. 51. Fomentar entre la población ilicitana un estilo de vida activo y saludable del que forman parte la alimentación, la actividad física y deportiva, la prevención de la salud, el trabajo, la relación con el medio ambiente y la actividad social. OE. 52. Invertir en el mantenimiento y potenciación de la red de equipamientos, instalaciones y servicios para la práctica deportiva amateur y profesional.

	<p>OE. 54. Impulsar la actividad deportiva en Elche como imagen diferencial de la ciudad.</p> <p>OE. 55. Mejorar los mecanismos de financiación, pública y privada, para la organización y el desarrollo de la actividad deportiva en el municipio ilicitano.</p>
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Potenciar el deporte, el crecimiento turístico deportivo y el desarrollo de la economía y el comercio local.</li> <li>➤ Posicionar a Elche como referente en el ámbito turístico y deportivo.</li> <li>➤ Captar stages deportivos en el municipio.</li> <li>➤ Promocionar la marca Elche Sport Experience.</li> </ul>
<b>Agente Promotor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche
<b>Agente Gestor</b>	Excmo. Ayuntamiento de Elche y actores locales vinculados con el mundo del deporte

## ANEXO. APORTACIONES CONVENCIÓN MUNICIPAL

Se recogen en este apartado las principales aportaciones realizadas por los agentes locales que han participado en las diferentes sesiones de la «Convención Municipal para definir el futuro de Elche», convocada por la Alcaldía en los meses de septiembre y noviembre de 2024.

### **Economía y Empresa**

(9 de septiembre de 2024)

Principales aportaciones:

#### **Administración local**

- Mantenimiento del alto nivel de ejecución inversora actual del Excmo. Ayuntamiento de Elche, en especial la relacionada con proyectos de relevancia municipal como el Mercado Central de Elche, la ampliación de Elche Parque Empresarial, los procesos de renovación urbana de los barrios San Antón y Porfirio Pascual, la construcción del Centro Sociocultural de Torrellano, etc.
- Inicio de la tramitación de más suelo urbanizado para la implantación de actividades económicas teniendo en cuenta la dinámica y demandas empresariales.
- Desarrollo de una activa política municipal de vivienda que favorezca la construcción de viviendas accesibles con algún régimen de protección pública.
- Potenciación de las actuaciones e inversiones en materia de mantenimiento y renovación de infraestructuras, equipamientos y servicios urbanos clave para atender de forma adecuada a las necesidades y demandas de la ciudadanía y favorecer el embellecimiento de la ciudad.
- Fomento de una movilidad sostenible, integrada y vertebradora del municipio ilicitano que tenga en cuenta las relaciones entre los diferentes barrios y pedanías.
- Mejora de la infraestructura verde ilicitana, invirtiendo en su mantenimiento, conservación y puesta en valor como uno de los principales activos de Elche.
- Agilización de los procesos de licitación pública.

- Aprobación de un plan de simplificación administrativa en el ámbito local que facilite la concesión de licencias y autorizaciones municipales relacionadas con actuaciones e inversiones empresariales de todo tipo.
- Revisión del sistema local de tributos, tasas y precios públicos para ajustarlos a las demandas ciudadanas, con la finalidad de reducirlos en la medida de las necesidades presupuestarias.
- Realización de gestiones para la obtención de recursos de distintas administraciones para financiar los proyectos estratégicos y actuaciones transformadoras de Elche.
- Fomento de la compra pública innovadora.
- Desarrollo de actuaciones en materia de promoción económica y empleo de calidad, impulsando la imagen de Elche como ciudad para invertir con capacidad de retener y captar talento.

#### **Recursos ilicitanos.**

- Transformación en activos clave de progreso de Elche los siguientes recursos locales: El Palmeral y el Misteri como Patrimonios de la Humanidad, la infraestructura verde ilicitana, el Camp d'Elx, las playas, el yacimiento de la Alcudia, las fiestas y tradiciones locales, la diversidad cultural, las Universidades, el carácter emprendedor de la gente, la estructura económica diversificada, la localización geográfica, la existencia de espacios de calidad para la localización de empresas, la disponibilidad de un buen ecosistema empresarial.
- La cultura del esfuerzo de los trabajadores y empresarios ilicitanos.
- La gente de Elche por su valía, vinculada a sus capacidades de trabajo, esfuerzo, sacrificio, adaptación, emprendimiento y crecimiento.

#### **Relaciones Elche-Alicante.**

- Consideración como uno de los retos de la ciudad el establecimiento de un marco de relaciones con Alicante que permita a ambos municipios, y sus respectivas áreas de influencia territorial, convertirse en una gran área funcional de España.

- Realización de un estudio técnico para la determinación del ámbito de influencia territorial del municipio ilicitano. Destacar la importancia de la vocación de liderazgo territorial de Elche en el sur de la provincia de Alicante.
- Potenciación del eje Elche-Alicante con la ejecución de proyectos comunes.
- Mejora de las infraestructuras y servicios de transporte de Elche y Alicante con el Aeropuerto y Fira Alacant (cercanías, autobuses, taxis, etc.).
- Potenciación del Puerto de Alicante como infraestructura propia de las empresas ilicitanas y aliado de los sectores productivos locales.
- Integración de Elche en el denominado Corredor Mediterráneo.

### **Industria**

- Apoyo a la reindustrialización de la economía ilicitana.
- Potenciación del concepto Elche ciudad industrial y Elche ciudad del calzado.

### **Turismo**

- Intensificación de las campañas de promoción de Elche como destino turístico.
- Potenciación del turismo de reuniones, incentivos, congresos y exposiciones (MICE), aprovechando las instalaciones ya existentes municipales y de las Universidades.
- Agilización de la construcción del nuevo Centro de Congresos de Elche.
- Restauración de la Basílica de Santa María.
- Recuperación de edificios industriales existentes para el desarrollo de diferentes actividades.
- Impulso a la organización de actividades MICE por parte de la iniciativa privada y empresarial.
- Realización de gestiones para la captación de inversores que incrementen la oferta de plazas hoteleras en el municipio ilicitano.

- Intensificación de las gestiones con el Ministerio de Cultura, con implicación ciudadana, para la cesión temporal de la Dama de Elche.
- Consecución de fondos económicos, públicos y privados, para la potenciación de las actividades relacionadas con el yacimiento arqueológico de La Alcudia.
- Potenciación de la cultura con el concepto de subsedes de museos.
- Organización de exposiciones temporales de calidad en los principales espacios museísticos de Elche como elemento de atracción de turistas y visitantes.
- Captación de los cruceristas que llegan al Puerto de Alicante para que visiten Elche.
- Incremento de la seguridad en las zonas más turísticas (problemas con la mendicidad).
- Cambio de modelo de gestión de los servicios y negocios turísticos que hay en Elche.

### **Agricultura**

- Creación de un clúster agroalimentario
- Promoción del sector del viverismo.

### **Comercio**

- Apoyo a la reactivación comercial del centro de la ciudad.
- Apoyo al comercio de proximidad en los barrios y pedanías de Elche.

### **Urbanismo**

- Simplificación y agilización de trámites para la construcción de residencias universitarias.
- Aprobación de los instrumentos normativos necesarios y dotación de medios suficientes para el desarrollo del Palmeral y de las actuaciones urbanísticas en su entorno próximo.
- Creación de un gran debate sobre el Palmeral y su legislación.

- Elaboración de los proyectos para la renovación urbana del Barrio de Los Palmerales y la finalización del Barrio San Antón.
- Agilización de licencias y simplificar los cambios de uso.
- Desarrollo de la ciudad hacia la Estación de Alta Velocidad Matola.

### **Infraestructuras**

- Redacción de un proyecto de mejora de los accesos a la ciudad.
- Fomento de la construcción de nuevos aparcamientos públicos y privados, subterráneos o en altura.
- Mejora de las zonas de aparcamiento en el entorno de la Ciudad de la Justicia.
- Mejora de las comunicaciones interurbanas con Alicante y el área de influencia territorial de Elche.
- Mejora de la movilidad a y en las zonas empresariales.
- Inversión en infraestructuras y servicios ferroviarios: ampliación y duplicación del túnel de Elche a su paso por las zonas urbanas, conversión parada de Torrellano hasta la Feria, creación de una estación en Elche Parque Empresarial, conexión cercanías Aeropuerto y Estación Alta Velocidad Matola.
- Inversiones en la mejora y modernización del Polígono Industrial de Carrús.
- Apoyo a la creación de Entidades de gestión y modernización de las áreas industriales Elche Parque Empresarial y Polígono de Carrús.
- Inversión en la mejora de las infraestructuras, equipamientos y servicios relacionados con la gestión del ciclo integral del agua urbana (abastecimiento, saneamiento y reutilización).

### **Servicios a la ciudadanía**

- Promoción de la construcción de viviendas a precio asequible en alquiler y compra.
- Puesta en marcha del servicio de autobús urbano a las pedanías.
- Ampliación y mejora del servicio de taxi.

- Potenciar la calidad de los servicios públicos que se prestan.
- Apoyo a la creación de nuevos órganos judiciales.
- Solicitud de Oficinas Servicio de Orientación Jurídica de Proximidad (Oficinas JUSTIPROP) para Torrellano y La Marina.

#### **Otros**

- Incremento de la representación y presencia local en diferentes entidades y organismos de carácter supramunicipal y de todo tipo (político, empresarial, etc.).
- Intensificación del espíritu emprendedor entre los jóvenes.
- Apoyo a la formación profesional adaptada a las necesidades de las empresas y a incrementar las relaciones entre la economía real y el sector educativo.
- Creación de sinergias entre la sociedad civil local y el Excmo. Ayuntamiento de Elche.

## Agricultura

(9 de septiembre de 2024)

Principales aportaciones:

- La agricultura es un sector productivo esencial de Elche que se desarrolla en un medio rural que ocupa una gran parte del municipio ilicitano y tiene un gran patrimonio natural, ambiental, paisajístico, cultural, social y económico. Se caracteriza por la disponibilidad de unos terrenos y una climatología excelentes para el cultivo, la escasez de agua y un moderno sistema de riego, la belleza de su paisaje, el predominio del minifundismo y las pequeñas explotaciones agrarias, el envejecimiento de los agricultores, la inexistencia de relevo generacional al no considerarse la agricultura como un sector atractivo y rentable, los precios no son competitivos, la normativa estatal y europea que condiciona y limita el desarrollo de la actividad agraria, las dificultades legales para la contratación de personal temporal por una legislación inadecuada a la estacionalidad del sector, la competencia de productos procedentes de otros países con normativas mucho menos exigentes que las que se aplican en España.
- Desarrollo de un Plan municipal de reactivación de la «agricultura ilicitana» como sector productivo estratégico de Elche, prestigiando el oficio de agricultor; creando un entorno positivo para emprender, invertir y trabajar en el Camp d'Elx; y, una imagen de prestigio como territorio de talento y oportunidades de progreso.
- Reconversion de la agricultura ilicitana apoyada en el cultivo de buenos productos que sean más rentables para el agricultor y en mejores procesos de comercialización.
- Reconocimiento del viverismo como una actividad económica característica del municipio ilicitano.
- Apoyo a las actividades agroalimentarias para diversificar la economía local.
- Fomento de actividades económicas de proximidad en las pedanías ilicitanas, facilitando su implantación.
- Atracción de habitantes y talento a las pedanías y al Camp d'Elx para vivir y trabajar.

- Promoción de los productos singulares y característicos de Elche (granada, dátiles, melones, hortalizas, plantas ornamentales, mójol, etc.).
- Desarrollo de ordenanzas rurales para resolver determinadas situaciones que se crean en el medio rural.
- Formación a la ciudadanía para que conozcan y respeten la vida rural.
- Digitalización del Camp d'Elx para obtener información de interés agrícola.
- Gestión de los residuos de plástico creando determinados puntos de recogida.
- Adopción de medidas para frenar los problemas que crea la fauna silvestre (conejos, jabalíes, etc.).
- Mejora de la Pinada de La Marina realizando más aportaciones de agua para su correcto mantenimiento e intensificando su limpieza.

### **Infraestructuras**

- Vertebración del municipio ilicitano mejorando la «red local de carreteras y caminos» y difundiendo el nuevo servicio de transporte público de viajeros a las pedanías.
- Desarrollo del Plan de asfaltado de los caminos existentes en el término municipal.
- Mejora de la señalización del Parque Agroalimentario La Alcudia.
- Mejora de la cobertura digital en las pedanías y el Camp d'Elx.
- Promoción del Hondo como centro de visitas para concienciar sobre la importancia de la gestión hídrica.

### **Recursos hídricos**

- Los «recursos hídricos» del municipio ilicitano son escasos para atender las necesidades de agua para consumo humano y el uso relacionado con las actividades económicas, en especial la agricultura.
- La gestión del ciclo integral del agua es la política más adecuada para hacer frente a las limitaciones que afectan a los recursos hídricos.

- La consideración del Trasvase Tajo-Segura como instrumento esencial para garantizar el progreso y la prosperidad en Elche, por su función social (abastecimiento de agua potable a una gran población residente y visitante, necesario para atender sus necesidades básicas y cotidianas), su función económica (suministro de agua a la agricultura, la industria y el turismo, generando empleo y riqueza) y por su función medioambiental (riego de arbolado, cultivos y zonas verdes).
- La gestión del agua ha sido una fortaleza de Elche desde el ancestral sistema de riego del Palmeral (Patrimonio de la Humanidad) a la actual y moderna red de riego del Camp d'Elx.
- Aumento de la capacidad de regeneración del agua para uso agrícola.
- Puesta en valor del patrimonio hidráulico existente.
- Ejecución de obras hidráulicas para recoger el agua de lluvia, evitando su posible impacto negativo y favoreciendo su uso.
- Promoción del paraje natural del Hondo y de las actividades que se organizan.

## Urbanismo

- Redefinición del urbanismo local potenciando lo rural como espacio para vivir y desarrollar actividades económicas relacionadas con la agricultura, satisfaciendo las necesidades y dando soluciones a los problemas del Camp d'Elx.
- Ordenación novedosa del espacio rural a través de un plan de usos.
- Ampliación del suelo industrial para el desarrollo de actividades agroalimentarias.
- Modificaciones urbanísticas para favorecer las actividades económicas en el Camp d'Elx (instalaciones para la agroindustria y el viverismo, turismo rural).
- Promoción de las típicas «faenetas» del Camp d'Elx con políticas que fomenten su conservación y recuperación.
- Elaboración de un censo de tierras en cultivo y abandonadas.

- Solución a la problemática relacionada con la ocupación del Camp d'Elx por construcciones ilegales e inadecuadas (cabañas, caravanas, chabolas, etc.).
- Limitación de placas solares en el Camp d'Elx, localizándolas en los espacios con menor impacto agrícola.

### **Palmeral**

- El Plan director del «Palmeral» es fundamental para darle los usos más adecuados.
- Elaboración de un plan de gestión del palmeral.
- Impulso al riego de los huertos de palmeras con agua regenerada.
- Recuperación de los huertos de palmeras como espacios agrícolas.
- Potenciación de la investigación sobre la palmera y el dátil.
- Impulso a la artesanía vinculada al Palmeral, en especial la palma blanca.
- Potenciación de la recuperación y limpieza de huertos de palmeras.
- Establecimiento de medidas para preservar las palmeras de más valor patrimonial.
- Incremento de la plantación de palmeras.
- Desarrollo de un plan de evaluación de las palmeras y el arbolado que hay en la vía pública y en los centros educativos.
- Promoción de la marca Palmeral de Elche.

## Cultura

(10 de septiembre de 2024)

Principales aportaciones:

- Un modelo de ciudad que se apoye en la cultura como elemento de referencia para sus habitantes y para las personas residentes en su entorno de influencia territorial.
- Apoyo a la transformación de los recursos culturales de Elche en activos clave de progreso y calidad de vida.
- Planteamiento de convertir a Elche en una ciudad destino cultural con capacidad de atracción de visitantes y turistas.

## Infraestructuras

- Inversión en la rehabilitación de la Basílica de Santa María.
- Construcción del nuevo centro sociocultural de Torrellano.
- Nuevo centro cultural de la Diputación de Alicante en la Glorieta.
- Mejora de los diferentes espacios museísticos y expositivos de Elche.
- Mejora de las instalaciones del Conservatorio.
- Diseño y construcción de espacios e instalaciones culturales teniendo en cuenta su uso aficionado y/o profesional.
- Creación de un espacio ferial para organizar actividades festeras y culturales con todo tipo de servicios propios.
- Diseño y construcción de espacios públicos con dotaciones necesarias para organizar en ellos determinados eventos festivos y culturales.
- Creación de una sede para las asociaciones y entes culturales.
- Incremento de la oferta hotelera.

## Organización

- Incremento de la financiación pública y privada para el mantenimiento de instalaciones y la organización de actividades culturales.
- Potenciación del Misteri d'Elx como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, incrementando su financiación pública y privada.
- Organización de actividades culturales primando la calidad frente a la cantidad.
- Programación de actividades culturales en las pedanías y barrios.
- Potenciación de las principales festividades que se celebran en Elche (Navidad, Semana Santa, Fiestas de Agosto, etc.), organizando actividades culturales complementarias en torno a ellas.
- Potenciación de la cultura relacionada con el Palmeral.
- Creación de una plataforma ciudadana para reivindicar la cesión de la Dama de Elche.
- Potenciación de la Nit de l'Albá como reclamo turístico.
- Organización de actividades culturales orientadas al público infantil y juvenil.
- Programación de exposiciones temporales atractivas con capacidad de atracción de visitantes locales y foráneos.
- Impulso a las oportunidades culturales de los jóvenes.
- Creación de un bono museos y de una tarjeta turística (city card), incorporando la oferta cultural ilicitana.
- Incremento del espacio para la Feria del Libro.
- Coordinación en la programación de las actividades festeras.
- Potenciación de la multiculturalidad.
- Apuesta por el turismo religioso.
- Revisión de los horarios de apertura de los museos ilicitanos, teniendo en cuenta las necesidades y demandas de las personas usuarias y la propia climatología.

- Coordinación de esfuerzos y fomento de las relaciones de los entes de la ciudad para organizar actividades culturales originales y atractivas.

### **Promoción**

- Intensificación de la promoción de las diversas actividades que se organizan en Elche de carácter permanente y ocasional, amateur y profesional.
- Promoción de las actividades culturales que se organizan en el Campus de la Universidad Miguel Hernández.
- Promoción del Museo Paleontológico.
- Difusión de las actividades de la Sala La Tramoia orientadas al público infantil y familiar.

## **Social y Juventud**

(11 de septiembre de 2024)

Se considera como una fortaleza de Elche el tejido social existente y la amplia red de equipamientos y servicios a las personas de calidad de carácter social, sanitario o educativo.

Principales aportaciones:

### **Equipamientos**

- Construcción de un centro de día para atender a las personas con conductas adictivas.
- Ampliación de las instalaciones de ASFEME para mejorar la atención a las personas con patologías mentales graves.
- Construcción de un centro de baja exigencia por parte de Cáritas.
- Promoción de la construcción de viviendas en régimen de alquiler asequible.
- Creación de un parque municipal de viviendas sociales para colectivos de personas vulnerables y la atención de situaciones de emergencia habitacional.
- Creación de viviendas tuteladas para personas con determinadas discapacidades.
- Potenciación del centro de acogida y pernocta de personas sin hogar.
- Reapertura de los centros juveniles como espacios básicos de unos valores humanistas y solidarios de la sociedad ilicitana.

### **Organización**

- Coordinación y difusión de las actividades que se organizan en Elche por parte del Excmo. Ayuntamiento de Elche y de las diferentes entidades sociales.
- Mejora en la gestión de las citas por parte de la Policía Nacional para la tramitación de la documentación de las personas inmigrantes.

- Gestiones con la Generalitat Valenciana para que incremente los recursos económicos que destina a financiar proyectos y actividades sociales en el municipio ilicitano.
- Potenciación de las actividades educativas y formativas que se realizan por las entidades sociales ilicitanas para mejorar las actitudes y comportamientos personales en relación con la diversidad de los temas sociales, fomentando una conciencia y cultura ciudadana de carácter humanista y solidaria.
- Apoyo a la mejora en la gestión profesionalizada de las entidades sociales ilicitanas para que desarrollos con mayor calidad sus actividades.
- Potenciación del trabajo en red de las entidades sociales ilicitanas, aprovechando recursos y creando sinergias.
- Creación de un espacio operativo (no institucional) de participación, comunicación y colaboración en el que puedan participar todas las entidades sociales ilicitanas.
- Identificación y prevención de la exclusión residencial grave como el chabolismo o el sinhogarismo en Elche.
- Apoyo económico municipal a las entidades del tercer sector para la prestación de servicios de atención e información a las personas en situación de exclusión social grave.
- Potenciación del voluntariado en la sociedad ilicitana.
- Fomento de la responsabilidad social de las empresas.
- Incremento de la contratación de personal con discapacidad en los ámbitos público y privado, facilitando el acceso al empleo.
- Inclusión en el plan de formación municipal de cursos sobre empatía emocional.
- Realización de jornadas técnicas para profesionales orientadas a favorecer el acceso de las personas vulnerables en riesgo de exclusión social a las ayudas sociales.
- Desarrollo de un plan de integración de las personas migrantes.

- probación de un plan de inspección de las viviendas con alquileres habitacionales por la difícil convivencia de personas con distintos niveles de vulnerabilidad y exclusión social.
- Programación de cursos formativos prácticos a las personas con altos niveles de vulnerabilidad.
- Creación de una escuela de verano para personas con necesidades especiales.
- Apoyo de intérpretes en algunos servicios públicos.
- Desarrollo de campañas de apoyo psicológico a familias con integrantes con necesidades especiales.
- Organización de actividades de sensibilización a la sociedad y en especial en los centros educativos.
- Mejora del servicio de transporte en taxi en relación con las personas con discapacidad.
- Desarrollo de un plan municipal para detectar, paliar y prevenir la soledad no deseada.
- Aprobación de una estrategia municipal de envejecimiento activo.
- Gestiones para la agilización del certificado de discapacidad.

## Promoción

- Promoción de la amplia red de equipamientos y servicios públicos y privados relacionados con la atención social a las personas más necesitadas, así como a la infancia, la juventud, la mujer, la familia y la cooperación para el desarrollo.
- Desarrollo de campañas de participación en temas sociales que favorezcan la creación de una cultura ciudadana relacionada con los valores humanistas y la solidaridad.
- Fomento del voluntariado entre la ciudadanía, en especial en el colectivo de personas jóvenes.
- Promoción de actitudes de prevención en la ciudadanía en materia social y sanitaria.

- Desarrollo de una campaña de sensibilización a la ciudadanía sobre las personas con discapacidades no visibles.

### **Urbanismo**

- Aprobación de una normativa local de diseño (ejecución y reforma) de los espacios públicos que tenga en cuenta las necesidades de determinados colectivos de personas con discapacidad, favoreciendo su integración social (ciudad para todos).
- Fomento de las inversiones en accesibilidad de edificios residenciales y locales de todo tipo para adaptarlos a la normativa vigente.

## **Distritos y Pedanías**

(11 de septiembre de 2024)

Principales aportaciones:

- Los distritos son una buena herramienta de participación ciudadana ya que son una nueva forma de relacionarse la administración local con los vecinos.
- Incremento de la información ciudadana que se canaliza al gobierno local a través de los responsables de distritos y pedanías (necesidades, demandas, problemas etc.), que se convierten en interlocutores directos con los vecinos.
- La estructura de distritos y pedanías del municipio ilicitano va a favorecer la vertebración territorial de Elche desde el punto de vista de la organización municipal y desde la priorización de determinados proyectos transformadores e integradores como el servicio público de transporte de viajeros a las pedanías y la construcción de nuevos centros socioculturales en pedanías como Los Arenales, Torrellano y El Altet.
- Es muy importante conocer y tener en cuenta en las políticas municipales, las necesidades que tienen las pedanías en materia de infraestructuras, equipamientos y servicios.

## **Urbanismo**

- Modificación del Plan General para que se puedan localizar establecimientos hoteleros en algunas de las pedanías litorales de Elche como El Altet, Los Arenales del Sol y La Marina.
- Solución urbanística a los aparcamientos de vehículos en torno al aeropuerto.
- Fomento de la implantación de actividades económicas de proximidad en las pedanías de Elche.
- Revisión del catálogo de caminos públicos y privados del término municipal ilicitano.
- Solución al problema de las parcelas de menos de 10.000 metros cuadrados en las que no se puede construir.
- Crecimiento de construcciones de infravivienda en algunos terrenos agrícolas.

- Desarrollo de un plan de renovación urbana de las zonas perimetrales y periféricas del barrio de Carrús.

## Servicios

- Priorización en las políticas municipales de la accesibilidad en las pedanías a los servicios de movilidad, seguridad, educación, cultura, deporte, etc.
- Planificación y ejecución de las obras necesarias para completar la red de agua potable en las zonas que no hay suministro en la actualidad.
- Potenciación de los servicios que presta la policía local y otras fuerzas de orden público para avanzar en la mejora de la seguridad de las pedanías y el Camp d'Elx.
- Incremento de la videovigilancia en determinadas zonas de las pedanías y el Camp d'Elx, sobre todo en las más conflictivas.
- Restablecimiento del servicio de taxi compartido a las pedanías.
- Mejora de las comunicaciones con la estación del AVE y el Aeropuerto.
- Intensificación del plan de mejora de los caminos de Elche.
- Limitación de la velocidad en la red municipal de caminos.
- Colocación de marquesinas en las paradas del autobús.
- Problemas de tráfico en la intersección del camino viejo de Crevillente (farmacia) y el camino del Bolo (cementerio nuevo).
- Recepción de los caminos de servicios del AVE (existe mucha suciedad).
- Limpieza de barrancos y montes para evitar problemas provocados por intensas precipitaciones o incendios.
- Difusión de campañas de civismo en materia de limpieza, eliminando los puntos de vertido ilegales en el Camp d'Elx.
- Mejora de los contenedores de basuras que hay en la mayor parte del Camp d'Elx.
- Solución a los malos olores que produce la planta de basuras.

- Intensificación del mantenimiento del arbolado y las palmeras.
- Mejora de la limpieza de parcelas en el ámbito rural, sobre todo en las zonas colindantes con las pobladas.
- Desarrollo del proyecto de alcantarillado y alumbrado de Peña Las Águilas.
- Problema con el cobro de las conexiones de agua potable a los vecinos.
- Mejoras en la red de cobertura digital en parte del término municipal.
- Mejoras en la regeneración del tramo final del río.
- Solución al problema de los aparcamientos en muchas zonas de la ciudad.
- Incremento de la oferta cultural y de ocio en las pedanías.
- Organización de más eventos de carácter internacional.

## Deportes

(12 de septiembre de 2024)

Principales aportaciones:

- Transformación de los importantes recursos locales que tiene Elche en activos de progreso y calidad de vida relacionados con la actividad física y deportiva.
- Modelo de ciudad que promueve la vida activa y saludable apoyada, en gran medida, en la actividad física y la práctica deportiva amateur y profesional.
- La actividad deportiva en Elche como imagen diferencial de la ciudad.

## Organización

- Promoción de la actividad física y deportiva desde la infancia.
- Impulso al deporte escolar.
- Fomento del deporte adaptado como actividad físico-deportiva que posibilita la participación de las personas con discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales.
- Apoyo municipal para que las personas vulnerables puedan desarrollar actividades físicas y deportivas.
- Potenciación de la Fundación del Deporte.
- Modificación de las ordenanzas municipales para regular el uso de los espacios públicos para la actividad física y la práctica deportiva (patín, ciclismo, senderismo, etc.).
- Organización municipal de los usos de las piscinas municipales (actividades deportivas, baño libre, limpieza, reparaciones de averías, etc.).
- Mejora de la organización municipal de la distribución de espacios deportivos para las diferentes disciplinas que se practican en Elche.
- Mayor presupuesto municipal para la concejalía de deportes, incorporando determinadas inversiones para el mantenimiento, mejora y adaptación de las instalaciones actuales y para la construcción de nuevos equipamientos.

- Promoción y difusión de las actividades del Instituto Universitario Centro de Investigación del Deporte de la Universidad Miguel Hernández.
- Organización de actividades formativas dirigidas a la mejora de la profesionalización en la gestión de los clubs y entidades deportivas de Elche.
- Mejora de la estructura y financiación de los clubs deportivos para el desarrollo de sus actividades.
- Organización de eventos deportivos que sean rentables y se conviertan en referentes de la ciudad, teniendo en cuenta la realización de estudios de impacto para canalizar las ayudas públicas y patrocinios privados a aquellos con mayor repercusión para Elche a todos los niveles.
- Fomento del turismo deportivo.
- Impulso del deporte al aire libre por la buena climatología de Elche.
- Potenciación de las redes sociales para la difusión de las actividades deportivas que se organizan.
- Mejora de las relaciones y la comunicación entre el Ayuntamiento de Elche y las entidades deportivas de la ciudad.

### **Instalaciones**

- Diseño de las instalaciones deportivas, en su construcción o renovación, teniendo en cuenta las necesidades de las diferentes disciplinas deportivas que exigen determinados requerimientos para su práctica como dimensiones, salas, equipamientos y materiales específicos, etc. (gimnasia rítmica, gimnasia artística, etc.).
- Aprovechamiento de las instalaciones deportivas que existen en los centros educativos públicos y privados, formalizando convenios de colaboración entre las partes interesadas.
- Disponibilidad de poco espacio en las piscinas municipales para la práctica de actividades deportivas (natación, waterpolo), lo que genera limitaciones de horario de uso.
- Ampliación de la piscina del Pabellón Esperanza Lag, con una piscina de calentamiento (cuatro calles).

- Utilización del uso de la piscina de la Universidad Miguel Hernández para actividades deportivas y así descongestionar la situación actual, ayudando a integrar el Campus en la ciudad.
- Modernización del rocódromo existente en la Ciudad Deportiva.
- Mejora de las instalaciones dedicadas al patinaje (artístico y hockey).
- Construcción de un velódromo para la práctica deportiva (patinaje de velocidad).
- Mejora de las instalaciones del skatepark de Elche para la práctica del skateboarding.
- Diseño y construcción de un circuito pumtrack.
- Adaptación de algunos espacios públicos (calles y plazas) e instalaciones (polideportivos y centros educativos) para la práctica del deporte de pelota valenciana ya que no existe ningún «trinquete» en Elche.
- Adecuación de instalaciones para la práctica del rugby.
- Realización del catálogo de caminos públicos del municipio ilicitano y difusión de este para la actividad física y la práctica deportiva.
- Diseño y construcción de una pista de ciclocross.
- Mejora de la limpieza y mantenimiento de los carriles bici urbanos e interurbanos.
- Mejora del entorno urbano del Estadio del Elche Club de Fútbol.

## **Ciudad**

- Incremento de la oferta hotelera y de restauración de Elche para atender las necesidades de los participantes y acompañantes de los deportistas que asisten a los grandes eventos que se organizan (o se podrían organizar) en el municipio ilicitano.
- Mejora del transporte a pedanías para que favorezca el desplazamiento de los jóvenes a las instalaciones deportivas que hay en todo el término municipal ilicitano.

- Difusión de las actividades deportivas que se organizan en Elche para información y conocimiento de la población y para crear un ambiente favorable al patrocinio privado del deporte ilicitano.

## Medios de comunicación

(13 de septiembre de 2024)

Principales aportaciones:

### Urbanismo

- Adaptación del Plan General de Elche a la «nueva realidad» del municipio ilicitano.
- Vertebración del municipio ilicitano, integrando las pedanías y algunos barrios más periféricos.
- Introducción de cambios en el Plan General vigente relacionados con los usos del Palmeral y el Camp d'Elx (agroindustria, agricultura intensiva, placas solares, etc.).
- Mejora de la integración del Campus de la Universidad Miguel Hernández de Elche.
- Potenciación del modelo de ciudad universitaria: UMHE, CEU Cardenal Herrera y UNED.
- Planificación de un gran proyecto relacionado con el río Vinalopó como elemento de vertebración del municipio ilicitano.
- Potenciación del «plan sombra», incrementando la plantación de arbolado específico y la instalación de pérgolas y toldos en los espacios públicos.

### Servicios

- Mejora de las conexiones del casco urbano con las pedanías, teniendo en cuenta la implantación del nuevo servicio de transporte público de viajeros.
- Apuesta por la mejora del transporte público de viajeros.
- Solución a los problemas de aparcamiento de vehículos en muchas zonas de la ciudad.
- Mejora de puntos específicos de congestión del tráfico urbano como la rotonda del Aljub o la calle Ángel.

- Mejora de la red y servicio de transporte ferroviario de cercanías, interconectando la estación del AVE y el aeropuerto.
- Regulación municipal del uso de los patinetes eléctricos.
- Mejora del servicio de limpieza en determinadas zonas del municipio ilicitano.
- Organización de campañas de concienciación ciudadana en materia de limpieza y reciclaje.

## Cultura

- Desarrollo de un modelo de ciudad que convierta a Elche en un referente a nivel cultural.
- Utilización de los huertos de palmeras como espacios singulares para la organización de determinadas actividades culturales, en especial del Parque Municipal.
- Modernización del Parque Municipal de Elche como centro de referencia de actividades ciudadanas y turísticas relacionadas con un entorno natural singular y Patrimonio de la Humanidad.
- Mejora de la Rotonda y del Hort de Baix como espacios singulares del Parque Municipal para desarrollar actividades y eventos de distinto tipo.
- Potenciación del «patrimonio cultural» como activo turístico.
- Recuperación del «patrimonio industrial» existente para darle usos que den vida a la ciudad y a las zonas en que se localiza.
- Organización de «eventos» culturales, deportivos y congresuales con alta capacidad de atracción de visitantes y turistas.
- Creación de un «recinto ferial» para la organización de grandes eventos festivos y de todo tipo.
- Diseño de los espacios públicos teniendo en cuenta la posibilidad de organizar en ellos eventos de diferente tipo.
- Apoyo a la «multiculturalidad» y la diversidad cultural.

- Mayor promoción de la amplia oferta cultural de Elche.
- Mejora de la red de bibliotecas para hacerlas más atractivas.
- Fomento de la oferta de ocio dirigida a los niños y jóvenes.

### Organización

- Incremento de la financiación de otras administraciones públicas al Excmo. Ayuntamiento de Elche.
- Diseño de un plan de comunicación municipal, dotando de medios y recursos suficientes al correspondiente departamento del Excmo. Ayuntamiento de Elche, proyectando la imagen de la ciudad a todas aquellas personas con potenciales intereses en nuestro municipio.

## **Educación**

(23 de septiembre de 2024)

Principales aportaciones:

### **Organización**

- Implantación del proyecto de «agentes tutores» y creación de la correspondiente Unidad en la Policía Local.
- Bajada de las «ratios» actuales en lugar de suprimir unidades.
- Bajada de la ratio-educador para atender adecuadamente al alumnado con situaciones especiales y de la ratio de los monitores de comedor.
- Promoción de los «planes de convivencia escolar», impulsando la prevención como elemento esencial para evitar los conflictos.
- Recuperación de las reuniones periódicas entre el centro, el Ayuntamiento y la policía local.
- Fomento de la lucha contra el «acoso escolar» en sus diferentes formas.
- Adopción de medidas para mejorar la salud mental en los centros. Se necesitan enfermeros, trabajadores sociales y psicólogos.
- Aportación de personal administrativo por el Ayuntamiento para apoyar el trabajo en algunos centros educativos.
- Incremento de la oferta de educación especial porque la actual está saturada. Necesidad de un nuevo centro en Elche.
- Disminuir la ratio para la educación especial para ganar en calidad, mejorando la comunicación y el acompañamiento emocional a las familias.
- Potenciación de las «escuelas de familias».
- Apoyo a la interlocución del Ayuntamiento con la Conselleria de Educación en materia de infraestructuras y ratios.
- Solución de los problemas con el personal no docente (administrativos, conserjes) que depende de función pública.

- Definición municipal de las tareas y horarios de los porteros escolares para dar respuesta a las actividades de los centros.
- Mejora de las ayudas asistenciales del Ayuntamiento.
- Apoyo a las iniciativas de fomento del voluntariado.

## Equipamientos

- Potenciación del Plan Edificant incorporando mejoras en las infraestructuras y equipamientos de los centros existentes (comedores, instalaciones deportivas, etc.).
- Desarrollo del nuevo proyecto para la Escuela Oficial de Idiomas.
- Dotación de ascensores a los centros que no los tienen.
- Incremento de la inversión en el mantenimiento de los centros y mejora de la comunicación con los directores de las actuaciones a realizar.
- Revisión del arbolado en todos los centros educativos.
- Solución a los problemas y necesidades del CIP Formación Profesional La Torreta.
- Mejora de la seguridad de las instalaciones del IES Sixto Marco, Centro de Referencia Nacional del Calzado (vallado muy deteriorado).
- Planificación y mejora de la recepción de las obras y puesta en marcha de los centros que se ejecuten.
- Colaboración de los servicios municipales para la retirada de enseres y limpieza de los centros educativos cuando finalizan las obras de adecuación.
- Fomento de la reutilización e intercambio del equipamiento de los centros.
- Establecimiento de criterios municipales sobre las «casas» de los porteros-conserjes escolares.

## Servicios

- Mejora del servicio de limpieza de los colegios, teniendo en cuenta que en julio es un mes de mucho trabajo.
- Mejora del transporte público del alumnado procedente de las pedanías y el Camp d'Elx y de las personas con movilidad reducida.
- Incremento de la presencia de la policía local en horarios no lectivos.
- Regulación municipal del uso de los centros para actividades no educativas organizadas por terceros.

## Urbanismo

(27 de noviembre de 2024)

Principales aportaciones:

- Importancia de disponer de una visión de futuro de Elche.  
Mantener y potenciar el «alma» industrial (calzado), cultural (Misteri y Palmeral) y agrícola (Camp d'Elx).

Es básico «pensar» como queremos que sea Elche en el futuro, tener un «modelo de ciudad» singular con el que se identifiquen los dirigentes, agentes locales y la ciudadanía.

- La tramitación de un nuevo Plan General para Elche no se considera viable porque los «tiempos del mundo real» no son los «tiempos del urbanismo». Las necesarias transformaciones urbanas para adaptar la ciudad a un mundo actual tan cambiante necesitan instrumentos de planificación y gestión urbanística a corto y medio plazo, en ningún caso a largo plazo. Hay que trabajar con modificaciones puntuales del Plan General, tramitándolas con urgencia.

Un nuevo Plan General para Elche no es posible redactarlo en el tiempo necesario por la complejidad legal de su tramitación y por la confluencia de diferentes intereses en el municipio que son contrarios y pueden hacer que una parte de los agentes locales entren en conflicto.

Más que un Plan General que en estos momentos de cambios importantes en la sociedad, la economía y la vida cotidiana de las personas no tiene sentido porque se necesitan respuestas a corto plazo y no en los tiempos amplios que exige su formulación; hay que redactar y disponer actualizados otros instrumentos de planeamiento más operativos como un plan de la infraestructura verde, un plan de inundabilidad, un plan frente al riesgo sísmico, un plan de infraestructuras básicas, un plan de edificios protegibles, etc.

Es fundamental tomar las máximas decisiones posibles, en materia urbanística y en el ámbito municipal, por las autoridades locales. Se trata de potenciar el «municipalismo» como forma de gobernanza. Asuntos como la gestión del Palmeral y del Camp d'Elx requieren más autonomía local y más políticas del gobierno municipal.

La planificación urbana debe tener un enfoque bifocal, interno y externo; y, tiene que sustentarse sobre acuerdos de mínimos entre los actores locales, en torno a lo que les une, para diseñar y desarrollar políticas y actuaciones.

En la actualidad prima la «cultura del desentendimiento». El Plan General no es el instrumento que se necesita en estos momentos para solucionar los problemas locales existentes y afrontar los retos de la ciudad.

Los actores locales tienen que «hablar» de urbanismo, «pensar» como quieren que sea la ciudad: un modelo compacto o disperso.

El urbanismo tiene que dar respuesta a las necesidades de la ciudad de prosperar y crecer, no se puede convertir en un factor limitativo del desarrollo local en términos ambientales, sociales y económicos.

A la hora de planificar es esencial tener en cuenta los costes de la urbanización, la edificabilidad, las cesiones de suelo y la rentabilidad de los sectores.

Es muy importante generar ilusión en la capacidad de gestión de los actores locales para mejorar Elche.

Hay que reivindicar el «poder del municipio» para sustentar el desarrollo local en todos sus ámbitos.

- Resulta esencial en la planificación urbana tener en cuenta las características geográficas del territorio ilicitano (morfología, infraestructura verde, recursos naturales, paisaje, medio urbano y rural, usos, etc.), así como los potenciales riesgos que existen (inundabilidad, sismicidad, etc.).

Hay una necesidad de vertebrar el territorio a escala municipal (barrios y pedanías) y provincial (Elche-Alicante).

Destaca la importancia del paisaje en el municipio ilicitano por la amplia, diversa y rica «infraestructura verde» que tiene. Elche es una ciudad bella en la que hay que primar la estética urbana y el paisajismo.

Es importante formar a la población en materia de territorio y riesgos.

- Apuesta por los «proyectos transformadores» de la ciudad, bien pensados, diseñados y gestionados. Hay que invertir en el «macro urbanismo» (operaciones urbanísticas a gran escala) y en el «micro urbanismo» (pequeñas intervenciones de mejora de la habitabilidad y del entorno urbano con un elevado impacto para la calidad de vida ciudadana).

- Cambio del modelo de accesibilidad al núcleo urbano de Elche, del que es muy difícil entrar y muy fácil salir. Tener en cuenta la creación de aparcamientos disuasorios en sitios estratégicos de la ciudad bien conectados con transporte público.

Potenciar la «movilidad activa y saludable» mejorando el diseño de las infraestructuras viarias y los servicios de transporte público, y fomentando la educación de la ciudadanía.

Promover y favorecer la construcción de aparcamientos públicos y privados en el subsuelo y en altura.

- Es destacable y diferenciador el dinamismo empresarial de Elche, como fortaleza y oportunidad.
- Revitalización del centro histórico de la ciudad con un nuevo modelo que atraiga residentes y sea compatible con otros usos como el comercial o el de servicios.
- Integración con una visión turística la zona de Traspalacio con el entorno de la Basílica de Santa María, teniendo en cuenta que el Palmeral y el Misteri son Patrimonios de la Humanidad.
- Mejora de la integración del Campus de la Universidad Miguel Hernández con la trama urbana, intensificando las relaciones universidad-ciudad.